



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14**

Anexo Único:

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

“PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA”

TÍTULO A OTORGAR: *“Profesor/a de Educación Secundaria en Biología”*, según la Resolución CFE N° 74/08.

DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS: la duración de la carrera es de 4 (cuatro) años académicos.

CARGA HORARIA TOTAL:

- ✓ En horas cátedras: 4208
- ✓ En horas reloj: 2804

CONDICIONES DE INGRESO: atendiendo a la Resol. Ministerial N° 1269/5 (MEd) (Octubre 2012) que aprueba el Régimen Académico Marco para la regulación del Sistema Formador Provincial, en el Capítulo regula las condiciones de ingreso de los alumnos a los ISFD de la provincia de Tucumán.

En el Capítulo II: Del Ingreso de los Alumnos, se menciona el art. 2: *“Los Institutos Superiores de la provincia de Tucumán garantizarán igualdad de oportunidades de acceso y permanencia a las/los estudiantes que aspiren a cursar estudios de Nivel Superior en sus diferentes ofertas. El art. 3: Los Institutos Superiores establecerán mecanismos y requisitos de ingreso acordes con:*

- a) *Sus posibilidades de recursos edilicios, administrativos y académicos.*
- b) *Sus propias ofertas académicas y el perfil formativo de cada carrera.*
- c) *Las habilidades y conocimientos previos específicos que se requieran a los estudiantes según cada oferta.*

El art. 4: Previo inicio del ciclo lectivo, los Institutos Superiores ofrecerán a los aspirantes un curso-taller de carácter propedéutico y cursado obligatorio destinado a coadyuvar al logro de las habilidades y conocimientos previos mencionados en el Art. 3, Inc. c), que serán evaluados a la finalización del mismo, según calendario. Este curso-taller deberá abordar los campos de Formación General, Específica y de Práctica Profesional y estará a cargo de los docentes de la



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

institución. Los alumnos deberán acreditar las condiciones académicas requeridas según la oferta formativa de la que se trate y un mínimo de 80% de asistencia”.

MARCO DE LA POLITICA EDUCATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL PARA LA FORMACION DOCENTE

La Ley de Educación Nacional Nro. 26.206 (en adelante LEN) asume a la educación y al conocimiento como un bien público y derecho personal y social cuyo cumplimiento y desarrollo afianza las posibilidades de participación en los distintos ámbitos de la vida social, del trabajo, de la cultura y de la ciudadanía. En su artículo 71 otorga a la formación docente la finalidad de *“preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as”.*

Al mismo tiempo determina la obligatoriedad del Nivel Secundario con las consecuencias propias de la instrumentación política, legal y pedagógica de la inclusión de los jóvenes en ese nivel. Es así como la Formación Docente para el Nivel Secundario adquiere características diferentes de la vigente por una cuestión central: *la obligatoriedad*. El Estado debe proveer de una educación significativa y acorde a las demandas de la sociedad y a las necesidades de los jóvenes. Los docentes para el siglo XXI deben poseer las herramientas necesarias en un contexto complejo y multirreferenciado como es el presente.

En consecuencia, el poder político asume el reto y ofrece el marco referencial necesario para que esa reforma se concrete. Las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nro. 23/07 y 24/ 07 que aprueban el Plan Nacional de Formación Docente y los Lineamientos Curriculares Nacionales de la Formación Docente Inicial respectivamente, se constituyen en los marcos legales dentro de los cuales se inicia en la Jurisdicción el Proceso de Reforma Curricular de la Formación Docente en consonancia con las directivas y aconsejamiento del Instituto Nacional de Formación Docente.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

La Jurisdicción Tucumán asume la tarea de la reforma del curriculum de la Formación Docente a partir de considerar la formación de los docentes como un proceso permanente. La Formación Inicial tiene una importancia sustantiva ya que implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en modalidades educativas previstas en la LEN, que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza. El acceso a la Formación Docente Inicial se concibe como una de las oportunidades que brinda la educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (LEN, artículo 8).

La formación de docentes es un campo estratégico para el desarrollo de la Nación, por eso es entendida como un aspecto central de la política del estado. Socializar a las nuevas generaciones en un acervo común y compartido por toda la población es una tarea inherente a la construcción de ciudadanos responsables de sus actos, conscientes de sus derechos y capaces de proyectar un futuro personal que se inscriba dentro de una trama social de justicia y equidad.

Por eso es importante ver a la Formación Docente dentro de un contexto de Nación, con visiones compartidas en lo general, diferentes en la particularidad, pero detrás de un proyecto de país inclusivo. Un fuerte compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de alumnos y alumnas es la mirada colectiva que podemos y debemos construir.

En este sentido el equipo la Jurisdicción Tucumán asume el compromiso de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, que pueda superar la fragmentación social y educativa, a través del fortalecimiento y mejora de la Formación Docente. *“La estructura, organización y dinámica curricular de la formación docente inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos”* (Res. CFE N° 24-07).

Esto se expresa en distintas dimensiones. En el aspecto macrosocial, en el compromiso de trabajar a partir de la realidad y necesidad social y educativa de la provincia, respondiendo a los lineamientos políticos de la Jurisdicción que se propone la formación de docentes dentro de un *proceso permanente*, donde la

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Formación Inicial tiene una importancia sustantiva ya que implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en modalidades educativas previstas en la LEN, que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza. En el aspecto institucional, llevando a cabo un proceso permanente de consultas acerca de las potencialidades y obstáculos de las propuestas vigentes, para recuperar así las experiencias que pudieran haber sido enriquecedoras o innovadoras para el abordaje de problemáticas educativas y desde las cuales sea posible avanzar en la construcción de una propuesta curricular posible, viable y a la vez que permita ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes y los docentes en el objetivo común de la construcción de una sociedad más justa y solidaria a través de la educación.

El acceso a la Formación Docente Inicial se concibe como una de las oportunidades que brinda el Sistema Educativo para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (Ley de Educación Nacional, artículo 8).

Este Diseño responde a lo dispuesto en la Ley Nacional N° 26.150, que estableció la responsabilidad del Estado para garantizar el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada. La aprobación de dicha ley no constituyó un hecho aislado, sino que formó parte de un proceso de cambios sociales, culturales y avances científicos, que fueron generando la necesidad de incorporar conocimientos y contenidos acerca de la Educación Sexual Integral, de tal manera de promover valores que fortalezcan la formación integral de los sujetos.

En el proceso de construcción curricular, los docentes son considerados como trabajadores intelectuales, trabajadores de la cultura, que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica; lo que requiere de condiciones de desarrollo del Sistema Educativo y de las escuelas y del reaseguro de los derechos docentes como lo expresa el artículo 67° de la Ley de Educación Nacional. En este sentido, será necesario en el mediano plazo,

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

crear las condiciones que permitan dar respuesta a una nueva organización del trabajo escolar y una nueva organización institucional.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Reconocer que la educación es un proceso político, histórico y social es afirmar que encierra en sí la necesidad de la transformación; pero es también atribuirle un aspecto de conservación que otorga identidad, sentido y temporalidad a las prácticas educativas y a las propias instituciones que las enmarcan.

La escuela ha cambiado, aunque en apariencia es la misma, y a pesar de que existan actores que se resisten a reconocer ese cambio. En ella se debaten transformaciones en las relaciones de autoridad, en las subjetividades y en las nuevas formas de producción y circulación de saberes. Los espacios educativos actuales se configuran como campos de encuentros y desencuentros, conflictos y luchas de poder.

Allí confluyen, entre otros actores, docentes y estudiantes, con capitales culturales, condiciones materiales y simbólicas e identidades propias, en permanente construcción. En este contexto reconocer a la educación como una práctica productora y transformadora de sujetos, supone plantear que la experiencia educativa entrama una interacción entre sujetos socialmente situados y conocimiento socialmente legitimado, a través de la presencia de un “otro” que interviene mediando entre los sujetos, el conocimiento y su contexto histórico-social particular.

Se plantea, así, un claro desafío a las instituciones formadoras de docentes, en un ineludible trabajo de reflexión sobre los saberes, las prácticas y la reconstrucción permanente de la propia identidad. Se trata de un espacio en el que se restituya el estatus político y público del debate pedagógico, un lugar desde donde construir visiones, miradas y horizontes para el trabajo de enseñar a los sujetos en los diferentes ámbitos educativos.

Si la educación pública fue una de las políticas culturales centrales en la etapa de la organización nacional y en los tiempos posteriores, hoy el docente es un actor clave para reconstruir el sentido sociopolítico de la escuela pública y a la educación pública como política social inclusiva. Por ello, es imperante una nueva configuración del trabajo docente, capaz de intervenir con y en la complejidad de las situaciones educativas.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Concebir a la Formación Docente como promotora de una educación que vuelva a ocupar un lugar estratégico en relación con la distribución de conocimientos, es uno de los modos más democratizadores para garantizar un acceso equitativo a los bienes culturales. Esto implica promover un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque problematizar más que normalizar y la posibilidad de desplegar diferentes áreas y lenguajes desde los cuales abordarlos.

La formación de docentes deberá interpelar a las nuevas formas de subjetividad desde una perspectiva situacional, que esté atenta a las prácticas socio- culturales que las producen desde la multidimensionalidad del escenario social en un contexto globalizado.

Es fundamental que los profesionales docentes de educación secundaria asuman una estrecha relación con las nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC), puesto que las nuevas alfabetizaciones promoverán otras lecturas y escrituras que les permitan a los sujetos entender los contextos, las lógicas y las instituciones de producción de esos saberes, y los habiliten a pensar otros recorridos y otras formas de producción y circulación. Así, la enseñanza se convertirá en razón suficiente y necesaria para vincular el mundo de la escuela secundaria y la sociedad actual, transformándola en significativa y relevante para quienes lo habitan.

Consideramos que la enseñanza es una práctica político-social situada, intencional, reflexiva, con cierto grado de sistematicidad, condicionada por su historicidad y su contexto. Es una actividad institucionalizada, por lo tanto, con alguna regularidad y uniformidad de sus pautas de acción, distribución de roles, tareas, tiempos y espacios. Los escenarios institucionales y áulicos se configuran en los espacios más visibles dónde las prácticas docentes y pedagógicas tienen lugar.

No obstante, en cuanto prácticas políticas y sociales, trascienden a dichos escenarios, al tiempo que son trascendidas por ellos en un permanente proceso de distribuciones y re-distribuciones de bienes culturales.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje están interrelacionados pero no fusionados, es decir, no hay unidad funcional entre ellos. Existe una dependencia ontológica porque la enseñanza siempre se justifica para promover el aprendizaje y –si bien no garantiza el logro del mismo- requiere por parte del docente un compromiso ético y un esfuerzo constante para crear ambientes de aprendizaje

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

que conecten con la significación que los estudiantes otorgan a los procesos de adquisición personal de saberes.

Entendemos, así, el aprendizaje como un proceso de transformación sucesiva el que aprende, como una actividad compleja de apropiación y producción de nuevos significados y sentidos, desarrollada en la trama inescindible de procesos corporales y mentales, emocionales y cognitivos, que se producen en el seno de un funcionamiento intersubjetivo.

En toda situación de aprendizaje, el/la alumno/a pone en juego sus saberes cotidianos, contenidos simbólicos y representaciones acerca de lo que significa aprender, que inciden en la valoración que hace de sí mismo y que, por saber sido incorporados en procesos de socialización, tienen efectos duraderos y resistentes al cambio.

En la Formación Docente, pues, se debe partir del análisis de los propios procesos de aprendizaje, de la comprensión de la subjetividad e historia de vida, de las representaciones, creencias, supuestos y valores sobre la naturaleza misma del quehacer educativo y de las relaciones que ha construido. Se trata de experiencias que comprometen al estudiante en el uso de habilidades de pensamiento crítico para construir activamente el conocimiento y reflexionar sobre sus propios procesos de pensamiento y razonamiento.

Para el futuro docente, el aprendizaje, como proceso socialmente mediado por el conocimiento, supone la adquisición de nuevos códigos y prácticas discursivas e interacciones específicas, con conflictos y tensiones, que promueven giros de significados y sentidos en torno a los cuales surge la novedad y se desarrolla la identidad profesional. En este marco, el complejo proceso de dominio y de apropiación participativa y negociada de contenidos, permitirá la construcción de un saber para actuar y responder a los requerimientos de la práctica.

El conocimiento, en la formación de docentes, requiere una comprensión del modo a través del cual los sujetos se vinculan con el saber para producir sentidos acerca del mundo. Por ello, es relevante habilitar nuevas preguntas, promover otras lecturas, incluir perspectivas de análisis que fomenten la reflexión pedagógica, la construcción de saberes didácticos y disciplinares y la formación cultural. Se trata de reconocer que la importancia de la construcción social del conocimiento en las prácticas de enseñanza, requiere de la comprensión de los contextos y las dimensiones complejas y que para reflexionar críticamente sobre ellos, se requiere

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

de andamios, de marcos conceptuales e interpretativos, de conocimientos sistemáticos. Resulta necesario entonces pensar la formación de los docentes como una dinámica que busca anclar en un entramado social, político, cultural, que permita la interacción con la vida cotidiana que la resignifique y la contextualice.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA

El presente Diseño Curricular es producto de un proceso de construcción y consultas llevado a cabo con las Instituciones de Formación Docente, de gestión estatal y gestión privada, que ofrecen la Carrera de Profesorado en Biología.

Se elaboraron las competencias que se consideran necesarias para un *futuro Profesor de Educación Secundaria en Biología*:

- Conozca las principales causas de los problemas existentes en el aprendizaje de las Ciencias, ligadas al proceso cognitivo.
- Adquiera estrategias de aprendizaje, desarrolle procedimientos técnico, para avanzar hacia los estratégicos, y sea capaz de abordar la resolución de situaciones problemáticas concretas en el área de su incumbencia.
- Sea capaz de entender qué procesos psicológicos desarrollan sus alumnos/as cuando se enfrentan al aprendizaje de las Ciencias, con el fin de diagnosticar adecuadamente los problemas de adquisición de conocimientos y conceptos científicos.
- Conozca la realidad social en la que se encuentre inmerso para poder reconocerla, intervenir y/o gestionar acciones que sean satisfactorias a un futuro.

También surgen otros aspectos no menos importantes, donde la motivación y las actitudes hacia la ciencia son importantes, por lo que se deberá afrontar uno de los problemas culturales actuales: la alfabetización científica de la sociedad.

Se aspira que como *Profesor de Educación Secundaria en Biología* reconozca y visualice, la existencia de tres elementos de trabajo educativo conformado por: el sujeto de educación, el agente de la educación y los contenidos de la educación (Herbart, 1983)*. Esto le permitirá propiciar la formación de vínculos educativos, donde se conjuguen entre sí *el saber, el poder, el querer enseñar y aprender Biología*, en un avance hacia la comprensión de significados.

En esta propuesta curricular de la carrera del *Profesorado de Educación Secundaria en Biología*, que tiene como objetivo preparar a los futuros docentes

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

en las competencias que requiere la Nueva Escuela Secundaria, se plantea también la necesidad de reflexionar sobre la manera en que las nuevas tecnologías contribuyen a enriquecer los procesos de aprendizaje y sobre las competencias que se hacen necesarias en los nuevos espacios de comunicación surgidos en nuestra sociedad, tomando como ejes la formación de los recursos humanos del Sistema Educativo y las demandas específicas sobre el Sistema Formador que establece la *Ley de Educación Nacional* N° 26.206.

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías, el énfasis de la profesión docente está cambiando desde un enfoque centrado en el profesor y basado en clases magistrales, hacia una formación centrada principalmente en el/la alumno/a dentro de un entorno interactivo de aprendizaje. *“Los futuros docentes deben formarse y experimentar dentro de entornos educativos que hagan uso innovador de la tecnología”* (UNESCO, 2004).

La educación mediada por entornos virtuales, orientada al aprendizaje activo y en situaciones que se aproximen lo máximo posible al mundo real, exige al docente nuevas competencias y un enfoque innovador del aprendizaje que le permita acompañar a todas/os sus alumnos/as en el complejo proceso de adquirir información en hipertextos enlazados y accesibles a través de Internet.

Al mismo tiempo, es imperiosa la necesidad de que los profesores, a pesar que sean *inmigrantes tecnológicos* y sus alumnos/as *nativos tecnológicos*, dominen las herramientas informáticas distintas al lenguaje oral con el objetivo de desenvolverse con soltura en estos nuevos escenarios.

Este cambio de paradigma educativo requiere, entre otras particularidades, de la inclusión, diseño e implementación de programas de capacitación docente que utilicen las TIC como elementos clave para contribuir al logro de la calidad educativa.

Educar es inseparable de la capacidad de aprendizaje del ser humano y se relaciona con la adquisición de determinadas habilidades que ayudan a desenvolverse en el mundo, comprenderlo y, también, a transformarlo. Si algo distingue a la educación es el hecho de que añade *algo nuevo a la idea de aprender*. adquirimos nuevas habilidades que otros/as nos señalan como meta y que son necesarias para vivir en sociedad.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

PERFIL DEL EGRESADO

Considerando que la *Ley de Educación Nacional* N° 26.206 en sus artículos 2° y 3° prescribe que: “*La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizado por el estado (...) La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico, social de la Nación*”. Estos artículos constituyen un modo de definir y construir políticamente una educación *obligatoria, inclusiva y de calidad* donde las/os estudiantes “*vivan*” una *experiencia educativa potente*.

La propuesta curricular del *Profesorado de Educación Secundaria en Biología* abarca dimensiones que definen el perfil de egresado en términos de *competencias profesionales*.

En tal sentido el futuro/a Profesor/a, según las diferentes dimensiones, será capaz de obtener una sólida formación que le permita:

Dimensión Disciplinar:

- Apropiarse de los conocimientos para tener el dominio de su enseñanza.
- Reconocer e identificar la biodiversidad de su entorno.
- Adquirir una perspectiva evolutiva-ecológica en la interpretación de los fenómenos biológicos que forman parte de la naturaleza.
- Comprender las bases genético-moleculares de los procesos biológicos observados y estudiados.
- Comprender la interrelación entre los distintos niveles de organización biológica y su funcionamiento.
- Lograr una visión integradora de la realidad que trascienda el pensar sólo asociado a su campo de formación específica.
- Relacionar los conocimientos científicos en desarrollo con las diversas tecnologías y su influencia en la calidad de vida y salud de las poblaciones.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Contextualizar los conocimientos disciplinares en distintos marcos de referencia, sin desmedro de la calidad de la enseñanza.
- Adquirir herramientas conceptuales y metodológicas que le permitan sostén su actualización y profundización en el conocimiento como base para su formación permanente.

Dimensión Didáctico-Pedagógica

- Planificar y diseñar estrategias de enseñanza para el logro de prácticas docentes innovadoras y adecuadas a los diferentes contextos y condiciones de enseñanza.
- Reflexionar sobre su práctica educativa y su dimensión ética, autoevaluar su práctica de enseñanza y su formación.
- Analizar los procesos propios del aula y del entorno escolar, en referencia a lo educativo y a lo didáctico de la especialidad.

Dimensión Institucional

- Actuar de acuerdo con los valores asumidos como fundamentales, para integrarse a equipos disciplinares e interdisciplinares con objetivos científicos-pedagógicos.
- Desarrollar capacidades de iniciativa, diálogo, colaboración y negociación en relación con el trabajo dentro de la comunidad educativa y el entorno social.

Dimensión Personal

- Estar comprometido/a y responsable con la formación integral de sus estudiantes.
- Trabajar con espíritu crítico y autónomo en su práctica profesional, comprometido/a con el constante perfeccionamiento y actualización de la misma.
- Permanecer flexible para adecuarse a los procesos de cambio, inherentes al desarrollo de su práctica, tanto en las perspectivas curriculares como institucionales y/o socioculturales que puedan acontecer.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En el marco de la *Ley de Educación Nacional* y de la *Resolución 24/07* se establece la duración de la carrera para la Formación Docente Inicial en cuatro años, organizada en torno a tres Campos de Conocimiento para la Formación Docente: *Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Práctica Profesional.*

La propuesta de este Diseño Curricular es que los tres campos se relacionen para, así, favorecer articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. Estas relaciones se ven favorecidas por la propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación.

Este currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente y propicia una perspectiva de articulación de saberes.

Definición y caracterización de los Campos de Formación y sus relaciones

Permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece no sólo la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos sino también, de las problemáticas de la enseñanza propias del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Profesional.

Este Campo de Formación “*se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza*”¹.

La organización curricular da cuenta de decisiones de orden pedagógico, epistemológico y político que constituyen particulares modos de seleccionar, organizar y distribuir conocimiento, en este caso, el conocimiento considerado relevante para trabajar en la formación de *Profesores/as de Educación Secundaria en Biología.*

Las Unidades Curriculares se distribuyen en torno a tres campos de conocimiento: *la Formación General, la Formación Específica y la Formación en la Práctica Profesional,* en una organización curricular que privilegia los enfoques disciplinares y respeta las unidades curriculares recomendadas por el Instituto Nacional de Formación Docente.

Campo de la Formación General

Se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación

¹ Resolución CFE N° 24/07.



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones en la enseñanza.

En esta propuesta, la formación general favorece la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos, promueve una formación cultural amplia y permite a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo. Se orienta, no sólo a la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también a sentar bases en torno a las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.

Se organiza prioritariamente desde enfoques disciplinares y está conformado por las siguientes Unidades Curriculares, pertenecientes al Campo de la Formación General: *Pedagogía, Psicología Educativa, Didáctica General, Lectura, Escritura y Oralidad, Historia y Política Educativa Argentina, Sociología de la Educación, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Filosofía de la Educación, Formación Ética y Ciudadana, Educación Sexual Integral*. También incluye el Espacio de Definición Institucional: *Integración e Inclusión Educativa*.

Campo de la Formación Específica

Este campo formativo está orientado al conocimiento y comprensión de las particularidades en la Educación Secundaria. Este campo dialoga continuamente con el Campo de la Formación General y el de la Práctica Docente.

El Campo de la Formación Específica permite a los/as alumnos/as la apropiación de saberes que les hagan posible elaborar explicaciones sobre una realidad compleja que puede ser transformada y mejorada. Constituye, por lo tanto, un aspecto decisivo de la Formación Inicial de los futuros docentes, ya que aporta herramientas conceptuales y metodológicas fundamentales en el tratamiento de los saberes que integran el currículo de la educación secundaria.

Se destina al estudio de las nociones centrales y los saberes sustantivos de la Biología- desde la perspectiva de su enseñanza en la Educación Secundaria- así como a la formación en sus didácticas y en las tecnologías educativas particulares para el nivel, atendiendo al conocimiento de las características (individuales y colectivas) y a los contextos en que se desarrollan los/as alumnos/as de educación secundaria. Se promueve un abordaje amplio de los contenidos, que permita el acceso a diversos enfoques teóricos didácticos y metodológicos, a las características de su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo.

Las Unidades Curriculares que lo conforman son las siguientes: *Problemática de la Educación Secundaria, Biología General con prácticas de laboratorio, Química general e inorgánica, Laboratorio interdisciplinario. Acercamiento al eje de las ciencias, Modelos Matemáticos para las Ciencias Naturales con práctica de*

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

laboratorio, Modelos físicos para las Ciencias Naturales con práctica de laboratorio, Química Biológica, Fundamentos de Bioestadística, Didáctica de la Biología I, Sujetos de la Educación Secundaria, Biología Celular, Ciencias de la tierra, Didáctica de la Biología II, Producción de Recursos Didácticos y Digitales para la Enseñanza, Anatomía y Fisiología Humana, Biodiversidad Vegetal I, Biodiversidad Animal I, Genética, Didáctica de la Biología III, Salud Humana, Ecología y Educación ambiental, Biodiversidad Vegetal II, Biodiversidad Animal II, Biotecnología. También incluye el Espacio de Definición Institucional: Materiales y calidad de vida en la sociedad del Siglo XXI, Cultura, conocimientos, tradiciones y biodiversidad.

Campo de la Práctica Profesional

Como menciona el *Documento de Recomendaciones para la elaboración del Campo de la Práctica Profesional*, el Campo de Formación en las Prácticas Profesionales constituye el espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en las escuelas, es decir, en contextos reales. Como en toda acción práctica situada, este campo curricular es responsable por el desarrollo de la acción a través del análisis, la reflexión y la experimentación práctica contextualizada. Al hacerlo, la formación en la práctica resignifica los conocimientos de los otros campos curriculares, a través de la participación e incorporación progresiva, desde el 1° año, de los estudiantes en distintos contextos socioeducativos.

El presente Diseño Curricular ubica al Campo de la Práctica Profesional como un eje integrador, en el plan de estudios, lo que permitirá vincular los aportes de conocimientos de los otros dos campos en la puesta en acción progresiva de distintas actividades y situaciones en contextos reales.

Asimismo, los *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial* lo expresan de la siguiente manera: “Desde esta mirada es importante reconocer que la formación en las prácticas no sólo implica el trabajo en las escuelas, sino el aprendizaje modelizador que se desarrolla en el instituto y en las aulas. Es necesario reconocer que la tarea de los docentes es enseñar y que ellos tenderán a hacerlo de la forma en que se les ha enseñado. Por ello, es importante favorecer la posibilidad de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en las aulas de los institutos” (LCN, 2007, párrafo 75).

En este esquema formativo, la formación en la Práctica Profesional se concibe como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales asociados a todas aquellas tareas que un docente realiza en su puesto de trabajo. Aprender a ser docente implica “no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significado y función sociales de la ocupación” (Contreras Domingo, 1987).

Este campo formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

La enseñanza ya no se concibe como un mero proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, sino como un proyecto pedagógico. El docente no puede limitarse sólo al trabajo en el aula. Se debe considerar los componentes institucionales y contextuales que marcan y definen la tarea de enseñar. Un docente debe investigar y analizar sus prácticas continuamente a fin de lograr la mejora de las mismas.

El Campo de la Práctica Profesional requiere de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación.

El Campo de la Práctica Profesional, se constituyen como eje de la Formación Docente. El espacio de las prácticas profesionales impone desde esta perspectiva, pensarlo en principio, desde dos direcciones: como objeto de conocimiento y como campo de intervención, por lo que se incluyen procesos de reflexión y de acción-intervención. A la vez, la concepción del docente en el eje de la práctica, es el de docente como trabajador político pedagógico, que remite a la dimensión ético política de la praxis docente. La praxis es entendida como una articulación entre la acción y la reflexión y las prácticas docentes como aquellas en la que el sujeto docente decide y elige trabajar con un horizonte formador y transformador.

La Práctica Docente se entiende *“como el trabajo que el maestro desarrolla en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales...”* y la *Práctica Pedagógica como el proceso que se desarrolla en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y el aprender”* (Achilli, 1986).

Profundizando el análisis y en marcha hacia la multidimensionalidad de las prácticas, en este espacio se sintetizan una variedad de dimensiones. La dimensión epistemológica, representada en la síntesis teoría-práctica, por lo tanto, praxis. También se sintetizan los conocimientos adquiridos en el proceso de Formación Inicial que se actualizan y resignifican en la instancia de las prácticas que intersectan con otros saberes, los de la socialización profesional para la construcción paulatina e inacabada de la identidad docente. A la vez los estudiantes, futuros docentes, junto a los profesores, transforman el espacio de las prácticas en objeto de conocimiento y reflexión. Abordar-intervenir en la realidad educativa precisa la asunción del trabajo docente en su complejidad e imprevisibilidad.

El eje de la práctica, se va constituyendo durante todo el proceso formativo como un espacio transversal, de intersección, de integración y de síntesis. ¿Qué articula, sintetiza o intersecta?, la teoría y la práctica, los conocimientos teóricos y prácticos construidos en el devenir de la formación inicial y aquellos que refieren al proceso de socialización profesional. ¿Para qué? Para intervenir en la realidad educativa concreta a través de diferentes instancias y en diferentes momentos del itinerario formativo poniendo en acción la reflexión y la experiencia para intentar romper con prácticas rutinarias de orientación reproductivista. Estos considerandos incluye el

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

pensar la práctica como la oportunidad ineludible para enseñar a enseñar y para aprender a enseñar. Esto refiere a centrar la mirada en la enseñanza sin caer en estrechas concepciones tecnicistas, entendiéndola como una construcción que se aprende deliberadamente en el trayecto formativo y en el marco de finalidades humanas, éticas, sociales y políticas.

Por otro parte, el espacio de la práctica, formativa e institucionalmente, se configura como el ámbito específico en el que se dan cita los campos de la formación general, de la formación especializada y el de la práctica profesional. La articulación de los tres campos aporta especificidad y dinamismo a este espacio. Poder establecer los puentes entre estos campos es prioritario para entender la convergencia de conocimientos en el espacio de la práctica profesional.

El eje de la práctica es también por lo anteriormente dicho, un espacio de integración de saberes y conocimientos. Hablar de saberes y conocimientos, es ampliar la mirada epistémica, ya que los mismos aluden indefectiblemente a la integración de la experiencia, lo práctico y lo teórico conceptual. Se integra de igual manera a los sujetos/profesores implicados en este espacio a través de formas de trabajo colaborativo y solidario en el que cada uno desde su especialidad y lugar, aporta al proceso formativo de los estudiantes futuros docentes. Con la convicción, que la enseñanza es una tarea colectiva, los profesores de práctica, los de las escuelas sedes o asociadas junto a otros actores institucionales trabajan solidariamente en el proceso formativo de los estudiantes futuros docentes

Además y como otra forma de comprender las particularidades y la diversidad de este espacio, se lo puede entender también como un espacio de investigación, en particular, donde se desarrollan aspectos iniciáticos de investigación – acción ya que combina reflexión y acción. Las prácticas se convierten en objeto de reflexión y esta reflexión se traduce en acción para reiniciar el proceso en el devenir del proceso. Este proceso es de índole colectiva ya que involucra tanto a los estudiantes futuros docentes, sus pares, a los profesores especialistas en las diferentes disciplinas y a los pedagogos.

Desde esta perspectiva, se considera que el campo de la formación profesional, contribuye al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Comprender el ejercicio de la profesión docente como una práctica social enmarcada en contextos sociales y culturales diversos.
- Asumir la actividad profesional docente como una actividad social y colaborativa.
- Reflexionar críticamente sobre las diversas dimensiones de la realidad educativa. Planificar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza y de aprendizaje contextualizadas.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas como en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente previstas y en contextos sociales diversos.
- Comprender que el campo de la formación en la práctica profesional constituye un eje integrador en los diseños curriculares, que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos, al análisis, reflexión y experimentación práctica en distintos contextos sociales e institucionales.
- Entender la Práctica y Residencia pedagógica como un proyecto de trabajo interinstitucional fundamentado teóricamente que involucre tanto a las escuelas asociadas y organismos sociales como al Instituto Superior.
- Entender al docente como un trabajador político pedagógico.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

ORGANIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

AÑO	NIVEL/CICLO/MODALIDAD/ ORIENTACIÓN	ACCIONES FORMATIVAS	ASIGNACIÓN TEMPORAL
1° PP	INSTITUCIÓN FORMADORA	FORMACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA PREVIO TRABAJO DE CAMPO	1° CUATRIMESTRE
	MODALIDAD NO FORMAL	TRABAJO DE CAMPO	2° CUATRIMESTRE
2° PP	INSTITUCIONES SECUNDARIAS FORMALES DE DIVERSAS MODALIDADES	TRABAJO DE CAMPO: OBSERVACION PARTICIPANTE, ENTREVISTAS Y REGISTROS	LOS DOS CUATRIMESTRE
	LA INSTITUCIÓN Y EL AULA	REDISEÑO DE PLANES DE CLASE	1° CUATRIMESTRE
		MICROCLASE EN LA INSTITUCIÓN FORMADORA	2° CUATRIMESTRE
3° PP	INSTITUCIONES SECUNDARIAS FORMALES DE DIVERSAS MODALIDADES Y FORMATOS EN EL 1° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE, ENTREVISTAS Y REGISTROS EN EL 1° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO	LOS DOS CUATRIMESTRE
		MICROCLASE EN EL 1° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA INSTITUCIÓN ASOCIADA	2° CUATRIMESTRE
4° PP	INSTITUCIONES SECUNDARIAS FORMALES DE DIVERSAS MODALIDADES Y FORMATOS EN EL 2° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE, ENTREVISTAS Y REGISTROS 2° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO RESIDENCIA DOCENTE EN EL 2° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA ESCUELA ASOCIADA EN MODALIDADES Y FORMATOS DIVERSOS	LOS DOS CUATRIMESTRE

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

ESPACIOS DE DEFINICION INSTITUCIONAL (EDI)

De acuerdo a lo establecido a la normativa vigente (Resolución C.F.E. N° 24/07) “...los diseños jurisdiccionales pueden asignar hasta un 20 % de la carga horaria total para espacio de definición institucional (EDI)”.

Se entiende por Espacio de Definición Institucional a aquellas instancias curriculares que permiten recuperar experiencias construidas por las instituciones formadoras a partir del reconocimiento de las características de sus comunidades. Estas opciones presentan la posibilidad de dar respuestas a demandas específicas y tienen la posibilidad de admitir cambios en los diferentes años de implementación del diseño curricular.

La definición de los espacios de nuestro Diseño Curricular surgió de los acuerdos logrados por los diversos actores institucionales.

La inclusión de este tipo de unidades curriculares ya sea como materia, seminarios o talleres facilitan a los futuros docentes poner en práctica su capacidad de elección dentro de un repertorio posible, lo que no solo tiene un valor pedagógico importante para su formación profesional sino que, a la vez, permite que los futuros docentes direccionen su formación dentro de sus intereses particulares, atendiendo a la definición de su perfil específico dentro de la carrera.

UNIDADES CURRICULARES QUE SE PROPONEN COMO EDI

Campo de la Formación General:

- Integración e Inclusión Educativa

Campo de la Formación Específica:

- Laboratorio Interdisciplinario. Acercamiento al eje de la Ciencia
- Materiales y Calidad de Vida en la Sociedad del Siglo XXI
- Cultura, Conocimientos Tradicionales y Biodiversidad

ORIENTACIONES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN

La evaluación, entendida como un proceso continuo y permanente que promueve el aprendizaje, tendrá en cuenta al estudiante desde una perspectiva global, focalizando no sólo en la apropiación del conocimiento desde lo conceptual, sino

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

también desde lo procedimental y actitudinal.

Para ello, será necesario evaluar el trayecto formativo al/la alumno/a a través de dos tipos de evaluación: Formativa y Sumativa.

La Evaluación Formativa es la evaluación permanente del proceso de enseñanza – aprendizaje, como parte inherente del mismo. Para ello, cada docente deberá establecer criterios de evaluación específicos de cada espacio curricular pero, también, es conveniente acordar estos criterios a fin de brindar lineamientos claros, coherentes y uniformes con respecto a la formación.

La Evaluación Sumativa, se realizará a través de instancias de parciales evaluativas, exposiciones orales tanto individuales como grupales y trabajos de investigación donde se requiera de los/as alumnos/as desempeños de comprensión que pongan en juego sus habilidades para el uso práctico de los conocimientos adquiridos.

FORMATOS DE LAS UNIDADES CURRICULARES

Las Unidades Curriculares² que conforman el diseño de la Formación Docente se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su Estructura Conceptual, las Finalidades Formativas y su relación con las Prácticas Profesionales, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de este proyecto curricular.

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos, tutorías), que expresan tanto enfoques disciplinares cuanto estructuraciones en torno a problemas o temas, permiten modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados. Precisamente, la variedad de formatos permite un trazado de diferentes trayectorias que incluye también la definición de

²Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditados por los estudiantes. Res. 24/07.



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

unas correlatividades mínimas para el desarrollo de recorridos académicos equivalentes.

Por otra parte, los Espacios de Definición Institucional habilitan para delinear recorridos formativos optativos y recuperar experiencias educativas propias de cada instituto – que se consideran relevantes para la formación docente en diferentes localidades o regiones- desde una mirada integral. La elección de estos espacios está sujeta a decisión de cada Instituto Superior de Formación Docente, y deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con el resto de las unidades curriculares y la carga horaria destinada a cada uno de los campos de la formación.

A continuación se explicitan los rasgos característicos de cada uno de estos formatos:

- **Asignatura:** se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares y multidisciplinares y brinda modelos explicativos de carácter provisional, a partir de una concepción del conocimiento científico como construcción. Para su desarrollo, se sugiere la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros; su evaluación y acreditación.
- **Seminario:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes, que puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar, y permite profundizar en aspectos y/o problemáticas consideradas relevantes para la formación. Se propone el uso de estrategias didácticas que fomenten la indagación y reflexión crítica, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de la producción. En cada ámbito institucional se podrá acordar el desarrollo de aproximaciones investigativas de sistematización y complejidad creciente acerca de nudos críticos que debatan la formación docente. La producción escrita de un informe, ensayo o monografía y su comunicación y socialización pueden constituirse en alternativas de revisión e integración de los contenidos abordados.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Taller:** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y se orienta a la producción de saberes y a la resolución práctica de problemas. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Lo central en una propuesta de taller gira en torno de abordajes metodológicos que favorezcan el trabajo colectivo y colaborativo, la recuperación e intercambio de vivencias y experiencias, la toma de decisiones y la construcción de propuestas en equipos de trabajo, vinculados siempre al desarrollo de la acción profesional. La elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos educativos, favorecen procesos de integración de los saberes elaborados durante su desarrollo.
- **Trabajo de Campo:** está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (desde diversos enfoques y con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer. El trabajo de campo favorece un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Promueve una actitud interrogativa que enriquece la reflexión y la comprensión sobre las experiencias de Práctica Docente.
- **Prácticas y residencias docentes:** son formatos cuya estrategia central es la participación progresiva en el campo de la práctica docente en las escuelas; e incluyen pasantías y ayudantías áulicas, prácticas de enseñanza de contenidos curriculares específicos, ámbitos diversificados de residencia, desarrollo de proyectos integradores, entre otras. Permiten asumir el rol profesional de manera paulatina, experimentar propuestas de enseñanza e integrarse en un grupo de trabajo escolar, aprovechando diversas experiencias para el ejercicio de la práctica docente y la actualización permanente.

Estos espacios se apoyan en ciertos dispositivos que favorecen la tarea conjunta entre los docentes de la Práctica Profesional de la Institución Formadora y los docentes orientadores de las escuelas asociadas para el acompañamiento de los estudiantes:

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **El Ateneo:** constituye un ámbito de reflexión para profundizar en el conocimiento y el análisis de casos relacionados con la práctica profesional docente, permite intercambiar y ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de Práctica y otros docentes de las instituciones formadoras.
- **La Tutoría:** se trata de un espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El docente tutor y el practicante o residente se involucran en procesos interactivos múltiples que favorecen la evaluación constante y permiten redefinir las metas e intencionalidades y revisar las estrategias didácticas.
- **Los grupos de discusión y debate:** son dispositivos que tienen por objeto la construcción compartida de saberes (propios de los tres campos de formación) conformándose como tales a partir de intereses comunes de estudiantes y profesores tanto al interior de las cátedras como de los ámbitos de integración, y también como formas de acompañamiento de determinados proyectos. En este sentido, dichos grupos deben permitir no sólo la revisión de los aprendizajes de los alumnos sino también la reconstrucción y/o reformulación de los saberes de los docentes en tanto formadores de futuros formadores. Estos espacios, ligados con el campo de la investigación y la producción de saberes, hacen posible someter a discusión las diferentes visiones que tienen los participantes, fundamentadas desde alguna perspectiva tanto teórica como empírica.

Dada la complejidad de los Campos de la Formación, los formatos y dispositivos anteriormente mencionados constituyen una sugerencia que ha de ser enriquecida y ampliada en el marco de las decisiones de cada institución formadora.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**

Carrera de 4 (cuatro) años académicos

CARGA HORARIA TOTAL: 4208 horas cátedras / 2804 horas reloj

PRIMER AÑO (1088 HS. CÁTEDRAS)						
Campo	Unidades Curriculares	Tipo de Unidad	Régimen	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
					1er Cuat.	2do Cuat.
Formación General	Pedagogía	Materia	ANUAL	96	3	3
	Didáctica General	Materia	ANUAL	96	3	3
	Lectura, Escritura y Oralidad	Taller	ANUAL	96	3	3
	Psicología Educacional	Materia	ANUAL	96	3	3
Formación Específica	Problemática de la Educación Secundaria	Seminario	ANUAL	96	3	3
	Biología General con prácticas de laboratorio	Materia	ANUAL	128	4	4
	Química General e Inorgánica	Materia	ANUAL	96	3	3
	Laboratorio interdisciplinario. Acercamiento al eje de las Ciencias	Materia	ANUAL	128	4	4
	Modelos Matemáticos para las Ciencias Naturales con práctica de Laboratorio	Materia	Anual	64	2	2
	Modelos Físicos para las Ciencias Naturales con práctica de Laboratorio	Materia	ANUAL	64	2	2
Formación Práctica Profesional	*Práctica Profesional I	Práctica Docente	ANUAL	128	4	4
Total				1088	34	34

*Se designarán dos docentes a cargo de la Práctica Profesional I, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, cada uno con 4 hs. cátedras anuales.

▪ La Dirección de Educación Superior y Artística, podrá asignar al Instituto alguna de las funciones según la Resol. C.F.E. N° 140/11.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**

SEGUNDO AÑO (992 HS. CÁTEDRAS)						
Campo	Unidades Curriculares	Tipo de Unidad	Régimen	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
					1er Cuat	2do Cuat
Formación General	Historia y Política Educativa Argentina	Materia	ANUAL	128	4	4
	Sociología de la Educación	Materia	ANUAL	96	3	3
	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Materia	ANUAL	64	2	2
Formación Específica	Química Biológica	Materia	ANUAL	96	3	3
	Fundamentos de Bioestadística	Materia	ANUAL	64	2	2
	Didáctica de la Biología I	Materia	ANUAL	128	4	4
	Sujetos de la Educación Secundaria	Materia	ANUAL	64	2	2
	Biología Celular	Materia	ANUAL	96	3	3
	Ciencias de la Tierra	Materia	ANUAL	128	4	4
Formación Práctica Profesional	*Práctica Profesional II	Práctica Docente	ANUAL	128	4	4
Total				992	31	31

*Se designarán dos docentes a cargo de la Práctica Profesional II, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, cada uno con 4 hs. cátedras anuales.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**

TERCER AÑO (1120 HS. CÁTEDRAS)						
Campo	Unidades Curriculares	Tipo de Unidad	Régimen	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
					1er Cuat.	2do Cuat.
Formación General	Formación Ética y Ciudadana	Materia	ANUAL	96	3	3
	Filosofía de la Educación	Materia	ANUAL	96	3	3
Formación Específica	Didáctica de la Biología II	Materia	ANUAL	64	2	2
	Producción de Recursos Didácticos y Digitales para la Enseñanza	Taller	ANUAL	64	2	2
	Anatomía y Fisiología Humana	Materia	ANUAL	128	4	4
	Biodiversidad Vegetal I	Materia	ANUAL	128	4	4
	Genética	Materia	ANUAL	96	3	3
	Biodiversidad Animal I	Materia	ANUAL	128	4	4
	EDI	Materia	ANUAL	64	2	2
Formación Práctica Profesional	*Práctica Profesional III en el Ciclo Básico del Nivel Secundario	Práctica Docente	ANUAL	256	8	8
Total				1120	35	35

*Se designarán dos docentes a cargo de la Práctica Profesional III, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, cada uno con 8 hs. cátedras anuales.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**

CUARTO AÑO (1008 HS. CÁTEDRAS)						
Campo	Unidades Curriculares	Tipo De Unidad	Régimen	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
					1er Cuat.	2do Cuat.
Formación General	Educación Sexual Integral	Materia	ANUAL	64	2	2
	EDI:	Materia	ANUAL	64	2	2
Formación Específica	Didáctica de la Biología III	Materia	ANUAL	64	2	2
	Salud Humana	Materia	ANUAL	96	3	3
	Ecología y Educación ambiental	Materia	ANUAL	96	3	3
	Biodiversidad vegetal II	Materia	ANUAL	128	4	4
	Biotechnología	Materia	ANUAL	64	2	2
	Biodiversidad animal II	Materia	ANUAL	128	4	4
	EDI:	Materia	CUAT.	48	3	0
Formación Práctica Profesional	*Práctica Profesional IV y Residencia Docente en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario	Residencia Docente	ANUAL	256	8	8
Total				1008	33	30

*Se designarán dos docentes a cargo de la *Práctica Profesional IV*, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, cada uno con 8 hs. cátedras anuales.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

CARGAS HORARIAS POR CAMPO (EXPRESADA EN HORAS CÁTEDRA Y HORAS RELOJ Y PORCENTAJES RELATIVOS

Carga horaria de la carrera expresada en 4208 HC / 2804 HR

Cuadro N°1

Carga horaria por año académico		Carga horaria por Campo Formativo			
		F.G	F.E	F.P.P	EDI fuera campo
1º	1088	384	576	128	0
2º	992	288	576	128	0
3º	1120	192	672	256	0
4º	1008	128	624	256	0
EDI fuera año	0	0	0	0	0
Total carrera	4208	992	2448	768	0
Porcentaje	100%	23%	58%	18%	0%

Cuadro N° 2

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera de campo	Anuales	Cuatrim.
1º	11	4	6	1	-	11	-
2º	10	3	6	1	-	10	-
3º	10	2	7	1	-	10	-
4º	10	2	7	1	-	9	1
Total	41	11	26	4	-	40	1

...///

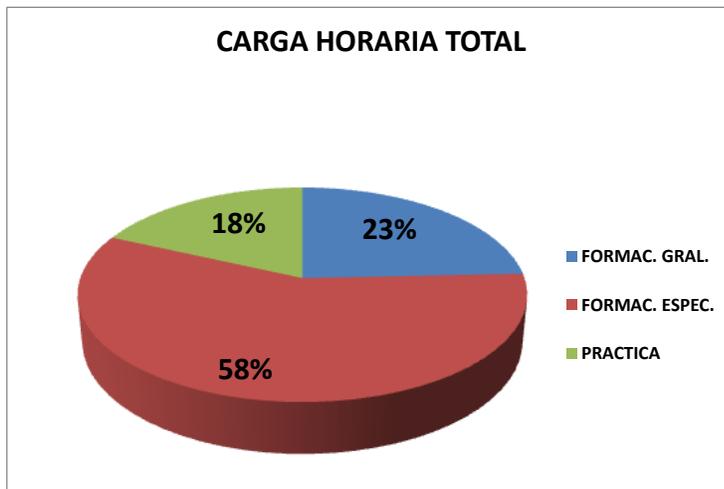


CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

CARGA HORARIA TOTAL

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA		
	CARGA HORARIA	PORCENTAJE
FORMACIÓN GENERAL	992	23%
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2448	58%
PRÁCTICA PROFESIONAL	768	18%
TOTAL	4208	100 %





CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

1º AÑO

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

FG1.1 - PEDAGOGÍA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1º año

Carga Horaria: 3 hs. cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Una forma de aproximarnos a la comprensión de la Pedagogía es reconocer su historicidad como así también su ontología, dimensiones que nos conducirán a concepciones de la Pedagogía como un espacio no dogmático, productor tanto de conocimientos educativos como de subjetividades, que intervienen en la realidad de las prácticas para su efectiva transformación (Guyot, 1995).

Reconocer la historicidad de la Pedagogía es también reconocerla en su potencial transformador y entender la ductilidad de sus fronteras epistémicas en estrecha relación con el contexto. El carácter histórico habilita también a entenderla en vínculo con el tiempo presente y pasado. Esto daría lugar a otras y nuevas pedagogías emergentes comprometidas con los tiempos presentes y pasados ya que asistimos a una época de profundos cambios.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

En este sentido es que la Pedagogía se constituye en un saber que reflexiona críticamente acerca de la educación, develando, desmitificando y desnaturalizando sus nudos problemáticos en el devenir político, social y cultural actual. Los contenidos pedagógicos, desde esta perspectiva problematizan la práctica educativa y sus maneras de movilizar el conocimiento. Preguntas como: qué, cómo y para qué enseñar, el quién y el para qué enseñar implican re-hacer el qué y cómo en relación al quién y su situacionalidad como punto de partida.

El propósito es que los saberes pedagógicos proporcionen a los estudiantes de la formación docente, instrumentos para la explicación y comprensión de los procesos educativos en sus diferentes ámbitos de intervención. Solidarios con la dilucidación de lo que sucede con la educación, en el desafío de su papel, el de los docentes y el de las instituciones educativas. Por esto se hace necesario recuperar la dimensión política de la educación en su carácter transformador. La politización o re-politización de la educación habilita nuevas respuestas y nuevos interrogantes, nuevas maneras, nuevas posibilidades, nuevas posturas, que implican la necesidad de la crítica para dar sentido y caracterización a lo educativo. ¿Cuáles son los contextos de la educación para los tiempos presentes?

La relación entre pedagogía y formación requiere poder repensar la educación desde una perspectiva amplia, a las instituciones educativas a partir de lógicas más democráticas e inclusivas, a la profesión docente comprometida con la realidad social, a la enseñanza como una práctica ética y política y a los sujetos en formación como sujetos de derecho, un sujeto concreto, sujetado a su territorialidad contextual y a su subjetividad,

El momento actual es de desafío formativo para las Instituciones Superiores de Formación Docente y para las Instituciones de Nivel Medio en las que los futuros docentes han de desarrollar su profesión. Para esto, es necesario resignificar la acción educativa, en relación a procurar la pertinencia del conocimiento y en de transformaciones de la realidad, es decir, en transformaciones del pensar, del conocer y del hacer, tal cual lo requiere la complejidad del campo educativo.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Desde esta perspectiva, se considera que la materia Pedagogía contribuye al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Apropiarse del corpus conceptual de la Pedagogía para comprender a la educación como una práctica social, histórica y política adoptando una perspectiva integradora y relacional que permita comprender sus transformaciones y desafíos en diferentes contextos y tiempos.
- Entender la especificidad de la Pedagogía como saber-conocimiento que se ocupa del estudio, análisis e investigación de la educación y de las implicancias que tiene en las prácticas educativas concretas.
- Analizar críticamente los supuestos vigentes de la Pedagogía de la modernidad y las rupturas que operaron en los mismos en el devenir histórico.
- Analizar y valorizar a la Pedagogía como un campo de saberes-conocimientos que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión del hecho educativo en sus múltiples dimensiones y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención.
- Analizar la educación desde sus múltiples atravesamientos: especulativos, sociales, culturales, históricos, políticos e ideológicos.

Ejes de Contenidos: Descriptores

- **Eje 1: La Pedagogía:** La construcción del saber-conocimiento pedagógico como un espacio de reflexión crítica acerca de la educación. La Pedagogía como saber-conocimiento teórico-práctico. La Pedagogía como un saber-conocimiento que se constituye como una producción cultural que otorga nuevos sentidos a la

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

acción educativa. La Pedagogía como un saber-conocimiento con intencionalidad ético política.

- **Eje 2: Las Pedagogías:** Pedagogía y realidad. Las Pedagogías Emergentes: Pedagogía de la Memoria. Pedagogía de la Indignación. Pedagogía de la Tierra. Pedagogía Socialista. La Educación en Derechos Humanos. La relación dialéctica entre Educación, Sociedad, Cultura, Política, Economía, Justicia Social, Memoria y Ciudadanía. La Educación como práctica social, política y cultural. Latinoamérica y la Educación Popular. Convergencias y diferencias entre la Educación Popular y la Pedagogía Social.

- **Eje 3: Pedagogía, Educación y Escuela:** El pensamiento Pedagógico Educativo de Paulo Freire. Aportes de Hannah Arendt al pensamiento educativo.

Las experiencias educativas escolares y no escolares. La organización educativa formal y otros formatos organizacionales alternativos. Educación Informal. Los riesgos y límites de la pedagogización. La Educación de Adultos, génesis, características singulares y campos de actuación.

Redefinición de la escuela de la modernidad. El impacto de las nuevas tecnologías en la escuela y en las estrategias educativas.

- **Eje 4: Pedagogía, Subjetividad y la Construcción del Vínculo Pedagógico:** Nuevas formas en la construcción del vínculo pedagógico. La educación como constructora de subjetividades. La Dimensión Ideológica de la Educación y la Mirada del Otro.

Debates y sustentos sobre la diversidad cultural y la inclusión social y educativa. La educabilidad y la enseñabilidad. El problema de los límites de la educación. El derecho a la educación. Perspectivas de análisis: desde el sujeto y desde el contexto.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 5: Las Teorías Pedagógicas:** Las diferentes teorías pedagógicas-educativas de la modernidad. ¿Cómo leen la educación, la sociedad, el docente y los estudiantes las teorías pedagógicas?. Diferentes criterios de clasificación.

Entre la reproducción y la resistencia. Las teorías no críticas, las críticas y las postcríticas. Antecedentes, representantes, características principales y su repercusión y presencia en las prácticas educativas.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ABRAMOWSKI, A.** "No hace falta querer al niño que hay detrás del alumno para enseñarle". Entrevista Diario La Capital, Septiembre 2010. Rosario.
- **ABRAMOWSKI, A.** (2006), "Un amor bien regulado": los afectos magisteriales en la educación". En Frigerio, G. y Diker, G. (comps.): *Educación: figuras y efectos del amor*. Del estante editorial. Buenos Aires. (pp. 81-98). ISBN 987-21954-5-5
- **AGUILAR ROCHA** (2008), "La educación en Hannah Arendt". En *Revista de Filosofía*.
- **ALVAREZ URÍAF. Y VARELAJ.** (1986), *Arqueología de la escuela*. Cap. 1: "La maquinaria escolar". Ediciones La Piqueta.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **AMADOR PINEDA, L. H.** (2007), "Formación en tiempos presentes hacia pedagogías emergentes". En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Universidad Nacional de Caldas. Colombia.
- **ANTELO, E.**(s/f), "Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En Frigerio, G. y Diker, G. *Educación: ese acto político*. Editorial del Estante.
- **ANTELO, E.** (2005), "La pedagogía de la época". En Serra, S. (Coord.) *La pedagogía y los imperativos de la época. Autoridad, violencia, tradición y alteridad*. Noveduc. Buenos Aires.
- **ARENDT, H.** (1996), "La crisis de la educación". En *Entre el pasado y el futuro. Seis ensayos de filosofía política*. Paidós. Madrid.
- **ARENDT, H.** (2003), *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Cap. V. Ediciones Península. Barcelona.
- **ARISTIZÁBAL, M.** "La categoría 'saber pedagógico' una estrategia metodológica para estudiar la relación pedagogía, currículo y didáctica". Popayán: ITINERANTES. N°. 4. 2006.pp. 43-48 -ISSN 1657-7124. Disponible en: <http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/itin/article/viewFile/188/188>
- **AYUSTE GONZÁLEZ, A. y TRILLA BERNET, J.**(2005), "Las pedagogías de la modernidad y discursos postmodernos sobre la educación" En *Revista de educación*, núm. 336 pp. 219-248. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre336/re33613.pdf?documentId=0901e72b8124865a>
- **BALAM MARTÍNEZ ALVAREZ, D.** (2007), "La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?". En *Revista de Investigación Educativa* 5 julio-diciembre. ISSN 1870-5308. Xalapa.
- Instituto de Investigaciones en Educación (2010), Basado en **BAQUEROR.**: "Un monstruo grande y pisa fuerte". Universidad Veracruzana. En *Revista El Monitor de la Educación*. N° 25. Noviembre. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **BAQUERO, R.** *La educabilidad bajo sospecha*. Disponible en: <http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/educabilidadCuadernos-Baquero.pdf>
- **CARLI, S.** (2003), "Educación Pública. Historia y promesas" .En Feldfeber Miriam (comp) *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Noveduc. Buenos Aires.
- **CARUSO M. y DUSSEL I.** (1996), *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Cap. "Cultura y escuela". Kapelusz. Buenos Aires.
- **CARUSO M.** (s/f), "¿Una nave sin puerto definitivo?". En Pineau P; Caruso M. y Dussel I. *La maquinaria de la escuela: tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad*. Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.
- **CEREZO HUERTA, H.** (2007), "Corrientes pedagógicas contemporáneas". En *Odiseo, Revista electrónica de pedagogía nro 4*. México.
- **CONNEL, R. W.** (1997), *Escuelas y justicia social*. Morata. Madrid.
- **CORNU, L.** (s/f), "Responsabilidad, experiencia y confianza". En Frigerio, G. *Educación: rasgos filosóficos de una identidad*.
- **CUENCA, R.** (2012), "Sobre justicia social y su relación con la educación en tiempos de desigualdad". *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)* 1(1), 79-93. Disponible en: <http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol1-num1/art3.htm>.
- **DUBET, F.** (2005), *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Cap. 1. Gedisa. Barcelona.
- **DUBET, F.** (2012), Entrevista. Foro por la Educación Pública. Buenos Aires.
- **DUBET, F.** (2006) El declive de la institución, profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona, España. Gedisa, pág 123.
- **DUSCHATZKI, S. y SKLIAR C.** (2001), "La diversidad bajo sospecha". En Larrosa J. y otros. *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*. Ed. Laertes. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **DUSSEL I. y CARUSO M.** (1999), *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar.* Santillana. Buenos Aires. Argentina.
- **DUSSEL I. y SOUTHWELL, M.** (s/f), "La escuela y la igualdad: renovar la apuesta" en *Revista El Monitor.* N° 1. La escuela y la igualdad. Renovar la apuesta.
- **DUSSEL I. y SOUTHWELL, M.** (2010), "¿Qué y cuánto puede una escuela?" En *Revista el Monitor de la Educación.* N° 25. Buenos Aires.
- **DUSSELI.** (s/f), "¿Existió una pedagogía positivista?", en: Pineau P, Caruso M, Dussel I: *La maquinaria de la escuela: tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad.* Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.
- **DUSSEL, I.** (2008), *Del amor y la pedagogía: Notas sobre las dificultades de un vínculo.* Instituto Nacional de Formación Docente. Disponible en: <http://cedoc.infed.edu.ar/upload/NOVELESArticulo20220Dussel1.pdf>
- **DUSSEL, I., y SOUTHWELL, M.** (2005), *En busca de otras formas de cuidado.*
- **DUSSEL, I.** (2008), *A 30 años del golpe: Repensar las políticas de la transmisión en la escuela.* Seminario-Taller: "Pedagogías para este tiempo: Transmisión, afectos, contextos" Noviembre. FLACSO. Argentina.
- **FERNANDEZ ENGUITA, M.** (2008), "Escuela y ciudadanía en la era global". En Frigerio G. y Diker, G. (comp) *Educación: posiciones acerca de lo común.* Ed. Del estante. Buenos Aires.
- **FREIRE, P.** (s/f), *La educación como práctica de la libertad.* Siglo XXI Editores. México.
- **FREIRE, P.** (2002), *Cartas a quien pretende enseñar.* Siglo XXI. Argentina.
- **FREIRE, P.** (2003), *El grito manso.* Siglo XXI. Buenos Aires.
- **FREIRE, P. y otros** (1992), *Educación liberadora. Bases antropológicas y pedagógicas.* Paidós. Argentina.
- **FREIRE, P.** (1996), *Política y educación.* Siglo XXI. Argentina.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **GADOTTI, M.** (1988), *Pedagogía de la praxis*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **GADOTTI, M. y colaboradores** (2003), *Perspectivas actuales de la educación*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **GADOTTI, M. y otros** (2006), *Lecciones de Paulo Freire. Cruzando fronteras: experiencias que se completan*. CLACSO. Buenos Aires.
- **GADOTTI, M. y otros** (2008), *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. CLACSO Libros. Argentina.
- **GENTILI, P.** (2000), "La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento". Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). En *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Santillana. Buenos Aires.
- **GRINBERG, S. y LEVY, E.** (2009), "Cap. 1 Dispositivos pedagógicos e infancia en la modernidad". En *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- **GVIRTZ, S; GRINBERG, S. y ABREGÚ, V.** (2007), *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía*. Cap. 1. Buenos Aires.
- **HAMADACHE, A.** (1995), *Relaciones entre la educación formal y la no formal. Implicaciones para el entrenamiento docente*. Proyecto principal de educación en América Latina y El Caribe, Boletín 37, UNESCO OREALC, Santiago de Chile.
- **JACOTT, L. y MALDONADO, A.** (2013), *Educación para la ciudadanía: nuevos retos y perspectivas desde el enfoque de la justicia social*. Universidad Autónoma de Madrid.
- **LEWKOWICZI.** (2004), *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Paidós. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **LOPEZ N.**(2004), *Educación y equidad: algunos aportes a partir de la noción de educabilidad*. IIPE. UNESCO. Buenos Aires.
- **MARIN MARIN, A.** (s/f), El debate teórico en torno a la educación: el origen y uso de los conceptos de pedagogía, ciencias de la educación, ciencias pedagógicas, pedagogías científicas y semejantes. Disponible en:
<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040626182234-EI.html>
- **MCLAREN, P.** (2000), *Identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo*. Paidós. Buenos Aires.
- **MENDOZA, C.** (2004), “*La pedagogía como ciencia: notas para un debate*”. SCIELO *Revista de Pedagogía* ISSN 0798-9792. Versión impresa. v.25 n.72. Caracas.
- **MICHEL SALAZAR, J. A.** (2006), “Sobre el estatuto epistemológico de las Ciencias de la Educación”. En *Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida. Venezuela. Disponible en:
<http://www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/24026/2/articulo6.pdf>
- **NASSIF, R.** (1984) “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”. En Nassif, R; Tedesco, J.C. y Rama. *El sistema educativo en América Latina*. Kapelusz. Buenos Aires.
- **NAVAL DURAN PAMPLONA, C.** (2008), “Teoría de la educación. Un análisis epistemológico”. EUNSA. Disponible en:
www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v32n127/v32n127a11.pdf
- **PINEAU, P. DUSSEL, I. y CARUSO, M.** (2005), *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Paidós. Buenos Aires.
- **PINEAU, MARIÑO y Otros** (2006), *El Principio del fin*. Colihue. Buenos Aires.
- **PINEAU, P.** “La Pedagogía entre la disciplina y la dispersión: una mirada desde la historia” Disponible en:
https://docs.google.com/document/d/1Zwav033hR11miEPR9VyN7GzDyleARoETspp0DBLFe_c/edit?hl=en_US&pli=1
- **POPKEWITZ T.** (2003) “Las tecnologías culturales como control. Prácticas culturales: Morfología del control”. En *Revista de Educación y Pedagogía*. Volumen XV. 37. Medellín.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **PUIGGRÓS, A.** (1996), *Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz. Buenos Aires.
- **RIGAL, L.** (2004), *El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación en Argentina, dentro del marco latinoamericano*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **ROSALES CÁRDENES, O., ARELLANO, G.** (2008), *Culturas Juveniles, Comunicación y Pedagogía. Nuevos interrogantes a la escuela*. En *Revista Educación y Pedagogía*. Volumen XX. N° 50.
- **RUBIO, G.** (2007), "Educación y memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta". En *Nómades Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 15. Publicación electrónica de la Universidad Complutense ISSN 1578 – 6730. Disponible en:
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/15/gracielarubio.pdf>
- **SIEDI.** (2010), "Inclusión, igualdad y diferencia en un cumpleaños feliz". En *Revista el Monitor de la Educación*. N° 25. Buenos Aires.
- **TADEU da SILVA, T.** (1998), "Educación postcrítica, currículum y formación docente". En Birgin y otros (comp.) *La formación docente, cultura, escuela y política*. Troquel Educación. Argentina.
- **TORRES, C. A.** (2006), *Las políticas de educación no formal en América Latina*. Siglo XXI. Argentina.
- **UNAMUNO, M.** (1940) *Amor y pedagogía*. Espasa-Calpe. Buenos Aires.
- **VARGAS PEREZ, A.** (s/f), "Pedagogía: historia, interpretación e identidad". Notas para fundamentar la complejidad de la Pedagogía. Disponible en:
http://www.cese.edu.mx/revista/Pedagogia_hist_interp_ident.htm
- **VELAZQUEZ, I.** (2008), "Una aproximación al mapa disciplinar de la Pedagogía". En *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en:
<http://es.calameo.com/read/000073428167feae390dc>
- **YUNI J. y URBANO C.** (1999), "El conocimiento científico de la Educación". En: *Mapas y Herramientas para hacer la escuela*. Ed. Brujas Córdoba. Argentina.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **SOUTHWELL, M.** (2007) Docentes: la tarea de cruzar fronteras y tender puentes. Serie Pedagogía (Versión electrónica) Explora. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG04-Docentes1.pdf>
- **TERIGI, F.** (2012)Saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia y en la investigación.(Versión electrónica) En: Foro Latinoamericano de Educación (8°,2012,Buenos Aires ,Argentina) Fundación Santillana. Disponible en: http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201304/8vo_foro_baja.pdf
- **MALDONADO, S.**(2011)Autorizados a enseñar. En: Diálogos y relatos acerca de la autoridad de los docentes. Serie Formación y Trabajo Docente,(Versión electrónica) Buenos Aires: Secretaría de Educación y Estadísticas de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina.(CTERA). Disponible en: <http://www.ctera.org.ar>
- **DUSSEL, I.** (2013)El sentido de la justicia. En: 30 años de educación en democracia. (versión electrónica) UNIPE: pp.9-12, Disponible en: <http://editorial.unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2013/10/UNIPE-Especial-30-a%C3%B1os-de-educaci%C3%B3n-en-democracia.pdf>
- **PINEAU, P.** (2008) El derecho a la educación. Argentina:Movimiento de educación popular y promoción social. Fe y Alegría de Argentina. Disponible en: <http://www.slideshare.net/fajoni/educacin-como-derecho-pineau>
- **CANTARELLI, M.**(2005) Fragmentación y construcción política: De la demanda a la responsabilidad. Jornadas NOA-NEA de cooperación técnica con equipos de gestión provincial (4°,Chaco, 2005)Buenos Argentina: Ministerio de Educación. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/169011632/Cantarelli-M-Fragmentacion-y-construccion-politica-de-la-demanda-a-la-responsabilidad>

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Videoteca:

- Canal Encuentro, Ministerio de Educación (2008) . Serie: Explora. Pedagogía. Capítulo 1: Maestros y profesores. La configuración de la identidad docente en el sistema educativo argentino (Video) Disponible en: http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=101780
- Cátedra Paulo Freire, ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara (2000). Ética,Utopía. La educación que transforma el mundo y el educador como “artista”.(Video) Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=-TmBRbSuUao>
- Entrevista a Phillipe Meirieu a cargo de Gabriel Brener- Ministerio de Educación (2013)

FG1. 2 - DIDÁCTICA GENERAL

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga horaria: 3 hs. cátedras semanales

Total: 96 hs. cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

La Didáctica es una disciplina sustantiva y compleja, con gran legitimidad en el campo de la educación, que tiene como propósito desentrañar el sentido educativo de la práctica docente, esto es, ayudar a comprender los problemas de la enseñanza en el aula; ello implica debatir los supuestos subyacentes en los

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

procesos de formación que se desarrollan a lo largo del Sistema Educativo (Díaz Barriga, 2009)³.

Se trata de una disciplina con un profundo anclaje histórico político, comprometida con la práctica, pues los problemas de los que se ocupa, son de tipo práctico (Contreras Domingo, 1990)⁴. El conocimiento de esa práctica se logra en una relación dialéctica, mutuamente constitutiva, con la teoría. De este modo, la didáctica influye en la construcción de su objeto, la Enseñanza, colaborando en la transformación de la práctica, a través de estimular la autoconciencia crítica de los docentes, que son los que se enfrentan a las presiones cotidianas de la misma.

Esta disciplina se reconoce comprometida con un proyecto social de política educativa y se propone atender los problemas que el mismo plantea encontrando las mejores soluciones para facilitar la buena enseñanza (Camilloni, 2007)⁵. La Didáctica no debe perder su carácter propositivo (Steiman y Otros, 2006)⁶, ya que es una característica de la disciplina su responsabilidad con el docente y la práctica.

Desde el punto de vista de sus relaciones con las Didácticas Específicas, aun reconociendo las autonomías respectivas, la *Didáctica General puede constituirse como una disciplina convocante, aglutinante, para que en el mundo de los académicos se genere un espacio de participación en el que didactas generales y específicos puedan interactuar y debatir en el marco de las cuestiones fundantes que plantea una Didáctica concebida como Ciencia Social* (Steiman y otros, Op. cit. pág. 49)

En ese marco, esta Unidad Curricular contribuirá al logro de las siguientes Finalidades Formativas:

- Advertir la complejidad del campo de la Didáctica y su potencialidad explicativa de los procesos de enseñanza que se desarrollan en diferentes contextos de enseñanza.

³ DÍAZ BARRIGA, A. (2009) *Pensar la didáctica*. Amorrortu. Buenos Aires.

⁴ CONTRERAS DOMINGO, J. (1990) *Enseñanza, curriculum y profesorado*. Akal. Madrid.

⁵ CAMILLONI, A. (2007) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.

⁶ STEIMAN, J. MISIRLIS, G., MONTERO, M. (2006) *Didáctica general, Didácticas específicas y contextos socio-históricos en las aulas de la Argentina*. En Fioriti, G. –Comp.- (2006) *Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*. Buenos Aires. Miño y Dávila



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Analizar prácticas de enseñanza en situaciones educativas reales, en el ámbito de Instituciones Educativas Formales y No Formales.
- Reconocer la importancia de asumir un compromiso ético y político con la tarea de enseñar.
- Analizar diferentes modelos conceptuales acerca de la enseñanza y el currículum en tanto construcción social.
- Adentrarse en el conocimiento de múltiples relaciones posibles con la Didáctica Específica de su disciplina.
- Comprender que la toma de decisiones referidas a la intervención docente requiere de la articulación dialéctica entre los conocimientos teóricos y la práctica.
- Reflexionar acerca del papel que cumplen los diferentes componentes de un diseño, para el logro de planes de enseñanza articulados, coherentes y fundamentados.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-Eje 1: La Didáctica: Algo acerca de la genealogía: los procesos de constitución de la Didáctica como disciplina científica. Relaciones de la Didáctica General con las Didácticas Específicas

-Eje 2: La Enseñanza: La Enseñanza, objeto de estudio de la Didáctica. Relaciones entre Educación y Enseñanza. Enfoques de Enseñanza. La Enseñanza como práctica social, política e histórica. La reflexión sobre la propia práctica docente en la formación de profesores y su relación con la buena enseñanza en la educación secundaria.

-Eje 3: La Problemática Curricular: ¿Qué enseñar? La selección de contenidos como proceso histórico y político. El Currículum como norma organizadora de teorías y prácticas en la escuela. El Currículum como bisagra entre lo prescripto, lo real, lo oculto y lo nulo.

Conocimiento Disciplinar y Conocimiento Escolar: acerca de la transposición. El Conocimiento Cotidiano.

La concreción curricular: entre las macropolíticas y las planificaciones de aula.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

-Eje 4: Decisiones para favorecer buenas prácticas de enseñanza: Diseños que orientan la enseñanza. El Currículum como marco para la programación de la acción docente. La Planificación como práctica anticipatoria y como modelo de intervención.

Las Intencionalidades; entre Principios de Procedimientos y Objetivos de Proceso, Expresivos y Terminales.

Selección y Organización del Contenido para su enseñanza.

¿Cómo enseñar? ¿Existen los métodos correctos? Diseño de estrategias. Recursos y materiales.

¿Qué y cómo evaluar? Concepciones acerca de la Evaluación. Instrumentos.

-Eje 5: Los Sujetos implicados en el enseñar y el aprender: Docentes y Estudiantes. Los afectos en las relaciones pedagógicas ¿Qué docente es necesario para el desarrollo de buenas prácticas? El Estudiante como Sujeto de Derecho. La problemática de la inclusión. El aprendizaje del oficio de estudiante.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **AAVV** (1996), *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Buenos Aires.
- **ABRAMOWSKY, A.** (2010), *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Paidós. Buenos Aires.
- **ALLIAUD, A. y ANTELO, E.** (2009), *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Aique. Buenos Aires.
- **ALVAREZ MÉNDEZ, J. M.** (2001), *Entender la didáctica, entender el currículum*. Miño y Dávila. Madrid.
- **ANGULO RASCO, F. y BLANCO, N.** -Coord.- (1994), *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Aljibe. Málaga.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **ANIJOVICH, R.** (2009), *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós. Buenos Aires
- **ANIJOVICH, R.** -Comp.- (2010), *La Evaluación significativa*. Paidós. Buenos Aires.
- **ANIJOVICH, R. y MORA, S.** (2012), *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Aique. Buenos Aires.
- **APPLE, M; TADEU DA SILVA, T. y GENTILI, P.** (1997), *Cultura, política y curriculum. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública*. Losada. Buenos Aires.
- **BAIN, K.** (2006), *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. PUV. Valencia.
- **BOLÍVAR, A.** (2008), *Didáctica y currículum. De la modernidad a la posmodernidad*. Aljibe. Málaga
- **BURBULES, N.** (1999), *El diálogo en la enseñanza*. Amorrortu. Buenos Aires
- **CAMILLONI, A.** (2007), *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
- **CARBONELL, J.** (2002), *La aventura de innovar. El cambio en La escuela*. Morata. Madrid
- **CLEMENTE LINUESA, M; BELTRÁN LLAVADOR, F; MARTINEZ BONAFÉ, J; MARRERO ACOSTA, J; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J., y SANTOS GUERRA, M.A.** (2013), *Currículum, ámbitos de configuración y de tomas de decisiones. Las prácticas en su desarrollo*. Madrid. Morata.
- **CONNELL, R. W.** (1997), *Escuelas y justicia social*. Morata. Madrid.
- **CONTRERAS DOMINGO, J.** (1990), *Enseñanza, currículum y profesorado*. Akal. Madrid.
- **DA SILVA, T. T.** (1995) *Escuela conocimiento y currículum Ensayos críticos*. Miño y Dávila Buenos Aires.
- **DAVINI, M.C.** (2008), *Métodos de enseñanza*. Santillana. Buenos Aires.
- **DE ALBA, A.** (1995), *Currículum: Crisis, mito y perspectiva*. Miño y Dávila. Buenos Aires
- **DÍAZ BARRIGA, A.** (2009), *Pensar la didáctica*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **DUSSEL, I; BRITO, A. y NÚÑEZ, P.** (2007), *Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Santillana. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **FELDMAN, D.** (2010), *Didáctica general*. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación (Aportes para el desarrollo curricular). Disponible en: cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf.
- **FELDMAN, D.** (2010), *Enseñanza y escuela*. Edit. Paidós. Buenos Aires Argentina.
- **FENSTERMACHER, G.** (1994), *Tres aspectos de la filosofía de la enseñanza*.
- **FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J.** (1999), *Enfoques de la enseñanza*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **FIORITI, G.** –Comp.- (2006), *Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **FREIRE, P.** (2003), *El grito manso*. Argentina. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- **FREIRE, P.** (2003), *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- **FRIGERIO, G. y DIKER, G.** (2005), *Educación, ese acto político*. Del Estante. Buenos Aires.
- **GENTILLI, P.** (2012), *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente*. Siglo XXI-CLACSO. Buenos Aires.
- **GIMENO SACRISTÁN, J.** –Comp- (2010), *Saberes e incertidumbre sobre el currículum*. Morata. Madrid.
- **GIMENO SACRISTÁN, J.** (1998), *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Morata. Madrid.
- **GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A.** (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
- **GIMENO SACRISTÁN, J; PERRENOUD, P; CLEMENTE LINUESA, M. y FEITO ALONSO, R.** (2011) *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Morata. Madrid.
- **GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M.** (1998), *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*. Aique. Buenos Aires.
- **HILLERT, F.** (2011), *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado*. Colihue. Buenos Aires
- **JACKSON, P.** (2002), *Práctica de la enseñanza*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- **LITWIN, E.** (2008), *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **MORIN, E.** (2001), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós. Barcelona.
- **PEREZ GÓMEZ, A.** (1999), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata. Madrid.
- **PERRENOUD, P.** (2008), *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Ediciones Colihue. Buenos Aires.
- **ROCKWELL, E.** –Coord.- (2001), *La escuela cotidiana*. FCE. México.
- **SANJURJO, L. y RODRÍGUEZ, X.** (2003), *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Homo Sapiens. Rosario.
- **SANJURJO, L. y TRILLO, F.** (2008), *Didáctica para profesores de a pie*. Homo Sapiens. Rosario.
- **SANJURJO, L.** (2002), *La formación práctica de los docentes*. Homo Sapiens. Rosario.
- **SANJURJO, L. y VERA, M. T.** (1997), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Homo Sapiens. Rosario.
- **STEIMAN, J.** (2008), *Más didáctica (en la educación superior)*. Miño y Dávila – UNSAM Edita. Buenos Aires.
- **STENHOUSE, L.** (1991), *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata. Madrid.
- **TADEU DA SILVA, T.** (1999), *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum*. Autentica Editora.
- **TIRAMONTI, G.** –Comp.- (2010), *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media*. Manantial. Buenos Aires.
- **TORRES, J.** (2010), *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. Morata. Madrid.
- **WITTROCK, M.** (s/f), *Investigación de la enseñanza*. Paidós. Barcelona.
- **YUNI, J.** –Comp- (2009), *La formación docente. Complejidad y ausencias*. Encuentro Grupo Editor – Facultad de Humanidades UNCa. Córdoba.
- **ZOPPI, A. M.** (2008), *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

FG1. 3– LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

Tipo de Unidad Curricular: Taller

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras semanales

Total: 96 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Este espacio curricular, planteado desde la modalidad de un *Taller de Lectura, Escritura y Oralidad* que integrará la propuesta curricular para el Profesorado de Educación Secundaria; tiene como objetivo principal intensificar en los estudiantes- futuros docentes, las prácticas de lectura, escritura y oralidad necesarias para su práctica profesional.

El taller se propone trabajar a partir de *"núcleos temáticos vinculados con los aspectos socioculturales, lingüísticos y cognitivos implicados en el hablar, escuchar, leer y escribir (...) favoreciendo la reflexión metalingüística y metadiscursiva acerca de las propias prácticas en virtud del efecto de doble mediación característico del proceso de formación de futuros profesores que serán docentes de otros alumnos"*⁷.

Partir de las superestructuras discursivas que circulan socialmente y que nuestros estudiantes han incorporado durante su formación escolar, nos permitirá avanzar luego sobre las estructuras lingüísticas menores (párrafos, oraciones, palabras) que se hayan contenidas coherentemente por esa estructura mayor que les da forma. El propósito es que los estudiantes tomen contacto, reflexionen y produzcan -desde un enfoque socio-comunicativo y sociocultural- una variedad de discursos socialmente significativos sin dejar de lado el abordaje de la gramática del texto. Es sumamente importante traer aquí la idea de escribir para conocer, esto es, *estar conociendo* mediante el acto de escribir, alejarnos de la

⁷Proyecto de Mejora. Eje transversal. Oralidad, Lectura y Escritura.



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

reproducción de lo que ya se sabe para asumir la responsabilidad de la escritura como instancia de investigación (Frugoni, 2006).

La enseñanza de la gramática textual cobra sentido al ser enfocada como un contenido transversal tendiente a reforzar las prácticas de análisis, comprensión y producción de discursos. Especial interés tendrá el desarrollo de la gramática oracional en relación con las estructuras mayores antes comentadas, esto es, desde la coordinación (proposiciones copulativas, disyuntivas, adversativas, yuxtapuestas) hasta las relaciones de subordinación de las oraciones (proposiciones adjetivas, sustantivas, adverbiales). La normativa (puntuación, tildación, ortografía), su sentido y su necesidad, se irá trabajando de manera reflexiva al mismo tiempo que los contenidos ya mencionados en una permanente relación con las esferas de uso de cada discurso.

En nuestra práctica profesional, los docentes apelamos cotidianamente a géneros discursivos propios de la oralidad y la cultura escrita en distintas situaciones: el diálogo, la clase magistral, sesiones de pregunta-respuesta-evaluación, trabajo en grupos, puestas en común, entre otras; en las que se ponen de manifiesto diferentes relaciones de poder (dominación, exclusión e inclusión). En este sentido, reflexionar sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad implica considerar no sólo cuestiones pertinentes a lo disciplinar y a la didáctica sino también las dimensiones políticas involucradas por cuanto la apropiación de las prácticas propias de la cultura letrada implican una herramienta clave en los procesos de inclusión social.

En cada disciplina, los docentes trabajan géneros discursivos diferentes, proponiendo situaciones de lectura, escritura y oralidad a sus estudiantes. Es ante esto que consideramos necesario incluir en el corpus de textos seleccionados, los que se producen académicamente en función de cada disciplina. A modo de ejemplo en el área de las Ciencias Sociales encontramos el relato histórico, la biografía; en Matemáticas formulación de problemas, explicaciones lógicas; en el área de Ciencias Naturales definiciones, notas de enciclopedia, informes de experimentos, infografías; asimismo los géneros discursivos propios de los medios de comunicación entrevistas, reportajes, crónicas, artículos de divulgación científica, redes sociales, Internet, etc. se podrán incluir en todas las áreas.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

En este sentido también, y en consonancia con el *Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario* es fundamental que el profesor en formación comprenda y sea capaz de dominar los distintos modos de producción del lenguaje hablado. Para ello, es necesario que conozca la especificidad gramatical, léxica y textual de las producciones para la comunicación oral en relación con distintos usos y formas, tipos y géneros, reflexionando a partir de la interacción dialógica oral. La continua reflexión acerca de la práctica de la oralidad permitirá al futuro profesor meditar y deliberar acerca de “la existencia de prejuicios, relativos a la superioridad o inferioridad de algunas variedades y su vinculación con conflictos socioculturales y políticos”⁸.

Propuesta para el Taller⁹ de Lectura, Escritura y Oralidad

El *Taller de Lectura, Escritura y Oralidad* nos permitirá articular diferentes experiencias vinculadas con las prácticas de lectura, escritura y oralidad en distintas situaciones de la vida social y también en relación con las tecnologías de la Información y la Comunicación. Por su parte, favorecerá la comprensión de los procesos involucrados en la lectura y en la escritura como desafíos para la resolución de problemas de lectura y escritura de géneros discursivos diversos. Consideramos que vivenciar el taller de lectura, escritura y oralidad posibilitará a los estudiantes la reflexión acerca de los procesos metacognitivos que se encuentran involucrados en estas prácticas así como de los aspectos socioculturales implicados dado que recupera la preservación de la memoria

⁸ Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas extranjeras. Ministerios de Educación. Presidencia de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias.

⁹ La modalidad de taller privilegia el intercambio de opiniones e interpretaciones acerca de los textos que se leen. Se trata de un espacio que habilita a la formulación de preguntas por parte de los alumnos y que ofrece la oportunidad de que pongan en escena sus saberes, que provienen tanto de sus experiencias de vida como de las experiencias de pensamiento que les han proporcionado las lecturas. Es, además, un ámbito en el que los textos producidos son leídos y comentados por todos y en el que existe un tiempo destinado a la reescritura, a partir de las sugerencias del docente y de sus pares. En esa interacción se juega la posibilidad de que los alumnos tomen la palabra, y su efectiva participación depende del modo en que el docente coordine estas actividades. En este sentido, la intervención docente es central en relación con la formulación de consignas tanto de lectura como de escritura, y en el seguimiento pormenorizado de los procesos que van desarrollando los alumnos, que no son homogéneos. Con el mismo sentido podrán promoverse, además de talleres, foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a los temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales. Resolución CFE N° 180/12 NAP Ciclo Orientado Educación Secundaria. LENGUA Y LITERATURA.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

personal y colectiva, el desarrollo de la subjetividad y permite reflexionar acerca de la escritura como comunicación que trasciende el tiempo y el espacio.

La dinámica de taller permite articular las prácticas de lectura, escritura y oralidad desde una perspectiva reflexiva de los discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.

De este modo, se propone para la articulación de la lectura, la escritura y la oralidad en situaciones de taller las siguientes actividades:

- Propuesta de lecturas críticas, escritura y debate de discursos que circulan socialmente (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, crónicas, entre otros) para:
- Analizar, reflexionar e identificar los supuestos que la legitiman, para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista encontrados sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que los sostienen a partir de la producción escrita o/y oral.
- Investigar y analizar cómo están escritos los discursos: estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos expositivos y argumentativos, función de los paratextos, entre otras y de esta manera identificar modos de resolución de problemas de escritura y producir sus propios textos tanto escritos como orales.
- Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos comunitarios, etc.).
- Investigar diferentes fuentes bibliográficas provenientes de diversos dispositivos (impresos y digitales) en función de temas y/o problemas seleccionados previamente.
- Exponer oralmente frente a un auditorio conformado por sus pares sobre un tema seleccionado previamente e investigado desde diferentes perspectivas, asumiendo un posicionamiento personal y/o grupal. Las exposiciones orales podrán ser individuales y/o grupales y se podrá acompañar con diferentes recursos: digitales, audiovisuales, etc.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Por otra parte, la participación en situaciones de escritura, individuales y grupales, de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos presumen, en situaciones de taller, tomando en cuenta el carácter recursivo de las etapas del proceso de escritura poder escribir textos propios del ámbito de la cultura y la vida ciudadana (artículos críticos y reseñas literarias, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos). Para esto, se sugiere:

- Seleccionar el tema/problema sobre el cual se va a escribir, presentar el tema y fijar una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados, utilizando algunas figuras retóricas pertinentes que sostengan la posición tomada; seleccionar e incorporar voces en estilo directo e indirecto que aporten puntos de vista con los que se mantienen acuerdos o desacuerdos. Presentar la conclusión.
- Escribir textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes, monografías, definiciones, notas de enciclopedia, entradas de diccionario especializado, formulación de problemas, etc.) a fin de organizar el texto de acuerdo a las características del género; citar según las convenciones vigentes las fuentes consultadas e incorporar, al final del texto, la bibliografía utilizada; consultar y analizar cómo están escritos otros textos similares como referencia para la propia escritura.
- Producir escritos de manera individual y grupal e ir revisando durante el proceso de escritura las primeras versiones del texto para reflexionar sobre cuestiones tales como: mantenimiento del tema, el modo en el que se va estructurando la información, las relaciones que establecen entre sí las oraciones del texto, el uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, al género y al tema, la segmentación en párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, el uso de los conectores y marcadores apropiados, la puntuación y la ortografía. La revisión es una estrategia que permite tener en cuenta las observaciones de los lectores (compañeros de curso, docentes, pares) para reelaborar el texto a fin de lograr la mejor versión final posible, empleando las cuatro estrategias de reformulación: ampliación, sustitución, reubicación y supresión.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Realizar la edición del texto en vistas a su publicación en distintos soportes: en papel o en espacios virtuales, tales como páginas, blogs, etc. En este punto, adquiere un rol importante el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en especial las herramientas propias de los procesadores de texto y de otros programas de edición.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a en Letras. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Ejes de Contenidos: Descriptores

- **Eje 1:** Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad: en la vida social, en relación con las nuevas tecnologías. Texto e imagen. Reflexiones acerca de las prácticas de lectura y escritura.
- **Eje 2:** Modos de apropiación de lectura, escritura y oralidad en el aula.
- **Eje 3:** Distintos modos de producción del lenguaje hablado y escrito. Especificidad gramatical, léxica y textual de las producciones escritas y orales. Niveles de análisis: pragmático, global y local de los discursos.
- **Eje 4:** La Comunicación Oral, distintos usos y formas: tipos y géneros. La interacción dialógica en relación con la oralidad y con la escritura en distintos contextos de uso.
- **Eje 5:** Prejuicios lingüísticos y su vinculación con conflictos socioculturales y políticos.
- **Eje 6:** Modos de lectura y escritura que requieren los textos científicos, académicos y de divulgación.
- **Eje 7:** La historia de la escritura y los cambios en los soportes. Vinculaciones entre lectura, escritura y las nuevas tecnologías de la palabra.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Bibliografía

- **ABASCAL, M.D. y OTROS** (1993), *Hablar y escuchar. Una propuesta para la expresión oral en la enseñanza secundaria*. Octaedro. Barcelona.
- **ALTAMIRANO, C. -DIR.-** (2002), *Términos críticos de sociología de la cultura*. Paidós. Buenos Aires, Barcelona y México.
- **ALVARADO, M.** (2001), *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. FLACSO Manantial. Bs As.
- **ALVARADO, M.; BOMBINI, G. y FELDMAN, D.** (1994), *El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir*. El hacedor. Bs. As.
- **AMADO, E.R.** (2009), "Hacia una didáctica social: la formación del lector". En *De las raíces a las alas*. Dossier Programa Tucumán en tiempo de lectura. Tucumán.
- **BAJTIN, M.**(1995), *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI. México.
- **BENVENISTE, E.** (1974), *Problemas de lingüística general*. Siglo XXI. México.
- **BIXIO, B.** (2003), Pasos hacia una Didáctica Sociocultural de la Lengua y la Literatura. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura. I (2), pp. 24-35. Lulú Coquette.
- **BOMBINI, G.** (2006), *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Bs As: Libros del zorzal.
- **BRAVO, M. J.** (2012), *La gramática y sus conexiones con la lectura y la escritura en Lengua & Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza*. Ed. Biblos. Bs. As.
- **BRAVO, M. J.**(2002), "María, la hija del molinero. Personajes, costumbres y enfoques en la enseñanza de la gramática". En *Revista Versiones*. N° 13.
- **CAMPS, A. -Comp.-** (2003), *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Grao. Barcelona.
- **CHAMBERS, A.** (2008), *Dime México*. Fondo de Cultura Económica. México.
- **CUESTA, C.** (2006), *Discutir sentidos: la lectura literaria en la escuela*. Ed. Libros del zorzal. Bs. As.
- **FRUGONI, S.** (2006), *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela*.
- **GÓMEZ REDONDO** (1994), *El lenguaje literario. Teoría y práctica*. Autoaprendizaje. Madrid.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **NIEVA E. A. de** (2001) "Volver a leer. El papel del docente en la recuperación del poder y el placer de la lectura". En Amauta. Año III N°4. Dpto. Investigación de la Esc. Normal J.B. Alberdi. Esc. Normal J.B. Alberdi. Tucumán.
- **PETIT, M.** (1999), Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. Fondo de Cultura Económica.México.
- **PRIVAT, J. M.** (2001), *Socio lógicas de la didáctica de la lectura*. Lulú Coquette. Bs. As.
- **TOBELEM, M.** (1994), *El libro de Grafein. Teoría y práctica de escritura*. Aula XXI. Bs. As.

FG1. 4– PSICOLOGIA EDUCACIONAL

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras semanales.

Total: 96 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

La Psicología Educacional permite comprender las interrelaciones entre la Psicología y la Educación, tanto en las prácticas escolarizadas como en las no escolarizadas, centrandó su atención en el aprendizaje del Sujeto Educativo como el Sujeto Cognoscente, cuya subjetividad está comprometida en el aprendizaje, y a la vez, como Sujeto Epistémico, afectivo, cotidiano, social.

La complejidad de los problemas concretos del aprendizaje en sus respectivos contextos, no encuentran respuestas en una sola teoría ni en una sola disciplina, tampoco desde una única línea de investigación psicológica. Esto plantea la necesidad de investigaciones interdisciplinarias, para lo cual la Psicología Educacional debe mantener su identidad disciplinar, con conceptualizaciones propias, generando conocimientos en su área específica. La demanda social ante situaciones-problema cada vez más complejos, requiere del abordaje interdisciplinario, ya que las investigaciones de un campo único no resultan

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

suficientes para su interpretación, obstaculizando la comprensión de la pluralidad de las diversas dimensiones de la realidad.

La unidad curricular aspira a brindar una visión integradora de las contribuciones psicológicas para la descripción, interpretación, explicación e intervención en los fenómenos y hechos educativos y sobre los fundamentos que la disciplina ofrece para la toma de decisiones en el currículo y el tratamiento de la diversidad en escenarios educacionales y culturales. Con este fin se presentarán marcos teóricos sobre el Aprendizaje, posibles ámbitos de trabajo e intervención del profesional dentro del campo de la Psicología Educacional, la cognición y sus relaciones con la cultura, que incluirán la referencia al contexto histórico y al desenvolvimiento de las ideas.

El objetivo principal es la comprensión y el estudio de los fenómenos y procesos educativos, la naturaleza social y socializadora de los mismos. Aborda las dimensiones que constituyen al sujeto y sus posibilidades de aprender, la estructura subjetiva determinada por una cultura que le impone códigos de comunicación y marcos referenciales.

La Psicología Educacional es considerada como un campo de prácticas vinculado con los procesos educativos que en contextos y condiciones diversas realizan diferentes grupos sociales, se caracteriza por ser fundamentalmente operativa e instrumental con un criterio de epistemología convergente, cuyo espacio es abordado desde una perspectiva interdisciplinaria. Al estudiar los fenómenos y los procesos educativos como fenómenos complejos, en su naturaleza social y socializadora, es decir como prácticas sociales, reclama una confluencia de miradas disciplinares diversas, y su inserción en el campo más amplio de las Ciencias Sociales, esto es lo que permite comprender la dimensión histórico/social/cultural de los fenómenos que estudia.

Las Finalidades Formativas de esta Unidad Curricular son:

- Analizar la relación entre Psicología y Educación y sus efectos sobre la práctica de escolarización.
- Reconocer las características institucionales de Cultura, Ideología, Estilo, etc. y las diferentes concepciones de enseñanza-aprendizaje a fin de lograr

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

realizar un diagnóstico que les permita el abordaje de determinadas situaciones.

- Analizar las particularidades de los procesos de aprendizaje y construcción de conocimiento en el régimen de trabajo escolar.
- Comprender las relaciones entre los procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas teóricas.
- Investigar sobre las diferentes problemáticas del campo educativo, sus causas y consecuencias.
- Planificar estrategias de intervención ante las distintas problemáticas, como así también modelos de prevención.
- Desimplicar la incidencia de la diversidad como factor determinante del fracaso escolar.

Ejes de Contenidos: Descriptores

- **Eje 1: Psicología y Educación.** Evolución epistemológica de la Psicología de la Educación. Relación entre Psicología y Educación. Definición. Objetivo. Triple finalidad. Aprendizaje escolarizado y no escolarizado.

- **Eje 2: Las Instituciones Educativas.** Psicología Institucional. Las Instituciones como escenario de los Aprendizajes Educativos y Escolares. El Análisis Institucional: elementos para su comprensión. Algunos conceptos para analizar las Instituciones Educativas desde un enfoque psicosocial.

- **Eje 3: La Construcción del conocimiento.** Epistemología de las distintas Teorías Psicológicas del Aprendizaje. Conductismo, Neoconductismo, Gestalt, Psicología Cognitiva, Teoría Psicogenética, Teoría de las Inteligencias Múltiples, Neuropsicología, Teoría del Aprendizaje Significativo, Teoría del Andamiaje de Bruner, Teoría Socio-Histórico-crítica y la Teoría Psicoanalítica. Su desarrollo y aplicación.

- **Eje 4: Problemas de las prácticas educativas abordables desde una perspectiva psicoeducativa.** La motivación y actitudes. Relaciones interpersonales. Aprendizaje personal escolar y social. El aula como espacio de convivencia psicosocial. Algunas concepciones sobre el fracaso escolar. La

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

educabilidad como capacidad de los individuos y como propiedad de las situaciones educativas.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Psicología. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **AGENO, R. M.** (1993), "El psicólogo en la(s) institución (es) educativas". En *El psicólogo en el campo de la educación*. Publicación UNR.
- **BAQUERO, R.** (2007), "Los Saberes sobre la escuela. Acerca de los límites de la producción de saberes sobre lo escolar". En: *Las formas de lo escolar*. Pp. 79-98. Editorial Del Estante. Buenos Aires.
- **FRIGERIO, G.** (s/d), *Las formas de lo escolar*. Serie Educación. Del Estante Editorial. Buenos Aires.
- **BAQUERO, R.** (2008), "De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas". En: Baquero, R.; Perez, A.; Toscano, A. "Apropiación y sentido de la experiencia escolar". Homo Sapiens. Rosario.
- **BOGGINO, N.** (2000), *La escuela y el aprendizaje escolar*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **BRAILOVSKY, D. -Coord.-** (2008), *Sentidos perdidos de la experiencia escolar*. Editorial Ensayos y Experiencias. México.
- **BRUNER, J.** (1988), *Desarrollo cognitivo y Educación*. Ediciones Morata. Madrid.
- **BRUNER, J.** (1997), *La Educación puerta de la cultura*. Aprendizaje Visor. España.
- **BURBULES, N.** (1999), *El diálogo en la enseñanza*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- **CARRETERO, M.** (1998) *Introducción a la psicología cognitiva*. Editorial Aique. Buenos Aires.
- **CARUSO, M. y DUSSEL, I.** (1996), *De Sarmiento a los Simpsons*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.
- **CASTORINA, J.A.** (s/d), *Psicología del Aprendizaje*. Editorial Gedisa.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY, S.** (2000), *Vigotsky. Su proyección en el pensamiento actual*. Editorial Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY S.** (2006), *Psicología cultura y educación: perspectiva desde la obra de Vigotzky*. Noveduc Libros. Buenos Aires.
- **CHARDON, M. C.** (2000), *Perspectivas e interrogantes en Psicología Educacional*. Eudeba, Buenos Aires.
- **COLL, C.** (1998), *Psicología de la Educación*. Editorial EDHASA. España.
- **COLL, C.** (1997), *El conocimiento Psicológica y su impacto en las transformaciones educativas*. Seminario de los Estados Americanos. Buenos Aires.
- **CUBERO PÉREZ, R.** (2000), *Psicología de la educación*. Editorial MAD. Sevilla.
- **DELVAL, J.** (1983), *Crecer y pensar; la construcción del conocimiento en la escuela*. Editorial Laia. Barcelona.
- **DÍAZ, R. y ALONSO, G.** (2004), *Construcciones de espacios interculturales*. Miño y Davila Editores. Argentina.
- **ELICHIRY, N.** (s/d), *¿Donde y como se aprende?* Eudeba. Buenos Aires.
- **ELICHIRY, N. E.** (1996), "Psicología Educacional: hacia la construcción de nuevas inserciones profesionales". En *Ensayos y Experiencias*. Nro 12. Buenos Aires
- **ELICHIRY, N. E.** (2000), *Aprendizaje de niños y maestros*. Editorial Manantial. Buenos Aires.
- **ELICHIRY, N. E.** (2004), *Aprendizajes Escolares*. Editorial Manantial. Buenos Aires.
- **ETCHEVERRY, G. J.** (1999), *La tragedia Educativa*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- **FEUERSTEIN, R.; RAND y HOFFMAN M. D.** (1980), *Effects of Instrumental enrichment. An intervention program for the cognitive modifiability*. Univ Press Baltimore.
- **FILLOUX, J. C.** (2001), *Campo Pedagógico y Psicoanálisis*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **GAGNÉ, R.** (1985), *Las condiciones del Aprendizaje*. Mc Graw Hill. México
- **GARCÍA, M. N.** (s/d), "La subversión del discurso psicológico; contribuciones del Psicoanálisis". Publicación Facultad de Filosofía y Letras. UNT.
- **GARCÍA, R.** (2000), *El conocimiento en construcción*. Gedisa Editorial. España.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **GARDNER, H.** (1993), *La mente no escolarizada*. Editorial Paidós Barcelona.
- **LACASA, P.** (1994), *Aprender en la Escuela, aprender en la calle*. Editorial Visor. Madrid.
- **MARTIN-BARO, I.** (1996), *Acción e Ideología- Psicología Social desde Centro América*. UCA. El salvador.CA.
- **MATURANA, H.** (1995), *Formación Humana y capacitación*. Editorial Dolmen. Santiago de Chile
- **MENIN, O. –Comp-** (s/d), *Aulas y Psicólogo, La prevención en el campo Educativo*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **MORÍN, E.** (1999), *La cabeza bien puesta*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **NOVAK, J. D.** (1998), *Conocimiento y Aprendizaje*. Editorial Alianza. Madrid.
- **NOVAK, J. D. y García, F.** (1993), *Aprendizaje Significativo: Teorías y Modelos*. Cincel. Madrid.
- **PALACIOS, J.; MARCHESI, Á. y COLL, C.** (1995), *Desarrollo Psicológico y Educación*. Alianza Psicológica. Madrid
- **PÉREZ GÓMEZ, Á.** (1998), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Ediciones Morata. Madrid. España.
- **PIAGET, J.** (1974), *Adaptación Vital y psicología de la inteligencia*. Siglo XXI Madrid
- **PIAGET, J.** (1975), *Problemas de Psicología genética*. Editorial Ariel. Barcelona.
- **PICHÓN RIVIERE, E.** (1990), *Del Psicoanálisis a la Psicología Social*. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **POSTIC, M.** (1982), *La relación Educativa*. Narcea. Madrid
- **POZO, I.** (1994), *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*. Ediciones Morata. Madrid
- **QUIROGA, A. P. de:** (1997), *Matrices de Aprendizaje*. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **QUIROGA, A. P. de:** (1997), *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **SANTROCK, J.W.** (2002), *Psicología de la educación*. MC. México.
- **SCHLEMENSON, S.** (s/d), *El aprendizaje un encuentro de sentidos*. Kapelusz. Argentina
- **WERTSCH, J. W.** (1997), *Mente Sociocultural. Infancia y Aprendizaje*. Madrid.
- **WERTSCH, J. W.** (1988), *La formación Social de la mente*. Editorial Paidós. Barcelona.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **VIGOTZKY, L.** (1988), *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Grijalbo. México.
- **VIGOTSKY, L.** (1956), *Pensamiento y lenguaje*. Editorial Akal. Madrid.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

FE 1.1 PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACION SECUNDARIA

Tipo de Unidad Curricular: Seminario

Campo de Formación: Especifica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras semanales.

Total: 96 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

La presencia de esta unidad curricular, en el campo de la Formación Específica, tiene que ver con dos cuestiones a tratar: por un lado una condición necesaria en relación al conocimiento de las características actuales de los sujetos adolescentes a quienes estará dirigida esta formación, y por otro a las nuevas demandas de la Ley Nacional de Educación sobre la escuela secundaria. En este caso se presenta como ineludible en la formación de los futuros docentes de profesorado de escuelas secundarias.

Como es de conocimiento, las reformas en la escuela secundaria han sido una constante en las últimas décadas tanto en América Latina como en Europa desde la década del 80. Ante las problemáticas que presentó la escuela secundaria o nivel medio como tradicionalmente se lo conocía, los intentos de mejora no han dado los resultados esperados. Por lo tanto es necesario reconocer una gran deuda con este nivel y con la formación de los docentes que se ocupan del mismo.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Es preciso enfatizar el rol del Estado en su responsabilidad principal e indelegable, de asegurar el desarrollo de acciones que ayuden a concretar los propósitos que prevé la Ley de Educación en torno a la mejora de la educación argentina y sobre todo de la Educación Secundaria. En relación a los lineamientos para la educación secundaria se muestran con claridad objetivos y metas amplias para plantear caminos que implican diagnosticar problemas del nivel, definir procedimientos o metodologías para afrontarlos, plantear estrategias o establecer metas a corto, mediano y largo plazo para su concreción.

Entre las problemáticas que deberá asumir la formación de grado de los profesorados podemos mencionar: la recuperación de la centralidad del conocimiento y los saberes necesarios para el desarrollo de una ciudadanía activa, la preparación para la continuidad de los estudios superiores y la vinculación de los saberes con el mundo del trabajo.

Así los profesorados, deberán poseer una propuesta formativa, en condiciones pedagógicas y materiales necesarias para lograr una formación que permita vivenciar la etapa de los jóvenes en contextos diferentes, realidades particulares y con diversas formas de expresión y participación, en las cuales se puedan sentir incluidos efectivamente y acompañados en la construcción de su proyecto de futuro.

Otra de las problemáticas que se deberán plantear los profesorados es la retención de sus ingresantes en las carreras. En las últimas décadas se observa un crecimiento o aumento de ingresos de alumnos adolescentes y jóvenes al sistema educativo con mayores porcentajes en zonas urbanas que rurales. Estos datos que fueron extraídos del Censo 2010, deben ser tenidos en cuenta para que las instituciones formadoras tengan en su formación y en sus profesorados estrategias tendientes a dar oportunidades y flexibilidad al cursado de su trayecto formativo y atienda la diversidad de características de su alumnado. Es necesario recordar que en muchos de los casos los alumnos poseen situaciones laborales complejas en las cuales la institución deberá estar atenta para propiciar formas de enseñanza que permitan pensar en esta situación y no ser una dificultar más en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno.

Una gran dificultad que ha caracterizado tanto a la educación secundaria como a los institutos de formación es el tema de la evaluación.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Sería necesario pensar la posibilidad de reconocer a la evaluación como un proceso de enseñanza y aprendizaje y no como un resultado del mismo. La concepción de evaluación y el acuerdo de criterios comunes y generales que le permitan una movilidad territorial si fuese necesaria.

Los diferentes criterios de promoción y evaluación dentro de nuestro país tienen diferentes posibilidades en cuanto a la periodización, en cuanto al sistema cualitativo o numérico y a esto se suma la subjetividad del proceso.

Es necesario resaltar que los datos recientes del censo demuestran que ocho de cada diez profesores tienen formación específica para enseñar, producto de sus estudios en universidades o en institutos superiores. La capacitación que estos docentes realizan estuvieron centradas en temáticas de: trabajo en equipo, nuevas tecnologías y enseñanza; didáctica específica y estrategias de enseñanza en su disciplina; manejo de grupo, conflicto en las escuelas, liderazgo, tutorías. Un indicador es la relación entre formación del docente y cantidad de horas en las que fueron capacitados.

Por otro lado los docentes noveles se interesan por temáticas relacionadas más con estrategias de enseñanza y didáctica especial; esa situación podría estar mostrando deficiencia de estas temáticas en la formación inicial o de base. Sin embargo podríamos afirmar que la necesidad de ser capacitados en conflictos de relaciones humanas está mostrando la dificultad de manejar la realidad de las aulas hoy.

Este espacio curricular podrá ofrecer una introducción a estas temáticas con planteos de investigación y propuestas que ponga a los sujetos que aprendan en situaciones de experimentar, debatir, consensuar y plantear algunas alternativas y ensayos de situaciones concretas frente al aula.

Un aspecto significativo que se podría señalar para resaltar la importancia de los profesorado como opciones de trabajo para los alumnos es la estabilidad del docente en la relación laboral. Los datos muestran que los dos tercios de los docentes de escuela secundaria son titulares en sus cargos.

Aun así la posibilidad del incremento en la carga laboral de los profesores permite inferir que el docente promedio atiende cursos o divisiones numerosos de alumnos y de diversas características lo cual implica mayores dificultades para el

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

seguimiento de los mismos, otra problemática posible a trabajar en este espacio curricular.

La elección de un seminario como formato de esta unidad curricular se fundamenta en la posibilidad de propiciar un ámbito de reflexión y generación de propuestas de acción sobre las problemáticas de la escuela secundaria y las probabilidades de enfrentarse a aulas complejas y diversas. Es necesario resaltar que se prevé un trabajo de campo en situaciones áulicas reales. O sea que se podrán utilizar recursos de espacios como la Práctica II que realiza un proceso de observación en una institución educativa de nivel secundario, o prácticas simuladas de situaciones concretas, análisis y debate de películas, trabajos de análisis documentales o recortes periodísticos. También se prevé que el docente pueda realizar exposiciones, generar los debates con su debida guía u orientación.

La selección y organización de contenidos deberá atender a los siguientes criterios:

- Concepciones de conocimiento actualizado, complejo, articulado y progresivo.
- Conocimiento de ejes teóricos referidos a nuevos formatos pedagógicos para la enseñanza secundaria, sujetos, contextos, que le permitan al alumno poner en juego una multiplicidad de competencias, habilidades cognitivas y actitudes ante la diversidad de situaciones presentadas.
- Atención a la diversidad de contextos, sujetos, e instituciones educativas de nivel secundario.
- La articulación de los objetivos, contenidos, metodología de trabajo y criterios de evaluación de todas las unidades curriculares que puedan contribuir a la búsqueda de mejores condiciones en la formación inicial de los futuros docentes.

Ejes de Contenidos: Descriptores

Los ejes de contenidos girarán en torno a:

- ***Eje 1: En torno a los sujetos:*** los sujetos de la educación secundaria; situaciones de violencia y violencia escolar, embarazo juvenil, jóvenes con trabajo, bullying, culturas juveniles en la escuela, las normas de convivencia, participación de los jóvenes y su relación con la enseñanza.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 2: En torno a los contextos de los sujetos que aprenden:** diferentes modalidades de la escuela secundaria: de adultos, en contextos de encierro, domiciliaria/hospitalaria, técnica, formatos de educación semipresencial; el contexto y la condición juvenil. La educación secundaria y sus dos ciclos. Las orientaciones y su carácter diversificado según áreas de conocimiento, mundo social y del trabajo. Normativas nacionales y jurisdiccionales.

- **Eje 3: En torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos:** itinerarios pedagógicos de enseñanza y aprendizaje; trayectorias escolares, nuevos y diferentes roles que puede asumir el docente de nivel secundario; diversos formatos y concepciones de la evaluación como proceso, las nuevas tecnologías en la escuela y su relación con la enseñanza. Los NAPs y su proyección en la formación docente.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **BELTRAN LLAVADOR, F.** (2006), *La gestión escolar de los cambios del currículum en la enseñanza secundaria*. Miño y Davila Buenos Aires. Argentina.
- **FILMUS, D.** (2000), "La educación latinoamericana entre la transformación y el ajuste". En FRIGERIO, POGGI Y GIANNONI (Comp.) *Políticas, instituciones y actores en educación*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **FULLAN, M Y HARDGREAVES, A.** (2000) *La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar* (Versión electrónica). Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/28824548/La-Escuela-Que-Queremos>
- **GALLART, M.A.** (2006), *La construcción social escuela media. Una aproximación institucional*. Editorial Stella La Crujía. Buenos Aires. Argentina.
- **GARAY, L.** (2000) *Algunos conceptos para analizar las Instituciones Educativas*. Publicaciones del Programa de Análisis Institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la FF y Humanidades de Córdoba. Córdoba.
- **GARAY, L.** (2002), *La Educación y las Escuelas ante la Crisis Social*. Conferencia del III Congreso Nacional de Educación y II Congreso Internacional de la Escuela Normal Alejandro Carbó. Córdoba.
- **KAMINSKY, G.** (2010) *Dispositivos institucionales*. Lugar Editorial. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **KAPLAN, C** (2006) *La inclusión como posibilidad*, Buenos Aires, Ministerio de Educación. Disponible: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=JI7091VMYIE%3D&tabid=1896>
- **MARTIN, E. y MAURI, M.T.** (1998) *La atención a la diversidad en la educación secundaria*. Horsori. Barcelona.
- **REGUILLO, R.** (2012), *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires. Argentina.
- **ROMERO, C.** (2004), *La escuela media en la sociedad del conocimiento. Ideas y herramientas para la gestión educativa. Autoevaluación y planes de mejora*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
- **ROMERO, C.** (2009), *Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión la enseñanza y los nuevos actores*. Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
- **SERRA, M.S. Y FATTORE, N.** (2007) *Hacer Escuela. Explora Pedagogía (versión electrónica)* Buenos Aires, Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG.-cuaderno-de-trabajo.pdf>
- **TENTI FANFANI, E.** (2003), *Educación Media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso UNESCO.- Grupo Editor Altamira Fundación OSDE*. Buenos Aires.
- **TIRAMONTI, G.** (2011), *Variaciones sobre la forma de enseñar. Límites y posibilidades en la escuela media*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- **TIRAMONTI, G; MONTES, N.** (2008), *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Manantial ediciones. Buenos Aires. Argentina.

Fuentes

- *Ley Federal de Educación N° 24.195. Año 1993*
- *Ley de Educación Nacional N° 26.206, Año 2006.*
- *Ley de financiamiento educativo N°26.075. Año 2006*
- *Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058 Año 2005.*
- *Resolución CFE N°84/09, “Lineamientos políticos y estratégicos para la Educación Secundaria Obligatoria”.*
- *Resolución C.F.E N°88/09, “Institucionalidad y fortalecimiento de la Educación Secundaria Obligatoria”.*

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

-Resolución C.F.E. N° 93/09 “Orientaciones para la organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria”.

-Resolución C.F.E N° 103/10 “Propuestas para la inclusión y/o regularización de Trayectorias Escolares en la Educación Secundaria.

-Plan Nacional de Formación Docente y Educación Obligatoria 2012-2016. Prólogo. Ministerio de Educación de la Nación.

- Resolución CFE N° 188/12 Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente.

-Régimen Académico-Nivel de Educación Secundaria. Ministerio de Educación. Provincia de Tucumán. 2011

FE 1.2 – -BIOLOGÍA GENERAL CON PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 1° año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La Biología General, se presenta como una Unidad Curricular central en el primer año de estudios del profesorado. Desde lo vocacional, facilita y promueve el encuentro de los futuros docentes con la disciplina fundamental de la carrera, posibilitando así el primer acercamiento a las principales teorías y modelos que sustentan la Biología. Desde su marco conceptual, posibilita y promueve un posicionamiento disciplinar sólido como punto de partida para el abordaje de contenidos de mayor especificidad en el estudio de la Biología.

El desarrollo de esta unidad está vinculado con el análisis y la resignificación de las actividades exploratorias y experimentales como espacio didáctico que posibilita el aprendizaje de saberes sistematizados y el desarrollo de habilidades relacionadas con procesos de investigación como la formulación de anticipaciones, diseños experimentales, simulaciones, observación y registros.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

La *faz experimental*, pretende que el/la estudiante *reflexione* acerca de los principales problemas metodológicos, atendiendo la estructuración del cuerpo de contenidos a enseñar, que *reconozca* que las prácticas de laboratorio son objetos de análisis desde la naturaleza del conocimiento científico y finalmente *establezca* relaciones entre el conocimiento erudito y el conocimiento cotidiano desde el desarrollo conceptual que subyace en una práctica de laboratorio.

Ejes de Contenidos: Descriptores

- Eje 1. La Biología como ciencia.

Metodología científica. Historia de la Biología. Principales contribuciones y sus autores. Reconociendo el laboratorio de Biología. La historia de la ciencia en las prácticas de laboratorio: cómo las prácticas de investigación involucran hipótesis, contrastación, argumentación. El descubrimiento del radio: la dualidad descubrimiento-invencción analizada en el marco de los trabajos de Marie Curie. Modelo de partículas de la materia. Estados de la materia. Cambios de estados.

- Eje 2. Historia de la vida en la Tierra.

Características de la atmósfera primitiva. Primeras células. Características de los seres vivos. Niveles de organización de la vida. Montaje y desarrollo experimental en modelo escolar de la experiencia de Pasteur: análisis y crítica.

Los microorganismos: observación y análisis de funciones en casos sencillos de interacción. Cultivo de levaduras. Inferencia y simulación funcional de las condiciones ambientales para microorganismos en casos hipotéticos.

- Eje 3. La Biología en el marco de la teoría evolutiva.

Perspectiva histórica de la Biología. Las explicaciones acerca del origen y la diversidad de la vida. La teoría de la evolución como teoría unificadora de la Biología. Los cambios en el planeta simulaciones interpretativas desde la tectónica de placas al efecto de las lluvias sobre el suelo. Diseños analógicos y experimentales sobre el modelado del relieve. Los fósiles y su origen. Elaboración de un modelo de fósil y su vínculo con la estratigrafía. (Análisis de un juego de simulación “Jugando a ser paleontólogo” en <http://media.educ.ar/juegos/paleontologos/index.htm>).

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Eje 4. Historia del descubrimiento celular. Teoría celular. Organización estructural y funcional de las células.

Origen y diferenciación de las organelas celulares. Estructura y función celular: metabolismo celular, transportes celulares. Sus bases moleculares. Reproducción celular. Sistema de endomembranas. Ultra estructura celular. Ácidos nucleicos: ADN y ARN. El microscopio. Las estructuras celulares básicas: emulando a Roberto Hooke. Células vegetales y células animales. Observación y registro. Lectura y análisis crítico de guías. Modelos tridimensionales: construcción del modelo de membrana plasmática. Análisis de una propuesta de trabajo áulico para contextualizar el modelo.

- Eje 5. Niveles de organización de la vida.

Nivel químico, celular, histológico, orgánico, sistemático. La distribución de agua en la ciudad: un analógico de la regulación y distribución de la sangre en el organismo. Desarrollo de estrategias didácticas para su aplicación. Los pigmentos y técnicas de separación. Análisis de una propuesta de trabajo áulico para contextualizar el modelo.

Bibliografía

- **ADÚRIZ-BRAVO, A.**, (2005), *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*. Argentina: Fondo de la Cultura Económica.
- **ADÚRIZ-BRAVO, A., IZQUIERDO, M. Y ESTANY A.** (2002), Una propuesta para estructurar la enseñanza de la filosofía de la ciencia para el profesorado de ciencias en formación. *Enseñanza de las Ciencias*. 20 (3). Pp. 465-476
- **ANTA, G. DE Y OTROS.** (1995), Noticias para plantear problemas, *Alambique Didáctica de las Ciencias Experimentales*, N° 5 Año II. Pp 59- 65.
- **BENLLOCH, M.** (2002), *La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica*. Paidós. Barcelona.
- **BENLLOCH, M.** (1991), *Por un aprendizaje constructivista de las ciencias*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- **BOCALANDRO, N., FRID, D., SOCOLOVSKY, L. Y FUMAGALLI, L.** (2001) *Biología II. Ecología y Evolución*. Buenos Aires Estrada Polimodal

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **DE PRO BUENO, A.** (1998), ¿Se pueden enseñar contenidos procedimentales en las clases de ciencias? *Enseñanza de las ciencias*. Vol. 16, (1), pp. 21-41.
- **DURFORT, M.** (1998), Consideraciones en torno a la enseñanza de la biología celular en el umbral del siglo XXI. *Alambique*, Vol. 16. Pp. 93-108.
- **EGGEN, P. Y KAUCHAK, D.** (1999), *Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. Buenos Aires. Fondo de la Cultura Económica de Argentina, Argentina.
- **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M^a. C. Y LÓPEZ PALOMO, VÍCTOR LUIS** (1984) *Los vegetales y el microscopio*. Anaya Madrid.

FE 1.3 QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Especifica

Ubicación en el Plan de estudios: 1° año

Carga horaria: 3 hs. Cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta unidad curricular se ocupa del estudio de la composición de la materia y de los cambios que experimenta, sustentado en los principios, leyes y teorías que los fundamentan. El conocimiento de la estructura de la materia y los modelos que la explican facilita la comprensión de la vida desde sus niveles de organización más sencillos como el molecular, hasta los más complejos, como la biosfera.

Se propone un trabajo integrado de conceptos de la Química General y debido a la necesidad de comprender, desde una perspectiva sistémica, la complejidad de la materia y sus transformaciones, involucrada en los sistemas biológicos. Desarrollar los conceptos, principios y leyes de la Química General que permitan la interpretación de los fenómenos y procesos objeto de estudio de la Biología.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. Estructura atómica, clasificación periódica y enlaces químicos.** Equilibrio ácido base. Soluciones. Termodinámica química. Cinética química. Equilibrios químicos. Electroquímica. Química Inorgánica. Propiedades generales de los elementos representativos. Química Analítica. Procesos analíticos generales. Métodos químicos y físico-químicos de análisis.
- **Eje 2. Átomos y Moléculas.** Sistemas materiales. Composición del átomo. Partículas subatómicas. Número atómico y número másico. Magnitudes atómico-moleculares: masa atómica, cantidad de sustancia, masa molar, volumen molar. Constante de Avogadro. Materia y energía. Estados de la materia sus características. Teoría cinético- molecular.
- **Eje 3. Estructura Electrónica de los Átomos.** Estructura extranuclear de los átomos. Modelo de Bohr y modelo orbital. Orbitales atómicos. Niveles y subniveles de energía electrónica. Configuración electrónica.
- **Eje 4. Clasificación Periódica.** Tabla Periódica de los Elementos. Períodos y grupos. Tendencias periódicas en las propiedades de los átomos: radio atómico y energía de ionización. Tendencias periódicas en las propiedades de los elementos: metales, no metales, metaloides.
- **Eje 5. Uniones Químicas.** Tipos de uniones: iónica, covalente, metálica. Estructuras de Lewis. Concepto de electronegatividad. Características de la unión covalente: longitud, energía, polaridad.
- **Eje 6. Compuestos Inorgánicos.** Concepto de número de oxidación. Compuestos inorgánicos binarios, terciarios y cuaternarios. Nomenclatura.
- **Eje 7. Soluciones.** Soluta y solvente. Formas de expresar la concentración de las soluciones: % m/m, % m/V, fracción molar, molaridad, partes por millón, eq/L. Iones en solución acuosa: electrolitos, disociación. Dilución y mezcla de soluciones. Sistemas dispersos: soluciones, coloides. Propiedades de las soluciones. Agua.
- **Eje 8. Reacciones Químicas.** Distintos tipos de reacciones químicas. Ecuaciones químicas. Conservación de la masa. Pureza de reactivos, reactivo limitante y rendimiento de una reacción. Cálculos estequiométricos.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 9. Equilibrio Químico.** Concepto de equilibrio químico. Constante de equilibrio y su significado. Concentraciones en el equilibrio y evolución de un sistema hacia el equilibrio.

- **Eje 10. Ácidos y Bases.** Ácidos y bases: teorías de Arrhenius y Brønsted-Lowry. Escala de pH. Equilibrio ácido-base. Constantes de ionización. Soluciones reguladoras.

Bibliografía.

- **BROWN** (2004), *Química. La ciencia central*. Pearson. 9na edición.
- **CHANG R.** (2005), *Química*. McGraw Hill. 7ma edición.
- **FERNANDEZ SERVENTI.** *Química Inorgánica*.
- **GUTIERRES RÍOS. ENRIQUE.** *Química Inorgánica*. Ed. Reverté
- **HARRIS DANIEL.** *Análisis químico Cuantitativo*. Ed. Reverté.
- **LÓPEZ CANCIO. José Antonio.** (2002), *Problemas de Química. Cuestiones y ejercicios*. Ed. Pearson Educación

**FE 1.4 LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO. ACERCAMIENTO
AL EJE DE LAS CIENCIAS**

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 1° año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Este espacio curricular al presentarse en el primer año y tiene la finalidad de contribuir a generar habilidades y destrezas en el alumnado, desde el manejo del instrumental propio del laboratorio hasta las referidas a las propias del pensamiento y razonamiento. Se plantea realizar un trabajo colaborativo en grupo, en la integración de las distintas asignaturas, del primer año y bajo la guía del docente. Los alumnos deben realizar las determinaciones indicadas por el

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

docente (medir, pesar, experimentaciones, uso de software e Internet según el problema /tema planteado, entre otras actividades). Intercambiar elementos de trabajo y materiales entre grupos. Registrar y comparar los resultados obtenidos. Redacción de un informe de los resultados y conclusiones. El conjunto de todos los informes presentados por cada grupo será la síntesis de la actividad.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. El calor**

Actividades sugeridas: La actividad está dirigida a desarrollar en los estudiantes destrezas y habilidades para hacer mediciones experimentales, haciendo uso de diferentes sistemas de unidades y diferentes herramientas de medición (vernier, probetas, balanzas, termómetros, etc.), además ejercitar la interconversión de unidades y el análisis dimensional haciendo uso de software educativo específico de física y/o software que se encuentre en Internet.

- **Eje 2. La Tierra y su entorno**

Actividades sugeridas: Esta actividad permitirá relacionar la situación de la Tierra en el sistema solar y en el universo, a través del conocimiento básico de manejo de grandes magnitudes temporales y espaciales. Se pretende que los estudiantes valoren al planeta en que viven y el entorno que lo rodea, asumiendo la responsabilidad de cada uno, en la preservación del ambiente favorable para su existencia. Para ello realizarán observaciones haciendo uso de software e Internet, además investigarán acerca de los vuelos espaciales y sobre los observatorios astronómicos, entre otros aspectos.

- **Eje 3. Fluidos**

Actividades sugeridas: Se plantea que los estudiantes sean capaces de entender aspectos básicos del comportamiento de los fluidos, como capilaridad, presión, flotación; analizar la aplicación de estos principios en fenómenos cotidianos, en aparatos tecnológicos y en el funcionamiento de sistemas como el circulatorio sanguíneo, medir la presión sanguínea. Puedan realizar diferentes experimentos para comprender el comportamiento de los fluidos. Investiguen cómo funcionan determinados instrumentos y aparatos tecnológicos (por ejemplo: prensa hidráulica).

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Eje 4. El agua

Actividades sugeridas: Esta actividad permitirá conocer el origen químico del agua, observar y comparar los procesos que ocurren en forma natural y los procesos de tratamiento del agua a los que es sometida por el ser humano. Relacionar el grado de pureza y los usos del agua; evaporación y destilación; agua destilada. Se pretende desarrollar en los estudiantes las capacidades de observación, comparación y explicación de los procesos naturales y artificiales de purificación del agua.

- Eje 5. La célula

Actividades sugeridas: La actividad pretende desarrollar en los estudiantes capacidades de investigación básica y resolución de problemas a través del estudio de las estructuras y subestructuras que componen la célula. Aprender los elementos comunes en la organización y estructura de los seres vivos y de la célula como su unidad funcional. Identificar principales estructuras celulares, su función específica y su importancia. Comparar estructuralmente una célula animal de otra vegetal.

Bibliografía

- **BROWN.** (2004), *Química. La ciencia central.* Pearson. 9na edición.
- **CHANG R.** (2005), *Química.* McGraw Hill: 7ma edición.
- **SOLOMON BERG MARTIN.** (2013). *Biología.* CENGAGE Learning.

**FE 1.5 MODELOS MATEMÁTICOS PARA LAS CIENCIAS NATURALES CON
PRÁCTICA DE LABORATORIO**

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 1° año

Carga horaria: 2 hs. Cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Finalidades formativas

Esta unidad curricular aborda la Matemática como una disciplina que, a través de su lenguaje, sus entes abstractos y sus sistemas deductivos, ofrece un marco propicio para la formulación y el desarrollo de modelos destinados a describir e interpretar fenómenos y procesos del mundo natural y tecnológico.

Se ocupa del lenguaje y de los conceptos matemáticos básicos que resultan relevantes para la construcción de dichos modelos.

En este espacio los fenómenos y procesos naturales que constituyen el objeto de estudio de las Ciencias Naturales serán los que aporten las problemáticas a partir de las cuales emerjan las nociones matemáticas, justificando así su formulación, sus desarrollos conceptuales y técnicos.

El tratamiento de los contenidos matemáticos (*adquirir lenguajes, conocimientos y técnicas matemáticas*) es guiado por el propósito central de acceder a formas de descripción de situaciones seleccionadas, como una manera de ampliar el conocimiento de los fenómenos y procesos del mundo natural y artificial que son objeto de estudio de las Ciencias Naturales, posibles de modelizar desde la Matemática. Se sugiere acotar el estudio de técnicas de resolución matemática a las requeridas por el sentido y la utilidad de los modelos en cuestión. Los modelos matemáticos son una de las herramientas que se utilizan para el estudio de problemas relacionados con la medicina como la: biología, fisiología, bioquímica, farmacocinética; sus objetivos primordiales son de demostración, enumeración, representación, explicación y predicción de fenómenos en dichas áreas. De hecho los estudiantes de estas ciencias deben poseer las siguientes competencias: razonamiento, operatividad, modelización y representación, medición, trabajo con patrones y funciones, uso de la tecnología; todas provenientes de la matemática.

Ejes de contenidos: Descriptores

Contenidos mínimos de la asignatura. Bajo el eje de la modelización matemática se estructura la asignatura en torno a: Funciones y su representación gráfica. Límite de funciones. Sucesiones. Continuidad. Derivada. Aplicaciones de la derivada. Integral definida e indefinida. Vectores en el plano.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 1. El lenguaje de la Matemática.** El campo real y sus operaciones. Los vectores en el plano y en el espacio: conceptos y operaciones relevantes para la representación de magnitudes en las Ciencias Naturales. Elementos geométricos: trigonométricos, rectas y planos en el espacio. Sus representaciones.

- **Eje 2. Funciones y curvas.** Recuperación y reconstrucción de los significados relativos a la noción de función como herramienta de modelización. Tipos de funciones relevantes: polinómicas, racionales, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas. Estudio de sus propiedades básicas y sus gráficas. Las cónicas y su presentación como conjunto. Solución de ecuaciones no lineales.

- **Eje 3. Modelos matemáticos de lo lineal.** Ecuaciones, inecuaciones y sistemas lineales en la construcción de modelos de fenómenos naturales. La factibilidad de encontrar soluciones. El significado, las propiedades y la interpretación geométrica del conjunto de soluciones. Matrices y determinantes en las técnicas destinadas a la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.

- **Eje 4. Modelos matemáticos para describir fenómenos de variación.** Las nociones de razón de cambio y cambio acumulado en la descripción del movimiento. Continuidad, derivadas, antiderivadas y el Teorema Fundamental del Cálculo. Introducción a las técnicas del cálculo diferencial e integral.

- **Eje 5. El Cálculo en la Geometría:** área, volumen y longitud de curva. El Cálculo en el estudio del movimiento: velocidad, aceleración y la obtención de poder predictivo. Problemas de optimización. El Cálculo en la construcción de modelos en la Ciencias Naturales.

- **Eje 6. Elementos de probabilidad y estadística.** Representación y organización de datos. Lectura de tablas y gráficos. Parámetros de posición. Parámetros de dispersión. Elementos de probabilidad.

Bibliografía

- **ALTMAN, S.; COMPARATORE, C.; KURZROK, L.** (2002), *Análisis 2. Libro 6.* Buenos Aires: Ed. Longeler
- **LARSON, R.; HOSTETLER, R.; EDWARDS, B.** (1999), *CÁLCULO Y GEOMETRIA ANALITICA. Vol. 1.* México: H.Mc. Graw-Hill. 6a ed. (34 ejemplares en Biblioteca).

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **PURCELL, E.; VARBERG, D.; RIGDON, S.** (2007), *Cálculo*. México: Prentice Hall. 9a ed.
- **RODRÍGUEZ MILAGROS ELENA.** (2011), La matemática y su relación con las ciencias como recurso pedagógico. *Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas*. Vol. 77.pp 35-49.ISSN: 1887-1984.
- **UZURIAGA, L; VIVIAN, L; MARTÍNEZ, A.** (2006), *Retos de la enseñanza de las matemáticas en el nuevo milenio*. Scientia Et Technica, XII (31), 265-270

Complementaria

-*Caracterizando a las huellas dactilares*. En

<http://www.invdes.com.mx/anteriores/Octubre2001/hm/huella.html>

-*Te invitamos a explorar las manchas del leopardo*. En:

<http://www.explora.cl/otros/metro/manchas.html> (1 de 3)23/02/2006 12:36:54

-*Biología matemática*. En

http://www.revistaciencia.amc.edu.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=15

-*Biología y matemáticas: la pareja esencial*. En

<http://www.sectormatematica.cl/ciencias%20naturales/biologia%20matematica.pdf>

**FE 1.6 MODELOS FÍSICOS PARA LAS CIENCIAS NATURALES CON
PRÁCTICA DE LABORATORIO**

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 1° año

Carga horaria: 2 hs. Cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La Física es una disciplina científica que se ocupa del desarrollo de conceptos, principios, leyes y cuerpos teóricos configurando modelos “ideales” que se

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

ajustan, con cierto nivel de aproximación en determinadas condiciones, al análisis, descripción y explicación de fenómenos y procesos del mundo natural y artificial. Entendemos que un modelo es una representación simplificada que sirve para comprender un aspecto de la realidad, generalmente más compleja. La Biología, como otras disciplinas de las Ciencias Naturales, requiere de modelos de la Física para analizar, describir y explicar fenómenos y procesos propios de su objeto de estudio o para construir modelos específicos del campo disciplinar.

Para ello, se recomienda abordar los contenidos de Física con un enfoque conceptualmente amplio, a partir de las descripciones más sencillas, para avanzar luego hacia diferentes niveles de profundización y precisión, que posibiliten tanto la resolución de situaciones problemáticas objeto de estudio de las Ciencias Biológicas, como su modelización.

Ejes de contenidos: Descriptores

Contenidos mínimos de la asignatura. Mecánica de sólidos. Mecánica de fluidos. Termodinámica. Fenómenos de superficie y disoluciones. Electromagnetismo. Óptica.

- **Eje 1. Mecánica de sólidos:** sistema osteo-artro-muscular. Locomoción.
- **Eje 2. Mecánica de fluidos:** la circulación de la sangre. El efecto de la gravedad y la aceleración sobre la presión sanguínea. Procesos de transporte de moléculas en medios fluidos.
- **Eje 3. Termodinámica:** la entropía y su significado para la Biología. Balance energético de los seres vivos. Ciclos de materia y flujos de energía en los ecosistemas. Termodinámica de las reacciones redox.
- **Eje 4. Fenómenos de superficie y disoluciones:** Tensión superficial y capilaridad. El ascenso de la savia en las plantas. Los alvéolos pulmonares de los mamíferos. La ósmosis en la Biología: la osmoregulación. Papel de la presión osmótica en el transporte de gases y nutrientes a través de los capilares sanguíneos.
- **Eje 5. Electromagnetismo:** efectos biológicos de los campos magnéticos Campo magnético terrestre. Navegación magnética: delfines. Biopotenciales.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Conducción del impulso nervioso. Transporte de iones a través de la membrana celular.

- **Eje 6. Óptica:** el ojo humano: mecanismo de visión, defectos, correcciones. Percepción del color. Omatidios: insectos. Fotocolorimetría.

Bibliografía

• **CHAMIZO GUERRERO, JOSÉ ANTONIO Y GARCÍA FRANCO, ALEJANDRA,** (2010), *Modelos y Modelaje: Enseñanza Ciencias Naturales.* Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Química. ISBN 978-607-1409-7. México. En:

• <http://www.joseantoniochamizo.com/pdf/MyM.pdf>

• Ministerio de Educación. *Temas y Actividades. Físico-Química.* En <http://aprenderencasa.educ.ar/aprender-en-casa/docentes/propuestas-con-tv/>

• <http://prezi.com/ks6vkykpz9kd/modelos-fisicos-para-las-ciencias-naturales/>

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PP 1.1 PRACTICA PROFESIONAL I

Tipo de Unidad Curricular: Práctica Docente

Campo de Formación: Práctica Profesional

Ubicación en el Plan de estudios: 1° año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La entrada en terreno de los futuros profesores en espacios no formales de educación y en organizaciones sociales de la comunidad, va a permitir la interacción directa de los estudiantes con la realidad educativa global y en particular con diversos escenarios en los que podrá desarrollar su actividad profesional futura. De este modo, podrá ir articulando progresivamente las

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

perspectivas teóricas con la realidad socioeducativa misma. La intención es que los estudiantes puedan ir construyendo su itinerario de formación profesional desde el inicio de la formación inicial, entrando en contacto directo con la realidad educativa y los posibles campos de intervención y desarrollo profesional. Esto les facilitará la edificación de concepciones más amplias acerca de la educación y lo educativo, que trascienda los muros de la educación formal ya que los campos de actuación profesional se han ampliado. Se sume las limitaciones de la clasificación en educación formal y no – formal, cuestionada actualmente por algunas imprecisiones teóricas – prácticas. Cuando se alude a educación no formal , se la entiende no sólo cuando se trata de experiencias relacionadas con educación popular, sino a los múltiples roles que en la actualidad pueden desempeñar los profesores, fuera del sistema educativo, o dentro de él, cumpliendo muy diversas funciones distintas a enseñar, a dar clases frente a curso.

La importancia de esta propuesta, estriba tanto en la posibilidad que brinda de obtener un conocimiento directo de las condiciones, actores, prácticas, problemáticas, vinculadas a la profesión, cuanto a la factibilidad de desarrollar capacidades apropiadas para la intervención en la misma. Además, aporta un conjunto de saberes respecto a modalidades y estilos de enseñanza como a estrategias de enseñanza diferentes que pueden ser de utilidad para revisar los estilos de enseñanza planteadas en la educación formal.

La realización del trabajo de campo durante *el segundo cuatrimestre*, representa el 40% de la carga horaria total, y permitirá a los estudiantes, la reflexión de diferentes posiciones teóricas abordadas, posibilitando el análisis e intercambio grupal en el medio social, generando una mejor apropiación de los mismos y promoviendo la adquisición de saberes relativos a la observación, investigación, docencia y al trabajo en equipo. *Dicho trabajo se apoyará en los desarrollos teórico metodológico sobre los procesos de indagación que se trabajarán en el primer cuatrimestre.* El trabajo en la institución formadora asumirá el formato de seminario taller y ocupará el 60% de la carga horaria total.

La aproximación a la modalidad educativa no formal, aspira a que los futuros profesores puedan construir una concepción de la tarea de educar desde una perspectiva diferente, como un proyecto ético –político que reivindique el carácter inclusivo que debe asumir la educación secundaria en la actualidad.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Objetivos

- Aproximarse reflexivamente a situaciones educativas amplias, más allá de la forma educativa formal.
- Reflexionar y comparar los estilos de enseñanza de la modalidad educativa no formal y formal para el logro de una educación más inclusiva.
- Comprender como se desarrolla lo educativo en ámbitos diversos destinados para tal fin a través de la realización de trabajos de campo.
- Desarrollar la capacidad de observar, registrar y entrevistar en terreno.
- Conocer las múltiples posibilidades de desarrollo profesional en las instituciones educativas y en otras instituciones sociales

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: Lo educativo, más allá del modo formal:** Aproximación a las diversas modalidades educativas: formales y no formales en las que los futuros docentes podrán desempeñarse. Observación de experiencias educativas con adolescentes en diversos contextos culturales, sociales e institucionales.
- **Eje 2: El trabajo de campo:** El trabajo de campo como aproximación a la realidad educativa y a la formación profesional. La observación, el registro y la entrevista como estrategias metodológicas de la investigación educativa. Análisis, reflexión y crítica de las situaciones educativas. La elaboración de informes como síntesis de vivencias y saberes producto de la ejecución de observaciones y entrevistas en terreno.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular

Se recomienda dos docentes a cargo de la práctica. Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, y un Profesor Disciplinar del área. Los docentes de este espacio curricular seleccionarán y priorizarán los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

Bibliografía

- **ACHILLI, E.** (2002), *Investigación y Formación Docente*. Base de la conferencia desarrollada en el III Encuentro de docentes que hacen investigación.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

(Escuela Marina Vilte, CTERA-AMSAFE-CTA) Santa Fe, abril. Disponible en www.publicacionesemu.com.ar

- **AZPETIA FERNÁNDEZ, A.** *Observación no sistemática*. Disponible en: [http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Observacion_NoSistemica_\(Trabajo\).pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Observacion_NoSistemica_(Trabajo).pdf)
- **COLOMBANI, M. C.:** “Espacio y poder. La escuela como espacio de la resistencia ante la nueva coyuntura socio-política” Universidad Nacional de Morón. Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/191.pdf>
- **FRIGERIO, G. Y DIKER, G.** (comps.) (2005), “*Educación: ese acto político*”. Del estante editorial. Buenos Aires.
- **GUILLÉN, A.** “Las Prácticas docentes desde la Formación Inicial a la Residencia Pedagógica. Un proceso de construcción reflexiva”. Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: [http://renpyr.xtrweb.com/jornadas/\(D\)%20III_Jornadas/eje_3/quillen_alejandra_trabajo.pdf](http://renpyr.xtrweb.com/jornadas/(D)%20III_Jornadas/eje_3/quillen_alejandra_trabajo.pdf)
- **IMBERNON, F.** (comp) (2002), *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*. Reflexión y experiencias de investigación educativa. Editorial Graó. España.
- **TOURIÑÁN LÓPEZ, J. M.** “*Análisis conceptual de los procesos educativos formales, no formales e informales*”. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3092>
- **ROSALES, P., SOLA, I. Y OTROS** (2011), *Formando (nos): Compartiendo escenarios educativos*. Documento Programa Nacional de Extensión Educativa (PNEE) “Abrir la Escuela” MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Nivel Primario y Secundario. Junio Disponible en: <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/pract-educativas/Segundo%20Cuaderno%20de%20Practicas%20Educativas%20.pdf>
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.** Dirección de educación. Universidad de la República. Facultad de Humanidades. Uruguay, 2009. Aportes a las prácticas de educación no Formal desde la investigación educativa. Disponible en: http://educacion.mec.gub.uy/boletin/publinoformal/aportes_a_las_practicas.pdf

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **SIRVENT, M. T; TOUBES, A.; SANTOS, H.; LLOSA, S.; LOMAGNO C.** “Revisión del concepto de Educación No Formal” *Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal* - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires, 2006. Disponible en:

<http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/educacion/Revisi%C3%B3n%20del%20Concepto%20de%20EduNoFormal%20-%20JFI>

2º AÑO

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

FG.2.1 HISTORIA Y POLITICA EDUCACIONAL ARGENTINA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Desde un punto de vista *conceptual*, se considera pertinente para la formación docente el conocimiento histórico y político del pasado educativo argentino. De ahí su singular importancia, sobre todo si aporta desde una visión macro, un abordaje holístico-integrador que permita captar su complejidad.

Otro aspecto que la asignatura propone es re-conocer el pasado educativo argentino como fenómeno ideológico-político, ligado indisolublemente al proceso organizador del Estado-Nación liberal-conservador de fines del Siglo XIX y su proyección posterior, como expresión del Estado de Bienestar, de la mano del

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

ciclo nacional-burgués hasta mediados del Siglo XX, para concluir con el estudio de su crisis y del contra-discurso neoliberal y neoconservador, propio de la modernidad excluyente de la segunda mitad de dicha centuria. Particularidad que opera como eje contextualizador de las políticas educativas, las acciones de gobierno, las controversias regionales, las luchas sociales, las ideas filosóficas, pedagógicas y corrientes epistemológicas, sustento fundamental de los discursos educativos (pasados y actuales) predominantes en nuestra sociedad.

La asignatura también es importante desde el punto de vista *metodológico*, en tanto permite reconocer el desarrollo de la educación sistemática en un continente periférico, desde una perspectiva diacrónica, complementada con el análisis sincrónico o *transversal* del relato histórico nacional.

Reconocer, más allá del discurso y de las teorías pedagógicas, que los procesos educativos formales fueron disímiles en ambas realidades, posibilita la construcción de saberes relevantes para comprender la tipología de los paradigmas pedagógicos y las transiciones emergentes, en cada estadio histórico-político de la educación argentina.

Se espera que los estudiantes al finalizar la materia sean capaces de:

- Conocer los procesos históricos que contextualizaron los discursos y acciones pedagógicas y políticas locales, regionales y nacionales.
- Comprender que el proceso constitutivo de la educación formal está sujeta históricamente a tradiciones y transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales nacionales y continentales y a su relación desigual con el mundo euro-céntrico.
- Diferenciar las etapas históricas del pasado nacional que acompañaron la conformación del sistema educativo nacional y de sus instituciones educativas, como expresión super-estructural del discurso dominante constructor de la *Argentina Moderna*.
- Relacionar los procesos descritos con el presente de la Educación Argentina, a través de una reflexión crítica acerca de nuestro pasado educativo y su proyección a la actualidad.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Ejes de contenidos: Descriptores

Los contenidos seleccionados se estructuran a partir de 4 grandes estadios histórico-pedagógicos, cuya *secuencia teórico-epistemológica* es la siguiente:

En el *primer estadio*, que abarca el período 1880-1916, el tema central a desarrollar en correlato a la conformación el Estado-Nación, es la creación del *Sistema Educativo Nacional (SEN)* y su legislación, expresión del paradigma de la *Instrucción Pública* en el territorio. Desde este supuesto se presentan temas como el Congreso Pedagógico Sudamericano, los debates parlamentarios, la sanción de la Ley 1420 y el conflicto con la Iglesia. Teniendo como escenario el aluvión inmigratorio y la creciente secularización de las costumbres sociales, se abordarán los aspectos filosóficos e ideológicos que operaron como sustento del paradigma educativo liberal-positivista, a fin de comprender porqué el desarrollo educativo formal fue complementario a la emergencia del modelo productivo agro-exportador. La unidad temática concluye con un estudio del crecimiento vegetativo del SEN, y los intentos de reformas.

En el *segundo estadio*, desde 1916 a 1955, se trabajarán los procesos educativos emergentes en el ciclo nacional burgués de nuestra historia. La intención es abordar la problemática educativa del primer radicalismo y del primer peronismo en consonancia con la conformación del Estado de Bienestar, en el marco del doble proceso de *sustitución de importaciones* generado en el país, durante las guerras mundiales. Se analizarán los procesos de incorporación de la clase media y trabajadora al sistema educativo formal y las transformaciones operadas en éste, en función de las demandas políticas de los sectores emergentes. Temas como la reforma universitaria, la relación educación y trabajo y la universidad obrera, serán objetos de estudios en este segmento de la historia educativa nacional.

En el *tercer estadio*, que se inicia en 1955 y culmina en 1982, se enmarca en la crisis del modelo educativo fundacional, articulándose con la decadencia del estado industrialista que promovió el peronismo histórico. La experiencia desarrollista en educación, durante los gobiernos de Frondizi e Illia, no pudieron evitar la profundización de la crisis educativa y en ese marco se cuestionó abiertamente la principalidad del Estado en la materia. Por lo antedicho es

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

fundamental comprender que a una década revolucionaria, como la del '60, le sucedió otra convulsionada por las turbulencias políticas, donde las expresiones autoritarias, limitacionistas y excluyentes en Educación, se cristalizaron con Onganía en 1966, para retornar, luego del breve interregno camporista -una década más tarde-, con la impronta que los aciagos "*años de plomo*" le impusieron al relato educativo.

En el *cuarto estadio* adquiere relevancia el concepto de *modernización excluyente*, como forma de percibir la culminación de un ciclo histórico-educacional. Época en que los preceptos neoliberales y neoconservadores sustentaron la *Transformación Educativa*, complemento educativo de los ajustes estructurales, la desarticulación del Estado de Bienestar, la privatización de los espacios públicos, la entrega de las empresas nacionales y áreas energéticas. Su lógica es a-paradigmática y plena de incertidumbres sociales y educativas, por lo tanto es fundamental trabajarlo con los futuros docentes a fin de que puedan percibir este tiempo actual, de prácticas educativas enmarcadas en los ejes: el derecho social a la educación, la inclusión con calidad, el docente como agente del Estado, el conocer y reconocer las trayectorias de los estudiantes.

Los Contenidos serán organizados en Estadios Históricos cuya *secuencia pedagógica* se expone en la siguiente propuesta de *Contenidos Analíticos*:

Estadio 1: El Paradigma Educativo de la Instrucción Pública (1880-1916)

1. La Generación del `80 y la formación del Estado Nacional. Congreso Pedagógico y discurso educativo fundacional. Laicismo educativo y conflicto con el clero. El papel social y cultural de la inmigración. Organización y Legislación del SEN: Ley 1420 y 1597. Postulados. El paradigma de Instrucción Pública.

2. Expansión e ideología del Sistema Educativo Nacional (SEN). Estructura Formal y Conceptual. Los intentos de reformas: Vergara y O. Magnasco. La Didáctica Positivista. El sujeto pedagógico. Crisis del Positivismo. Escuela Nueva y Espiritualismo. El SEN como movilizador social.

Estadio 2: El ciclo nacional-burgués en la Educación Argentina (1916-1955)

1. El programa histórico del radicalismo y las clases medias. La reforma Saavedra Lamas y veto al Nivel Intermedio. 1ª guerra mundial y sustitución de

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

importaciones. La Reforma Universitaria del '18. Las Escuelas de Artes y Oficios. La crisis del Nivel Medio. El Golpe del '30. La Década Infame y cultura.

2. El programa histórico del peronismo y la clase obrera. Década Infame y anti-Reforma. El programa histórico del peronismo. Iglesia y Educación Primaria. Reforma a la Ley 1420. El Capitalismo de Estado y la relación educación y trabajo. Las misiones monotécnicas y las escuelas fábricas. La Universidad obrera.

Estadio 3: Crisis del Modelo educativo fundacional (1955-1982)

La crisis del modelo educativo fundacional en el siglo XX. El golpe del 55. Desarrollismo, funcionalismo y educación. La controversia entre Libres y Laicos. Las críticas al sistema educativo en su conjunto: reproductivismo y pedagogías liberadoras. Freire y la educación popular. Las teorías críticas y de la dependencia.

Los gobiernos de facto. Autoritarismo y Educación. Onganía y la noche de los bastones largos. La educación universitaria y la terciarización de la Formación Docente. *Los años de plomo*, el "Consenso de Washington" y la Educación. La transferencia de las Escuelas Láinez a las provincias.

Estadio 4: Neoliberalismo y la Agenda Educativa de los '90

Políticas educativas y neoliberalismo económico. El Estado desertor. La *Transformación Educativa*. Los Organismos Internacionales y la política educativa. Rol del Estado: descentralización y desregulación. Transferencias de los servicios educativos a las provincias. El financiamiento de la educación: el papel del BM y el BID. La Ley Federal de Educación N° 24195. La escuela y la pérdida de su *función pedagógica*.

Estado y políticas públicas. Ejes de la educación argentina del siglo XXI: el derecho a la educación de calidad para todos. Educación, Pobreza y Exclusión. Las políticas públicas en el nuevo milenio. Las Metas 2021 y los objetivos del milenio en Argentina. La igualdad desde los primeros años de vida. Los jóvenes y las políticas públicas en Argentina. Los docentes como agentes del Estado. La educación superior en el Proyecto Nacional y Popular. Educación y trabajo o formación y empleo. Normativas del Sistema Educativo Argentino: Ley Nacional de

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Educación N° 26.206. Ley de Financiamiento Educativo N° 26075. Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Profesor/a en Historia con especialización en Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

Bibliografía

- **ALLIAUD, A.** (1993), *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*, CEAL, Buenos Aires.
- **BRASLAVSKY, C.** (1987), "Estado, burocracia y políticas educativas", en Tedesco, J. C. y otros, *El proyecto educativo autoritario, Argentina 1976-1982*, FLACSO, Buenos Aires.
- **BRASLAVSKY, C.** (1980), *La Educación Argentina (1955-80). El País de los Argentinos*.CEAL, Buenos Aires.
- **CORAGGIO, J. L. Y TORRES, R. M.**, (1997), *La educación según el Banco Mundial*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- **CUCUZZA, H. R. (C)**, (1996), *Historia de la Educación en Debate*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- **CHARTIER, A. M.** (2008), "¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?", en *Anuario de Historia de la Educación, SAHE, N° 9*. Prometeo, Buenos Aires.
- **DUSSEL, I.**, (2001), "¿Existió una pedagogía positivista? La formación de discursos pedagógicos en la segunda mitad del siglo XX", en Pineau, P. Caruso, M. y Dussel, I., *La escuela como maquinaria de educar, tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*, Paidós, Buenos Aires.
- **FELDFEBER, M.**, (2003), *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*, Novedades Educativas Buenos Aires.
- **FILMUS, D.**, (1996), *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de Siglo*, Troquel, Buenos Aires.
- **FLACSO.** *Historias de la Escuela Común. Nuevos medios para el tratamiento de la diversidad en las escuelas.*
- **FRIGERIO, G. Y DIKER, G (Cs.)**, (2005), *Educación: ese acto político*, Del Estante, Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **KRICHESKY G. y BENCHIMOL, K.** (2008), *La educación argentina en democracia. Cambios, problemas y desafíos de una escuela fragmentada.* Universidad Nacional de General Sarmiento. Biblioteca Nacional.
- **MARTINEZ PAZ, E.**, (1978), *El Sistema Educativo Nacional, Formación, Desarrollo y Crisis*, Banco Comercial del Norte, Tucumán.
- **MAYOCCHI, E. Y VAN GELDEREN, A.**, (1969), *Fundamentos constitucionales del sistema educativo argentino*, Estrada, Buenos Aires.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** *La Educación en la construcción del Proyecto Nacional. Por más y mejor educación.* Presidencia de la Nación. Mayo 2011.
- **PÉREZ GÓMEZ, A.**, (1999), *La cultura escolar en la Sociedad Neoliberal.* Morata, Madrid.
- **PUIGGRÓS, A.**, (1984), *La Educación Popular en América Latina*, Nueva Imagen, México.
- **PUIGGRÓS, A. Y LOZANO, C.**, (1995), *Historia de la Educación Iberoamericana*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- **PUIGGRÓS, A.**, (1996), *¿Qué pasó en la Educación Argentina? Desde la Conquista hasta el Menemismo*, Kapelusz, Buenos Aires.
- **PUIGGRÓS, A.**, (1996), *Volver a Educar*, Ariel Historia, Buenos Aires.
- **PUIGGRÓS, A.**, (1997), *La Educación en las Provincias (1945-1985)*, Galerna, Buenos Aires.
- **RAMOS, J. P.**, (1921), *Historia de la Instrucción Pública en la Argentina*, Congreso de la Nación, Buenos Aires.
- **SOLARI, M. H.**, (1983), *Historia de la Educación Argentina*, Paidós, Buenos Aires.
- **TEDESCO, J. C., BRASLAVSKY, C. Y CARCIOFI, R.**, (1985), *El proyecto educativo autoritario (1976-1983)*, FLACSO, Buenos Aires.
- **TENTIFANFANI, E. (C)**, (2008), *Nuevos temas en la agenda de Política Educativa*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- **TIRAMONTI, G. (ET AL.) (C.)**, (1995), *Las transformaciones de la educación en diez años de democracia*, Tesis-Norma, Buenos Aires.
- **TIRAMONTI, G.** (2001), *Modernización educativa de los '90 ¿El fin de la ilusión emancipadora?*, FLACSO, Buenos Aires.
- **TORRES, M. R.**, (2005), *Itinerarios por la Educación Latinoamericana*, Paidós, Buenos Aires.
- **VIOR, S. (D.)**, (1999), *Estado y Educación en las Provincias*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

FG 2.2 SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de estudios: 1° año

Carga horaria: 3 hs. Cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

El presente programa está dirigido, fundamentalmente, a los profesores responsables de enseñar Sociología de la Educación en los diferentes profesorados que brinda el Sistema Educativo jurisdiccional. Constituye un dispositivo de apoyo cuyo propósito es poner a disposición de todos ellos las herramientas teóricas que proporciona la sociología para analizar la educación como fenómeno y como proceso social. Por lo tanto podemos decir que la inclusión de la disciplina Sociología de la Educación en los nuevos planes de estudio de los diferentes profesorados constituye un aporte único, sustantivo e imprescindible en la formación docente y que seguramente el planteo teórico que se presentará luego será trabajado por los colegas de manera crítica y sometido a la reflexión y a su propia experiencia. Se trata entonces de poner a disposición de Uds. cuestionamientos, respuestas y miradas que les sirvan para acompañar y enriquecer las prácticas docentes.

En primer lugar se plantea el sentido, importancia y aporte del estudio de la sociología de la educación en la formación docente realizando argumentaciones que justifican su elección. También se presenta una propuesta de ciertos temas y problemas que consideramos centrales para entender la estructura y dinámica de los procesos, instituciones y agentes educativos en la actualidad desde el aporte de la sociología de la educación.

Los contenidos propiamente dichos que se desarrollaran, están ordenados de la siguiente manera : Las cuestiones básicas referidas a la visión sociológica de la educación, delimitando su objeto de estudio y planteando la necesidad de “mirar”

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

el mundo de la educación desde un lugar diferente al que estamos acostumbrados.

También se plantearán un conjunto de temáticas que marcan la relación entre la educación y la cuestión social, como el funcionamiento del sistema educativo, la construcción social de la realidad y la dinámica entre la exclusión y la inclusión social y educativa. Se finalizará abriendo al análisis sociológico las estructuras y problemas de lo que sucede en las escuelas, concibiendo a la institución escolar como construcción social poniendo especial énfasis en aspectos de la acción pedagógica y la experiencia escolar (cultura juvenil y escolar, diversidad cultural, violencia escolar, etc.) para actuar mejor y ser más eficientes en el trabajo en el aula y/o la institución.

Por lo antes expuesto, se considera como propósito central de la materia articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica e investigativa de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Objetivos

- Construir una mirada sociológica de la educación.
- Comprender la complejidad de la interrelación existente entre la sociedad y la educación.
- Analizar con criterio científico los problemas que plantea la educación en el ámbito social.
- Comprender la importancia de la significación social de la institución educativa, el aula, el conocimiento y el oficio docente.
- Resignificar algunas de las contribuciones relevantes de la sociología clásica y contemporánea al conocimiento de las prácticas y estructuras educativas.
- Analizar el comportamiento de algunas variables relevantes del sistema educativo nacional en un contexto de cambio del sistema capitalista nacional y mundial.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: La visión sociológica de la educación:** La Sociología como ciencia. Concepto. Objeto. La Sociología y el estudio de la Educación. Construcción de la mirada sociológica. Sociología de la Educación. La educación, un fenómeno social. Sociología de la educación como disciplina: objeto y perspectivas teóricas actuales. La construcción social de la realidad. El proceso de socialización. Tipos e importancia en la vida del sujeto.

- **Eje 2: La educación en el marco de la cultura y de la sociedad:** Educación, Estado y Poder. La educación como asunto de Estado. Un aparato con historia: génesis, desarrollo y crisis del Estado educador. Las transformaciones del Estado en la década de los '90 y los desafíos presentes.

- La educación como organización. El sistema educativo y su matriz burocrática. La cuestión disciplinaria. Formas de dominación y ejercicio del poder. La regla y la norma. El desarrollo de las organizaciones post burocráticas. El debate sobre los nuevos modelos de gestión.

- **Eje 3: Educación y Estructura Social:** Desigualdad social y educación. Transformaciones recientes en la estructura social y nuevos mecanismos de desigualdad escolar. Exclusión social con escolarización masiva. Las condiciones sociales del aprendizaje. Desigualdades sociales y escolares. La inclusión educativa. Educación y ciudadanía. Pedagogía de la inclusión. Proyectos socioeducativos.

- **Eje 4: El mundo de la escuela y el aula:** Sociología de la institución escolar. La escuela y el entorno. Influencia social en la escuela. La escuela en la sociedad de la información y el conocimiento. Los sentidos de la escolarización en diferentes contextos. Lo rural y lo urbano.

Sociología del conocimiento. Conocimiento social y contenidos escolares. El valor de lo que se enseña. ¿Escuelas pobres igual a pobres conocimientos? Análisis sociológico del texto escolar. Alternativas para el abordaje de la diversidad socio-cultural en la escuela.

Significación social del aula y de la relación educativa. El aula. Espacio de intercambio, negociación y desigualdad social. Construcción social del oficio del

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

docente. Principios estructuradores del oficio. El origen y la posición social del profesorado. La autoridad pedagógica. El docente como un trabajador e intelectual. La construcción social del ser alumno en las instituciones escolares, hoy. El desafío de cambiar la mirada sobre los adolescentes y los jóvenes, desde la escuela. Culturas juveniles y cultura escolar. Las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Debates actuales sobre la juventud/los jóvenes que habitan el espacio escolar. Conflictos escolares y violencias en la escuela: aproximaciones desde la sociología de la educación

La acción pedagógica y la experiencia escolar. Interacción docente alumno. Aportes teóricos y debates actuales: Interaccionismo simbólico. Etnometodología. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el “efecto Pygmalión” y sus manifestaciones en la escuela.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Profesor/a o Licenciado/a en Sociología con especialización en educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **BAUMAN, Z.** (1994), “Introducción: Sociología ¿para qué?” En Bauman, Z. *Pensando sociológicamente*. Ediciones Nueva Visión. Colección Diagonal. Buenos Aires.
- **BERGER Y LUCKMAN** (1968), *La construcción social de la realidad*. Amatum. Buenos Aires.
- **BONAL, X.** (1998), *Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Paidós, Madrid.
- **BOURDIEU, P.** (2000), *Cuestiones de sociología*. Istmo. Madrid
- **CARLI, S.; LEZCANO, A.; KAROL, M.** “De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad
- **DURKHEIM, E.** (1974), *Educación y sociología*. Buenos Aires: Shapire Editor.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **FERNÁNDEZ ENGUITA, M.** (1998), *Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Ariel, Barcelona.
- **GUERRERO SERÓN, A.** (2005), *“Enseñanza y Sociedad”* Siglo XXI. Madrid. España
- **GUERRERO SERÓN, A.** (2007), *Manual de Sociología de la Educación*. Síntesis, Madrid.
- **LAHIRE, B.** (2005), *¿Para qué sirve la sociología?* Siglo XXI. Buenos Aires
- **VARELA, J.** *Sociología de la educación. Algunos modelos críticos*. En Román Reyes Diccionario crítico de ciencias sociales. Proyecto Crítico de Ciencias Sociales Universidad Complutense de Madrid, En http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/educacion_sociologia.htm
- **BOLTON, P. y Equipo.** (2008), *Educación y vulnerabilidades*. Ed. Stella Celadec.
- **CARABAÑAS, J.** (1999), *“La pirámide educativa”*. Madrid.
- **FOUCAULT, M.** (1976): *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- **FRIGERIO, G. y otros** (1992): *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*. Buenos Aires: Troquel. Serie. FLACSO.
- **LAHIRE, B.** (1999), *Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social*. En: RIVERO, JOSÉ *Educación y exclusión en América Latina*. Niño y Dávila.
- **LLOMOVATTE, S. Y KAPLAN, C.** (2005), *Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación: la reemergencia del determinismo biológico*. En: *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc, Buenos Aires.
- **REDONDO, PATRICIA** (2004), *Escuelas y pobreza: Entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires: Paidós
- **TENTI FANFANI, E.** (2001), *Sociología de la educación*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- **TENTI FANFANI, E.** (2007), *Nuevos temas en la agenda de política educativa*. Siglo XXI. Argentina. Buenos Aires.
- **TENTI FANFANI, E.** (2008) *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- **TIRAMONTI, G.** (comp.) (2005), *La trama de la desigualdad educativa*, Manantial, Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **APPLE, M. W.** (1997), *Teoría crítica y educación* Miño y Dávila. Buenos Aires
- **DUSCHATZKY, S.** (2005), *La escuela como frontera*. Paidós. Buenos Aires.
- **FEITO, R.** (2010), *Sociología de la educación secundaria*. GRAO. Barcelona. España
- **GARCÍA DE LEÓN, A.** (1995), *Sociología de la educación*. Siglo XXI.
- **GENTILI, P.** (2011), *Pedagogía de la Igualdad*. Siglo XXI. CLACSO. Buenos Aires. Argentina.
- **KAPLAN, C.** (2005), “Desigualdad, fracaso, exclusión ¿Cuestión de genes o de oportunidades?” En: *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc, Buenos Aires.
- **KAPLAN, C.** (2005), *Subjetividad y educación. ¿Quiénes son los adolescentes y jóvenes hoy?* En: Krichesky, M.: *Adolescentes e Inclusión Educativa*. Buenos Aires: Noveduc/ OEI/UNICEF/SES.
- **KAPLAN, C.** (2006) “Inclusión como posibilidad”; Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología Bs. As. Argentina
- **KAPLAN, C.** (2007) *Violencias en plural (Sociología de las violencias en la escuela)*. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **POGGI, M.** (2003), *La problemática del conocimiento en la escuela secundaria. Algunas perspectivas sobre el abordaje de los aspectos curriculares*, en Tenti Fanfani, E. *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*, Buenos Aires: IIPE/UNESCO, Fundación OSDE, Altamira
- **REGUILLO CRUZ, R.** *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultural y Comunicación. Biblioteca Digital.
En:http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03_Docu7_Emergenciadeculturasjuveniles_Cruz.pdf
- **RIST, R. C.** (1999), *Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado*, en Enguita, Mariano F. (ed.) *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel.
- **TENTI FANFANI, E.** (2001), *La escuela desde afuera*. México: Lucerna/Diogenis
- **TERIGI, F** (2011), *Las trayectorias Escolares*. Ed Fernanda Benítez Liberali. Bs. As. Argentina

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **TIRAMONTI, G.** (2009), *La escuela de la modernidad a la globalización. La educación en un mundo desorganizado*. Material elaborado para FLACSO.

FG 2.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 2 hs. Cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

El presente espacio curricular se orienta a aportar criterios y lineamientos estratégicos para incluir las TIC en la Educación Secundaria, desde la Formación Docente en el Nivel Superior. Se fundamenta la propuesta a partir de caracterizar las profundas transformaciones que acompañan la acelerada introducción en la sociedad de la inteligencia artificial y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que nos permitirá entender el alcance de estos cambios a nivel educativo. "Lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos"¹⁰. En este marco de conceptualizaciones, la formación docente incluye en sus lineamientos la atribución del valor del desarrollo de procesos formativos con Tecnologías de la Información y Comunicación. El interjuego de fundamentos didácticos y tecnológicos facilita la aproximación conceptual para la inclusión pertinente de los recursos de las TIC en la enseñanza, desde la construcción de procesos de autonomía y colaboración para fortalecer relaciones de comunicación entre las Disciplinas de la Formación Docente. Para este propósito, los recursos

¹⁰Castells, Manuel (1999) *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*, México Siglo XXI



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

tecnológicos se constituyen en instrumentos mediacionales para el desarrollo de procesos formativos.

Además, de esta manera se fortalecen los derechos de los ciudadanos para el acceso a las TIC, incluyéndolas en los procesos formativos de los alumnos de Profesorados. En este sentido, las TIC potencian la enseñanza, el aprendizaje y la construcción de criterios y competencias para el desempeño autónomo en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Las tecnologías enriquecen y abren nuevas posibilidades estratégicas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, porque facilitan la disponibilidad de un caudal de información para que los usuarios -docentes y alumnos- accedan y desarrollen procesos, en base a la integración didáctica de los recursos de las TIC.

En este aspecto, la disponibilidad de recursos multimediales, programas y software específico y herramientas 2.0, de uso libre, permite la interacción y la construcción de saberes. Docentes y alumnos construyen competencias referidas a la búsqueda, selección, organización y jerarquización de la información, enriqueciéndose el rol docente desde el punto de vista de su saber disciplinar.

Por lo tanto, el presente espacio curricular tiene como propósito brindar los fundamentos didácticos y tecnológicos, articulados con recursos y herramientas estratégicas para el desarrollo de competencias de enseñanza, con la inclusión de las TIC. Ésta es una fuente para construir propuestas transversales, a partir de la colaboración entre los docentes de diferentes disciplinas del ámbito de la Formación. Es decir, que se constituye en un espacio de consulta para que las Disciplinas diseñen propuestas de enseñanza con la inclusión de las TIC, desde su perspectiva. De esta forma se brindan estrategias para diseñar dichas propuestas, propiciando la transversalidad para la alfabetización tecnológica, a partir de instancias de comunicación entre los espacios curriculares. Los recursos tecnológicos serán mediadores de procesos intelectuales, por su flexibilidad para ser usados en la interacción personal, social, y para la gestión de la información y el conocimiento, habilitando la posibilidad del desarrollo de contenidos creativos y de la expresión personal.

Esta unidad curricular se propone el logro de las siguientes finalidades formativas

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Valorar los aportes de la Política Educativa para fortalecer decisiones económicas y pedagógicas en la inclusión de las TIC en la enseñanza.
- Incluir recursos y herramientas tecnológicas off-line y on-line en el marco de las estrategias mediacionales para la construcción de procesos de aprendizaje, referidos a las Disciplinas de la Formación.
- Ampliar competencias para la gestión de la información y el conocimiento a través de la comunicación interpersonal, recolección de datos, colaboración, búsqueda de datos y acceso a recursos, publicación electrónica y autoaprendizaje.
- Construir competencias de dominio tecnológico y pedagógico para la inclusión pertinente de las TIC en propuestas de enseñanza.
- Perfeccionar competencias para la programación, diseño, edición, remixado y publicación de contenidos digitales con la integración de herramientas 2.0, en el marco de proyectos colaborativos.
- Desarrollar estrategias de autonomía y autoevaluación de los procesos de aprendizaje con la inclusión de portafolios digitales como herramienta mediacional en la formación docente.
- Planificar proyectos didácticos con la inclusión de TIC en la enseñanza, a partir de estrategias de colaboración.
- Evidenciar compromiso, participación y competencias para la producción de contenidos digitales, en entornos sociales de aprendizaje a partir de la inclusión de Plataforma Virtual Educativa.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: Sociedad de la Información y la comunicación:** Aproximación conceptual de las Tecnologías de la Información y a Comunicación. Directrices de la política educativa. Derechos de Ciudadanía Digital. Relevancia educativa de las TIC para la enseñanza. Requisitos de acceso a las TIC. Modelo 1 a 1 en el aula y en la escuela. Estrategias de enseñanza para la integración de recursos multimediales. Criterios didácticos de selección. Exploración y descarga de contenidos de los Portales Educativos del Estado Argentino. Imagen y contexto. Edición de imágenes: Paint, Webcam. La imagen como un recurso didáctico: infografía, fotografía, planos, mapas, croquis, dibujos y bosquejos, pictograma, ideograma.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 2: Enseñar con TIC. Competencias TIC para la enseñanza. Modelo TPACK.** Integración de las Dimensiones Didáctica, Disciplinar y Tecnológica para la enseñanza. Actividades de enseñanza on-line y off-line. Recursos off-line: uso de programas de ordenador como herramientas. Instrumentos de gestión de la información: procesador de textos, hoja de cálculo, programa de edición de documentos digitales. Programas y software transversales y específicos de las Disciplinas. Recursos on-line: el uso estratégico y técnico de buscadores disponibles en Internet.
- **Eje 3: Aprender con TIC. Aprendizaje ubicuo. Actividades de comprensión con inclusión de TIC:** explicación, ejemplificación, aplicación, justificación, comparación y contraste, contextualización, generalización, etc. Estrategias para la organización de la información. Mapas conceptuales como herramienta didáctica: Cmaptools. Inclusión del video como recurso didáctico. Edición de videos: software Movie Maker, Webcam Companion. Formatos de archivos de video Sonidos, efectos, transiciones, etc. Guión, edición y compaginación. Juego, Simulaciones.
- **Eje 4: Proyectos colaborativos con TIC. Tratamiento interdisciplinar de la inclusión de las TIC en proyectos.** Modelo 1 a 1 en Proyectos áulicos. Actividades de aprendizaje colaborativas y aplicaciones Web 2.0, para la colaboración en línea. Wiki: Estrategias para el desarrollo de capacidades para adquirir, crear, compartir y distribuir conocimiento. Actividades de evaluación con Wiki.
- **Eje 5: Evaluación formativa con TIC. Actividades de evaluación con TIC:** El portafolio electrónico: Finalidades de los portafolios. Articulación didáctica desde la presencialidad hacia el diseño Web. Aplicaciones Web. Proceso de elaboración de los portafolios: uso de guía o índice de contenidos, apartado introductorio, temas centrales; apartado de clausura. Proceso de uso: Fase 1: recogida de evidencias Fase 2: selección de evidencias. Fase 3: reflexión sobre las evidencias. Fase 4: publicación del Portafolio. Publicación de contenidos: selección y reflexión sobre evidencias.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Ingeniero con especialización en TIC. Profesor/a o Licenciado/a en Informática. Ingeniero/a en Informática / Analista de Sistemas. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ADELL. J.** “Wikis en educación”. Disponible en la siguiente URL: <http://tecnologiaedu.us.es/mec2005/html/objetivos.htm>.
- **AGRA, M J** (2003), “El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales”. En Enseñanza: Anuario Interuniversitario de didáctica, nº 21, pp. 101-114. Universidad de Santiago de Compostela. http://campus.usal.es/~ofeees/NUEVAS_METODOLOGIAS/PORTAFOLIO/c45.pdf
- **ALMENARA, J. CABERO - LLORENTE, M. del C. - GRAVÁN, P. R.** “Las herramientas de comunicación en el "aprendizaje mezclado". Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla (España- UE) Disponible en: <http://www.sav.us.es:80/pixelbit/pixelbit/articulos/n23/n23art/art2303.htm>.
- **ARCOS GARCÍA, F. - AMILBURU OSINAGA, A. - ORTEGA GIL, P.** *Un Nuevo modelo Educativo a través del Aprendizaje Mixto* (Blended Learning). Departamento: Filología Inglesa. Universidad de Alicante. Disponible en: <http://www.eduonline.ua.es/jornadas2007/comunicaciones/2F9.pdf>
- **AREA, M. y ADELL, J.** (2009), “-eLearning: Enseñar y aprender en espacios virtuales”. En J. De Pablos (Coord.): *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. Aljibe, págs. 391-424. Málaga.
- **ASINSTEN, G. y ASINSTEN, J.** (2010), *El beso de la princesa – Adecuar los gráficos a las necesidades de trabajo* — Material bibliográfico desarrollado para el Postgrado Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje (OEI).
- **ASINSTEN, G. - ASINSTEN, J. C. - ESPIRO, M.S.** (2012), *Construyendo la clase virtual: métodos, estrategias y recursos tecnológicos para buenas prácticas docentes*. Ediciones Novedades Educativas. 1º edición- Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **ÁVALOS, M.** (2010), *Cómo trabajar con TIC en el aula?* Biblos.
- **AZINIAN, H.** (2009), *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas.* Novedades educativas. Buenos Aires.
- **BARBERÁ, E. y BADIA, A.** (2011), *Hacia el aula virtual: actividades de enseñanza y aprendizaje en la red.* Universitat Oberta de Catalunya, España.
- **BARBERÁ, E.** (2005), "La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio". *La Revista Venezolana de Educación (Educere)*. [online]. dic. 2005, vol.9, no.31.
- **BARTOLOMÉ, A.** (2004), Blended Learning. Conceptos básicos. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 23, pp. 7-20. Disponible en la siguiente URL:
http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/04_blended_learning/documentacion/1_bartolome.pdf
- **BARTOLOMÉ, A.** (2004), Blended Learning. Conceptos básicos. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 23, pp. 7-20. Disponible en la siguiente URL: http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/04_blended_learning/documentación/1_bartolome.pdf
- **CARDOZO, F.** (2010), *Introducción al Lenguaje Audiovisual* (TF III)
- **CASTELLS, M.** (1999), *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*, Siglo XXI. México.
- **CASTELLS, M.** (2002), "La dimensión cultural de Internet", *Universitat Oberta de Catalunya*, julio. <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/a>.
- **CHACÓN, J.** "Modelo para el diseño de actividades colaborativas mediante la utilización de herramientas Web 2.0". Disponible en la siguiente URL: <http://www.learningreview.com/noticias-tecnologias/3438-modelo-para-el-diseno-de-actividades-colaborativas-mediante-la-utilizacion-de-herramientas-web-20>.
- **COBO ROMANÍ, C.; MORAVEC, J. W.** (2011), *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación.* Colección Transmedia XXI. Laboratorio de Mitjans Interactius/Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **DANIELSON, Ch. – ABRUTYN, L.** (1997), *Una introducción al uso de Portafolios en el aula*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. <http://isfdmacia.zonalibre.org/Danielson-20portafolio%20en%20el%20aula.pdf>.
- **DELGADO, A.- OLIVER, R.** (2006), “La evaluación continua en un nuevo escenario docente” *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* Vol. 3 - N° 1 / Abril.
- **DEDE, C. (Comp.)** (2000), *Aprendiendo con tecnología*. Capítulo 9: El proceso de incorporación progresiva de las innovaciones educativas basadas en la tecnología. Paidós. Buenos Aires.
- **PERE MARQUÉS G.**, (2000), *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación*. (on line- última revisión: 7/08/11) en <http://peremarques.pangea.org/docentes.htm>
- **DUSSEL, I.** (2010), VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital / DUSSEL, I y QUEVEDO, L.A. - 1a ed. - Santillana, Buenos Aires.
- **FENSTERMACHER. G, y SOLTIS, J,** (1999), *Enfoques de enseñanza*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **GVIRTZS, S. y PALAMIDESSI, M.** (1998), *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Editorial Aique. Buenos Aires.
- **IPE UNESCO.** Sede Regional Buenos Aires: Proyecto de Cooperación Integra (2006), “Herramientas para la gestión de proyectos educativos con TIC”.
- **KOZAK, D.** (2005), *Cruzar el puente. Experiencias de innovación didáctica y TIC*. Secretaría de Educación – G.C.B.A.
- **LITWIN, E.** (2004), “La tecnología educativa en las prácticas de los docentes: del talismán a la buena enseñanza”. En AAVV *La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo*. Santa Fe: Universidad Nacional de Litoral.
- **MANSO, M., PÉREZ, P.; LIBEDINSKY, M.; LIGHT, D.; GARZÓN, M.** (2011), *Las TIC en las aulas. Experiencias Latinoamericanas*. 1º ed. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA.** Lugo, María Teresa- Kelly, Valeria (2011), “El modelo 1 a 1: un compromiso por la

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

calidad y la igualdad educativa. La gestión de las TIC en la escuela secundaria: nuevos formatos institucionales”.

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** Conectar Igualdad (2010), Producción multimedia (videos y animaciones). Serie estrategias en el aula para el Modelo 1 a 1.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** DOCUMENTO: Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: Trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica: <http://www.me.gov.ar/curriform/publica/tic.pdf>.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** Presidencia de la Nación. Portales Educativos del Estado Argentino en Conectate. Disponibles en: <http://conectate.gov.ar/educar-portal-video-eb/module/destacados/inicio.do?canalId=0>
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** Sagol, Cecilia (2011): "El modelo 1 a 1: notas para comenzar". - 1a ed. - Buenos Aires.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN** (Año 2007), Tecnologías de la información y comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA/PROMSE** (2006), “La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los sistemas educativos”.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA/PROMSE.** Marchesi, A. y Martín, E (2006), “Propuesta de integración de competencias TIC para la educación básica”.
- **MÁRQUEZ, A. MA.** Universidad Nacional Autónoma de México. XII Encuentro Iberoamericano de Educación Superior a Distancia de la AIESAD Puerto Plata, República Dominicana. Disponible en la siguiente URL: http://62.204.192.148/net-active/pdf/event/Taller3_UNAM.pdf.
- **NORMAS UNESCO** sobre Competencias en TIC para Docentes. UNESCO, Paris, Diciembre de 2007.
- **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI),** “La integración de as TIC en las instituciones educativas. Indicadores cualitativos y metodología de la investigación”. Fundación telefónica.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **PEIRÓ, J. M^a.** (2006), *Las competencias en la sociedad de la información: nuevos modelos formativos.*

[http://cvc.cervantes.es/obref/formacion_virtual/formacion_continua/peiro.htm#competencias]

- **RED DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA:** Entrevista a María Teresa Lugo (2010), Lugo, M. T. En <http://www.redgae.org/opinion/entrevista-maria-teres-lugo>

- **SOLANO FERNÁNDEZ, I.M. & GUTIÉRREZ PORLÁN, I.** (2007), “Herramientas para la Colaboración en la Enseñanza Superior: WIKIS Y BLOGS”. En PRENDES ESPINOSA, M. P. Herramientas Telemáticas Para la Enseñanza Universitaria En El Marco Del Espacio Europeo De Educación Superior. Grupo de Investigación de Tecnología Educativa. Universidad de Murcia. Disponible en:

http://ocw.um.es/gat/contenidos/mpazherramientas/documentos/Wikis_Blogs.pdf

- **TEDESCO, J.C. y BRUNNER, J. J.** (2003), “Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación” Co-publicado con Septiembre Grupo Editor. Argentina.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

FE 2.1 QUÍMICA BIOLÓGICA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 3hs. Cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

En esta unidad curricular se propone el abordaje de los fundamentos moleculares que brinda la Química Biológica para explicar el funcionamiento de los organismos en general, y para interpretar los procesos biológicos involucrados en la estructura

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

y el funcionamiento celular. Se ocupa, además, del estudio de la estructura y propiedades de las moléculas que constituyen los seres vivos y los cambios químicos que en ellos acontecen.

Esta disciplina otorga las bases para comprender los conceptos biológicos acerca de la composición de los seres vivos y las transformaciones que sufren las biomoléculas en el curso del metabolismo celular. Permite así mismo, relacionar la estructura y las propiedades físico-químicas de las biomoléculas y sus funciones biológicas. Además, interpretar las funciones del metabolismo celular en función del intercambio de materia y energía entre la célula y el medio.

Ejes de contenido: Descriptores

Contenidos mínimos de la asignatura: Origen de la vida. Regulación Metabólica. Replicación, transcripción y traducción de la información genética. Rutas metabólicas y de transferencia de energía. Biosíntesis de los lípidos. Fotosíntesis. Metabolismo del Nitrógeno..

- **Eje 1: Origen de la vida.** Origen de las biomoléculas. Transformaciones energéticas y reacciones químicas de las células vivas. Ciclos de energía celulares. Elementos químicos esenciales. Elementos trazas. Jerarquías estructurales.

- **Eje 2: Regulación Metabólica.** Enzimas. Mecanismos de reacción enzimática. Cinética de las enzimas. Acción de la temperatura y el pH sobre la actividad enzimática. **Hormonas.** Vitaminas acciones y regulaciones: Estructuras. Funciones biológicas. Requerimientos.

- **Eje 3: Replicación, transcripción y traducción de la información genética.** Nucleótidos. El ADN y la estructura del material genético. Replicación y transcripción. El ARN: mensajero, de transferencia y ribosomal. Traducción: biosíntesis de las proteínas. Código genético.

- **Eje 4: Rutas metabólicas y de transferencia de energía.** Principios de bioenergía y ciclo del ATP. Glucólisis. Fosforilación oxidativa, estructura mitocondrial y compartimentación del metabolismo respiratorio. Oxidación de los

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

ácidos grasos. Degradación oxidativa de los aminoácidos. Biosíntesis y utilización de la energía del enlace fosfato.

- **Eje 5: Biosíntesis de los Lípidos.** Biosíntesis de ácidos grasos. Elongación. Formación de dobles enlaces (desaturación). Biosíntesis de terpenos y esteroides.

- **Eje 6: Fotosíntesis.** Fase lumínica. Cloroplastos: estructura. Pigmentos fotosintéticos: clorofilas, carotenoides, xantofilas y ficobilinas. Foto sistemas. Excitación y potenciales redox .Mecanismo de reducción del NADP, foto fosforilación y fotólisis del agua. Flujo de electrones cíclico y no cíclico. Fase oscura: Ciclo de Calvin, utilización del NAD Reducido y de IATP. Fotorrespiración. Plantas de C3 y C4. Plantas "CAM". Fotosíntesis bacteriana.

- **Eje 7: Metabolismo del Nitrógeno.** Aspectos generales del metabolismo del Nitrógeno y su origen en los compuestos biológicos. El ciclo del Nitrógeno. Utilización de amoníaco y nitratos. Fijación simbiótica y no simbiótica del Nitrógeno. La fijación biológica del Nitrógeno por el complejo de la nitrogenasa.

- **Eje 8: Las vitaminas.** Vitaminas hidrosolubles: ((Ejemplos: tiamina, riboflavina, , biotina, ácido pantoténico, ácido fólico, cobalamina, ácido ascórbico). Coenzimas, funciones bioquímicas .Ejemplos. Vitaminas liposolubles: A,D,E y K.

Bibliografía

- **BLANCO, A.** (2006), *Química Biológica*, 8va edición. Ed. El Ateneo, Buenos Aires, Lima, México, Barcelona.
- **LEHNINGER, ALBERT L.** (2001), *Principios de bioquímica*. 2º Ed., Omega, Barcelona.
- **RAWN, J.D.** (1989), *Bioquímica*. Interamericana, Madrid, (Tomos I y II).

FE 2.2 FUNDAMENTOS DE BIOESTADISTICA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Especifica

Ubicación en el Plan de estudios: 2º año

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Carga horaria: 2 hs. Cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta unidad curriculares una introducción a la estadística aplicada a las ciencias biológicas que enfatiza el trabajo con datos y las ideas estadísticas.

Se aspira a reflejar la importancia del análisis de datos y el diseño de métodos para su obtención, junto con los métodos inferenciales basados en la probabilidad. El propósito es facilitar la comprensión de las principales ideas de la estadística, como también la adquisición de una serie de habilidades útiles para trabajar con datos.

Se propone un trabajo integrado y motivador, con ejemplos y ejercicios contextualizados, en su mayoría, en situaciones reales relacionadas con su formación profesional específica. El enfoque de las aplicaciones prácticas con datos reales permite a los estudiantes comprender el rol de la estadística en su práctica profesional.

Se recalca la interpretación de los cálculos y resultados no sólo como un número, o una simple conclusión, sino interpretando los resultados desde el punto de vista práctico dentro del contexto presentado para cada enunciado.

Esto sugiere a los alumnos como futuros usuarios de la estadística, resaltar los cuidados y limitaciones que deben tener presente al momento de trabajar con la computadora para realizar el procesamiento de manera ágil de los datos con diferentes paquetes estadísticos, para la realización de un determinado análisis y posteriormente cómo interpretarlo. Se pretende siempre que surjan debates sobre los resultados obtenidos.

Ejes de contenidos: Descriptores

Contenidos mínimos de la asignatura: Metodología estadística. Conceptos básicos. Análisis descriptivo univariado. Probabilidad. Variables aleatorias discretas. Distribución binomial. Variables aleatorias continuas. Distribución

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Normal. Intervalos de Confianza. Pruebas de Hipótesis para la media de una población. Pruebas de Hipótesis para dos poblaciones. Prueba de Hipótesis para variables cualitativas. Análisis de Correlación y de regresión. Pruebas de inferencia y predicción

- **Eje 1. Metodología estadística. Conceptos básicos.** Introducción. ¿Qué es la Estadística? Crecimiento y desarrollo de la estadística. El lenguaje de la estadística en la toma de decisión. Población. Muestra. Estadístico y Parámetro.

- **Eje 2. Análisis descriptivo univariado.** Variables: tipos de variables. Ensayos experimentales. Ensayos observacionales. Resumen de la información muestral: Tablas de distribución de frecuencias y representaciones gráficas. Medidas de posición, de tendencia central y de dispersión. Media, mediana, moda, variancia, desvío estándar, rango, cuartiles, coeficiente de variación. Ventajas y utilidades de las mismas. Propiedades. Cálculo y aplicaciones para distintos tipos de variables y de tablas. Simetría y asimetría. Introducción. Evento aleatorio. Espacio muestral. Sucesos: simples y compuestos. Definición de probabilidad: concepto clásico, concepto frecuentista. Probabilidad condicionada. Concepto de variable aleatoria. Tipos de variables aleatorias. Distribución de una variable aleatoria. Medidas resumen de la distribución de una variable aleatoria.

- **Eje 3. Algunos Modelos de probabilidad discreta.** Introducción. Función de probabilidad. Modelo de probabilidad binomial. Parámetros de una distribución binomial: su interpretación. Formas de la distribución. Características numéricas. Manejo de tablas. Modelo probabilístico de Poisson. Definición, supuestos. Características numéricas.

- **Eje 4. Variables aleatorias continuas.** Introducción. Función de densidad. Distribución normal. Parámetros de una distribución normal: su interpretación. Coeficientes de asimetría y curtosis. Normal estandar o típica. Estandarización de una variable normal. Uso de tablas. Distribuciones muestrales. Distribución "t" de Student. Uso de tablas.

- **Eje 5. Estimación.** Introducción. Nociones elementales de muestreo. Tipos de muestras. Errores muestrales. Estimación de parámetros. Estimación Puntual. Estimación por intervalo.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Procedimiento general para encontrar un intervalo de confianza para un parámetro. Usos e interpretación de la estimación por intervalos.
- **Eje 6. Pruebas de Hipótesis.** Introducción. Hipótesis nula, hipótesis alternativa. Metodología de la prueba de hipótesis. Elección de un estadístico para la prueba e identificación de su distribución bajo la hipótesis nula. Nivel de significación, valor p de la prueba. Prueba de hipótesis para la media de una población normal. Prueba de hipótesis para una proporción.
- **Eje 7. Pruebas de Hipótesis para dos muestras.** Introducción. Prueba "t" para comparar muestras independientes. Prueba "t" para comparar dos muestras dependientes Elección del procedimiento de pruebas, adecuado para comparar dos muestras.
- **Eje 8. Correlación y Regresión correlación lineal.** Correlación lineal simple: Diagrama de dispersión, coeficiente de correlación de Pearson. Prueba de significación de correlación. Regresión lineal simple: Método de los mínimos cuadrados. Recta de regresión, cálculo e interpretación de sus parámetros. Prueba de significación de la regresión.
- **Eje 9. Análisis de datos categóricos.** Introducción. Tablas de contingencia a dos criterios. Asociación entre variables. Medidas de asociación de clasificación. Prueba chi-cuadrado de independencia. Prueba de concordancia.

Bibliografía

- **MENDENHALL W., BEAVER R., BEAVER B.** (2009), *Introducción a la Probabilidad y Estadística*. Cengage Learning, México.
- **MILTON J.S.** (2007), *Estadística para Biología y Ciencias de la Salud*. McGraw-Hill. 3ª edición.
- **MOORE, D.S.** (1998), *Estadística Aplicada Básica*. Barcelona. Antoni Bosch Editor
- **PAGANO, M.; KIMBERLEE; G** (2001), *Fundamentos de Bioestadística*. 2ª ed. Thomson Learning, Inc. México
- **SOKAL ROBERT Y ROHLF F. JAMES.** (1998), *BIOMETRÍA: Principios y métodos estadísticos en la investigación biológica*. H. Blume Ediciones. Madrid.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

FE.2.3 DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA I

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Los contenidos que abarcan la enseñanza de las Ciencias Naturales y de la Biología en particular, en la formación del profesorado no pueden ser abordados desvinculando el contenido disciplinar de su didáctica. Por lo tanto, la orientación de esta materia y sus correlativas se enmarcan en la perspectiva de la ciencia, en el desarrollo de conocimientos didácticos, entendiendo como tales a la integración de aspectos epistemológicos, disciplinares, didácticos y psicológicos

La enseñanza en estos espacios se centra en el trabajo y el análisis de los obstáculos epistemológicos de los docentes en formación, definiendo a éstos como las formas de razonamientos (tanto conceptuales como metodológicos) que fueron teniendo modificaciones a lo largo de la historia de las ciencias y la cultura en general.

En este contexto, el desarrollo de las temáticas y las actividades que realizan los alumnos/as en formación posibilitan la evolución de los modelos personales, fruto de su biografía escolar, hacia modelos mejor vinculados con los conocimientos científicos actuales. La apropiación de estos conocimientos por parte de los docentes en formación les permitirá intervenir adecuadamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Biología, posibilitando la evolución de los saberes espontáneos a saberes más sistematizados, desarrollándose así diferentes hipótesis de progresión.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. La Didáctica de las Ciencias Naturales.** La Didáctica de las Ciencias Naturales como disciplina. Abordaje histórico y epistemológico. La enseñanza de las Ciencias Naturales como objeto de estudio de la Didáctica. Derivaciones y aportes del campo de las Teorías del Aprendizaje. La investigación en la Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes de las Ciencias Naturales en general y de la Biología en particular al tratamiento de temas transversales.
- **Eje 2. El currículum de las Ciencias Naturales.** Los procesos de transposición del conocimiento científico al contenido curricular. Los procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos curriculares. Articulaciones con otros niveles de enseñanza. El Proyecto Curricular Institucional. La construcción metodológica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Biología: Resolución de problemas y aprendizaje estratégico. Estrategias cognitivas y metacognitivas. Los temas transversales.
- **Eje 3. Alfabetización científica.** Modelos didácticos y la concepción de ciencia y de enseñanza que los subyacen. Ciencia escolar. Conocimiento escolar (conocimiento cotidiano, científico, metadisciplinar). Modelos didácticos: análisis de sus componentes (selección de contenidos, actividades, recursos, evaluación). Criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades para la enseñanza de la Biología. Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje de Biología.
- **Eje 4. El lenguaje en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias.** El papel del lenguaje en la construcción de las nuevas “entidades científicas”: los conceptos. El lenguaje científico. Los procesos de comunicación: negociación de los significados científicos. Los formatos textuales de la ciencia escolar. El desarrollo de capacidades cognitivo lingüísticas. La argumentación científica en la clase de ciencias. Los libros textos de Biología. Propuestas editoriales actuales.
- **Eje 5. Metodología de trabajo en las Ciencias Biológicas.** Las microexperiencias como inserción gradual a la práctica docente. Crónicas y registro del salón de clase Laboratorios, salidas al campo, uso de material real y concreto. Colecciones didácticas. Museos interactivos. Modelos, analogías y simulaciones.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Bibliografía

- **ACEVEDO DÍAZ, J. A.** (2004), “Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía”. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 1(1), 3-16. http://www.ebicentenario.org.ar/documentos/mat_ciencia/Acevedo%20Diaz_JA_2004.pdf
- **ADÚRIZ BRAVO, A.** (2005), *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- **ADÚRIZ BRAVO, A.** (2011), “Concepto de modelo científico: una mirada epistemológica de su evolución”, en Galagovsky, L. (Coordinadora). *Didáctica de las Ciencias Naturales. El caso de los modelos científicos*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- **ANGULO DELGADO, F. Y GARCÍA ROVIRA, P.** (1999), “Aprender a enseñar ciencias: una propuesta basada en la autorregulación”. *Revista Educación y Pedagogía* Vol. XI6 No. 25. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/5860/5273>
- **BAHAMONDE N., BARALDO L. Y TIGNANELLI H.** (2010), *En una escuela secundaria obligatoria para todos. El desarrollo de capacidades y las áreas de conocimiento*. Área de Ciencias Naturales. Editorial: UNICEF – OEI - Asociación Civil Educación para todos - Ministerio de Educación de Argentina. Buenos Aires, Argentina. ISBN: 1 978-92-806-4425-3
- **BAHAMONDE, N. Y PUJOL, R.** (2009), Un enfoque teórico para el abordaje de temas complejos en el aula: el caso de la alimentación humana. *Enseñanza de las Ciencias*, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, Barcelona, pp. 2315-2319. http://ice.uab.cat/congresos2009/eprints/cd_congres/propostes_htm/propostes/art-2315-2319.html Gellon, G; Roservasser Free, E.; Furman, M. y Golombek, D. (2005). *La ciencia en el aula – Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*; Buenos Aires; Paidós.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **JIMÉNEZ ALEIXANDRE, M. P.** (2001), Comunidades de producción de conocimientos en clase de biología. Memorias de las V Jornadas Nacionales de Enseñanza de la Biología. Misiones. Argentina. http://www.adbia.com.ar/cedivi_recursos/cedivi/Memorias/Conferencias%20PDF/Conf.%20Jimenez%20Alexander.pdf
- **JIMÉNEZ ALEIXANDRE, M. P. Y DÍAZ DE BUSTAMANTE, J.** (2003). Discurso de aula y argumentación en la clase de ciencias: Cuestiones teóricas y metodológicas. *Enseñanza de las Ciencias* 21 (3), 359-370. <http://ensciencias.uab.es/revistes/21-3/359-370.pdf> Pozo, J. I. y Gómez Crespo, M.A. 1998. *Aprender y enseñar ciencia*. Madrid. Morata

FE 2.4 SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 2 hs. Cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Las actuales demandas de formación educativa requieren de un docente formado en el manejo de herramientas conceptuales y provistas de recursos prácticos y metodológicos que le permitan intervenir adecuadamente en una realidad compleja con una mirada psicoevolutiva de los sujetos.

Se sugiere un abordaje sustentado en los Fundamentos de la Formación y en los aportes que la Psicología como Disciplina Científica puede acercar. Incorporando a disciplinas que convergen en el estudio del sujeto como la Filosofía, la Sociología y la Antropología, se incorporan aportes de la Psicología del Desarrollo, de la Personalidad, del Psicoanálisis, de la Psicología Social, de la Psicología Cognitiva, y de la Psicogenética, para abordar un fenómeno complejo y multideterminado.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Por lo tanto los contenidos sugeridos tienen como propósito fundamental la comprensión e interpretación del comportamiento del hombre, su desarrollo; y de la realidad social en la que está inmerso, y están destinados a brindar las herramientas necesarias para una lectura comprensiva del sujeto y su realidad personal y social.

En su trayecto por la carrera de formación docente, los futuros profesionales irán incorporando contenidos centrados en el sujeto como un ser Social en su dimensión espacial, temporal y comunitaria. Esto les permitirá ir articulando los contenidos de la Psicología con los contenidos de otros espacios curriculares para la profundización sistemática de conceptos y teorías propios de las disciplinas humanísticas.

Se podrán profundizar conceptos relacionados con el desarrollo humano, su constitución subjetiva, las influencias familiares, sociales y culturales. Los atributos comunes en las personas y las características que las diferencian, aquello que es constitutivo y aquello que se va adquiriendo. Por otra parte los contenidos conceptuales que se estudian en este espacio curricular se relacionan con ciertos aspectos relevantes a la adolescencia. Es por eso que se podría poner el acento en el análisis de los comportamientos propios de este momento evolutivo, intereses, necesidades, identidad, sexualidad, expectativas vocacionales, proyecto futuro. Es así como desde su rol el docente colabora en el proceso de orientación vocacional profesional, asumiéndose como guía y orientador.

La asignatura *Sujetos de la Educación Secundaria* tiene como objeto de estudio al púber y adolescente por lo tanto se ocupará de estudiar los comportamientos y los procesos mentales que subyacen a ellos. Se interesa en investigar acerca del aprendizaje, el pensamiento, las emociones, la identidad sexual, las relaciones interpersonales, la personalidad y sus trastornos, los grupos y la influencia de la sociedad y la cultura en el desarrollo humano.

Se valora la inclusión de la problemática de la Psicología Evolutiva en la posmodernidad, caracterizando las distintas edades del sujeto humano a partir de la adolescencia, conociendo las problemáticas propias de cada etapa y la influencia del contexto globalizador sobre los modos de pensar, sentir y actuar.

Las finalidades formativas de esta unidad curricular son:

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Identificar las características generales del comportamiento del sujeto adolescente, sus mecanismos de defensa, su estructuración, desarrollo y capacidad de resolver los conflictos en determinadas situaciones.
- Reconocer las relaciones vinculares como parte del proceso de socialización y del desarrollo social y cultural del adolescente.
- Reflexionar acerca del cuidado del propio cuerpo tomando en cuenta el desarrollo del esquema corporal, su imagen mental y las posibles distorsiones, producto de las crisis vitales o de la influencia social.
- Valorar la sexualidad como un elemento constitutivo del ser humano y de su desarrollo pleno.
- Reflexionar acerca de la importancia de los afectos y de las relaciones vinculares tanto en la interacción personal con los demás como en la posibilidad de construir un proyecto futuro.
- Analizar los modelos sociales para los jóvenes, su difusión y los valores positivos o negativos que puedan contener
- Analizar la función de los medios de comunicación social como creadores de modelos identificadorios.
- Analizar el proceso de estructuración subjetiva como constitutiva del sujeto en relación con otros.
- Analizar la construcción de las identidades infantiles y juveniles en la actualidad.
- Reconocer la importancia de los afectos y de las relaciones interpersonales como posibilitadores de proyectos de vida.
- Identificar las transformaciones sociales que permiten caracterizar las nuevas formas de relación de los adolescentes y jóvenes con la escuela.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: La constitución de la subjetividad.** Sujeto, Desarrollo y Cultura. Cultura y Aprendizaje. Conceptualizaciones sobre crecimiento, madurez, desarrollo y aprendizaje. Desarrollo de la conducta social y afectiva del sujeto púber y adolescente. El proceso de socialización infantil. Desarrollo moral en la infancia,

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

principios y valores éticos. Heteronomía y autonomía moral, convivencia y normativa escolar. El grupo familiar, escolar y de pares.

- **Eje 2: Niños, Adolescentes y Jóvenes.** La Adolescencia como invención cultural. Fenómeno multideterminado. Naturaleza de la adolescencia bio-psico-social. El adolescente, la familia y el grupo. La sociedad y los adolescentes. Aspectos culturales. La rebeldía adolescente. Los grupos y su significación. Ser adolescentes hoy. Subjetividad y cultura. Participación de los adolescentes en procesos sociales. Los procesos identitarios. El esquema corporal: etapas de construcción. Concepto de identidad. Modelos de identificación. Imagen de sí mismo y de los otros. El sentimiento de identidad.

- **Eje 3: Adolescencia tardía. Juventud.** Asunción de la propia sexualidad. La personalidad del adolescente. El adolescente y los afectos. El desarrollo cognitivo. El pensamiento en la adolescencia. Posición del sujeto frente al conocimiento. Evolución de la conducta intelectual. El deseo frente al conocimiento. El futuro, la decisión vocacional. Construcción del proyecto de vida. Juventud. Elección vocacional, educacional y ocupacional. Cambios socioculturales y crisis subjetivas.

- **Eje 4: Tiempo libre y consumo.** Tiempo de ocio. La creatividad. El docente como guía y orientador. Una escuela para los adolescentes. Las trayectorias escolares teóricas y las trayectorias escolares reales. Problemáticas actuales que desafían a las familias y a las instituciones educativas. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Sujetos abúlicos, desatendidos, peligrosos. La marginalidad y la exclusión. La cultura de la noche. El espacio virtual y la tecnocultura. Los menores en conflicto con la ley. Maternidad, paternidad adolescente. La depresión y el suicidio. El ausentismo, la sobriedad, los bajos logros en el aprendizaje. Las conductas adictivas, los trastornos alimentarios, la mala nutrición, las conductas violentas y agresivas, el bullying.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Psicología. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Bibliografía

- **BAQUERO, R. y NARADOWSKY, M.** (1994), *¿Existe y la infancia?* En revista de investigaciones en Ciencias de la Educación Bs. As. Miño y Davila
- **BAQUERO, R.** (2008), *De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas.* BAQUERO, R; PÉREZ, A; TOSCANO, A; Apropriación y sentido de la experiencia escolar. Rosario. Homo Sapiens.
- **BAQUERO, R; TERIGI, F; TOSCANO A; BRISCIOLI, B; SBURLATTI, S** (2009), *Variaciones del régimen académico en escuelas medias con población vulnerable, Un estudio de casos en el área Metropolitana.* Bs. As. Revista Iberoamericana sobre calidad eficacia y cambio en educación Volumen 7 N° 4.
- **BARAVELLE G.; VACCAREZZA, L.** (1996), *Anorexia. Teoría y clínica psicoanalítica.* Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **BARRIONUEVO, J.** (2007), *Alcohol y drogas en la adolescencia.* Gabas. Buenos Aires.
- **BIANCHI, A.** (1974), *Psicología de la infancia,* Troquel, Buenos Aires.
- **BOGGINO, N.** (2000), *La escuela y el aprendizaje escolar.* Rosario Ed. Homo Sapiens.
- **BLEGER, J.** (1974), *Psicología de la conducta,* Paidós, Chateau Jean. Psicología de los juegos infantiles. Buenos Aires.
- **BRAILOVSKY, D.** (Coord.) (2008), *Sentidos perdidos de la experiencia escolar.* Editorial Ensayos y Experiencias. México.
- **BUCKINGHAM, D.** (2003), *Crece en la era de los medios electrónicos.* Madrid Morata
- **CARUSO M., DUSSEL, I.** (1996), *De Sarmiento a los Simpsons.* Kapelusz, Buenos Aires.
- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY, S.** (2006), *Psicología cultura y educación: perspectiva desde la obra de Vigotzky.* Noveduc Libros. Buenos Aires.
- **COLL, C.** (1997), *El conocimiento Psicológica y su impacto en las transformaciones educativas.* Seminario de los Estados Americanos. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **DEL CUETO, C.** (2007), *Los únicos privilegiados. Estrategias educativas de familias residentes en countries y barrios cerrados*. Bs. As. Prometeo UN Gral Sarmiento.
- **DÍAZ, R., ALONSO, G.** (2004), *Construcciones de espacios interculturales*, Miño y Dávila Editores. Argentina.
- **ELICHIRY, N.** (s/d), *¿Donde y como se aprende?* Eudeba. Buenos Aires.
- **DOLTO F.** (2004), *La causa de los adolescentes*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **FREUD, S.** (1974), *La Organización genital infantil, Psicología del colegial*, Ed. Biblioteca Nueva.
- **FREUD, S.** (1931), *La sexualidad femenina*, Ed. Biblioteca Nueva.
- **FREUD, S.** (1931), *El malestar en la cultura*, Ed. Biblioteca Nueva.
- **HECKIER, M.; MILLER, C.** (1996), *Anorexia-bulimia: deseo de nada*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **HOUSSIER, F.; JAITIN, R. y otros**, "Vínculos patológicos". *Revista actualidad psicológica*. Año XXXVI. N° 396. Buenos Aires.
- **KESSLER, G.** (2004), *Sociología del delito amateur*. Paidós. Buenos Aires.
- **KESSLER, G., NUÑEZ, P.** (2006), *Identidad y cultura*. Documento de la carrera de especialización de post grado Nuevas infancias y juventudes NNGS Buenos Aires.
- **KESSLER, G.** (2007), *Juventud rural en América Latina Panorama de las investigaciones actuales en BRUNIAR (Comp.) Educación desarrollo rural y juventud*, UNESCO Bifronte. Buenos Aires.
- **LACASA, P.** (1994), *Aprender en la Escuela, aprender en la calle*. Visor. Madrid.
- **MARGULLIS, M. y otros** (2006), *La cultura de la noche*. Ed Biblios Sociedad.
- **MARTIN BARO, I.** (1996), *Acción e Ideología- Psicología Social desde Centro América*. UCA, CA El Salvador.
- **MARTÍNEZ C.** (2007), *Introducción a la suicidología*. Lugar Editorial.
- **MATENAZZI M.; SALAMONE, D. y otros**, "Adicciones". *Revista actualidad psicológica*. Año XXXV. N° 391. Buenos Aires.
- **MELDAVSKY D., KORMBLIT, M.** (2011) "Internet y el psicoanálisis". *Revista actualidad psicológica*. Año iii. N° 369. Buenos Aires.
- **MENIN, O.** (Comp.) (s/d), *Aulas y Psicólogo, La prevención en el campo Educativo*. Ediciones Homo Sapiens Rosario.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **MIGONE R. FALETTY** (2011) *Orientación vocacional*. Ed. Bonum. Buenos Aires.
- **MIGUÉZ, D.** (Comp). (2008), *Violencias y conflictos en las Escuelas*. Paidós. Tramas Sociales 46. Buenos Aires.
- **MORÍN, E.** (1999), *La cabeza bien puesta*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **MORGADE, G.; ALONSO, G.** (2008), *Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia*. Paidós. Buenos Aires.
- **MULLER, M.** (1998), *Orientar para un mundo en transformación*. Ed. Bonum. Buenos Aires.
- **NIEREMBERG, O.** (2006), *Participación de adolescentes en proyectos sociales*. Ed Paidós Tramas sociales.
- **OSTERRIETH, P.** (1986), *Psicología Infantil*, Morata.
- **PALACIOS, J.; MARCHESI, Á. y COLL, C.** (1995), *Desarrollo Psicológico y Educación*. Alianza Psicológica. Madrid.
- **OSORIO F,** (2013), *Bullying Matón o víctima cuál es tu hijo?* Ediciones Urano
- **PIAGET, J.** Varios - Seis estudios - Estudios de Psicología Genética – Inteligencia. PIAGET e INHELDER – BEARD, R. *Psicología de la Educación*, UNT, Fac. de F. y L. (2000). Publicación Cátedra Psicología de la enseñanza Media
- **PÉREZ GÓMEZ, Á.** (1998), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Ediciones Morata. Madrid.
- **PICHÓN RIVIERE, E.** (1990), *Del Psicoanálisis a la Psicología Social*. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **POSTIC, M.** (1982), *La relación Educativa*. Narcea. Madrid.
- **QUIROGA, A.P.** (1997), *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **QUIROGA, S.** (2005), *Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo del objeto*. Eudeba. Buenos Aires.
- **RODULFO, M., RICARD, R.** (1992), *Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- **ROTHER HORNSTEIN Ma.** (Comp.) (2006), *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **ROUDINESCO, E.** (2002), *La familia en desorden*. Ed. Fondo de Cultura económica.
- **SITEAL** (2008), *La escuela y los adolescentes*. Informe sobre las tendencias sociales y educativas en América Latina. UNESCO OEI Buenos Aires.
- **SCHLEMENSON, S.** (s/d) *El aprendizaje un encuentro de sentidos*. Kapelusz Argentina
- **TEMPORETTI, F.** (2008), *Salud mental en la infancia*. Estudio epidemiológico de la población 3-13 años en la ciudad de Rosario Informe final Fac. de Psicología UNR.
- **TENTI FANFANI, E.** (2000), *Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones*. Losada, Buenos Aires
- **TERIGI, F.** (2004), *La aceleración del tiempo y la habilitación de la oportunidad de aprender*. Fundación Centros de Estudios Multidisciplinarios. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **TERIGI, F.** (2008), Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. En Dussel (2008) *Jóvenes y adolescentes en el mundo de hoy*. Santillana. Buenos Aires.
- **TERIGI, F.** (2009), *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa*. Proyecto Hemisférico OEA. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- **TRYPHON, A. y VONECHE, J. (Comp.)** (1996), *Piaget Vigotzky; la Génesis del pensamiento social*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- **ZELMANOVICH, P.** (2003), *Contra el desamparo. Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- **ZELMANOVICH, P.** (2005), Escuela y familia ante el cuidado de niños y jóvenes. En Revista Digital *Grupo Docente*, sección temas de educación.
- **ZELMANOVICH, P.** (2009), Nuevas ficciones para la producción de nuevas autoridades. En el *Monitor de la educación* Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

FE 2.5 BIOLOGÍA CELULAR

Tipo de Unidad Curricular: Materia

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Campo de Formación: Especifica

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 3 hs. Cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Este espacio curricular proporcionará al alumno conocimientos profundos y aplicados sobre la materia biológica que conforma un ser vivo, desde la perspectiva celular e histológica. Estos conceptos serán fundamentales para su formación académica y le permitirán la mejor comprensión y una asimilación significativa de los procesos que suceden permanentemente en nuestro metabolismo, como parte de un sistema dinámico que se encuentra en un equilibrio consigo mismo y con el ambiente.

Existen alrededor de 4 millones de especies de organismos cuya morfología, función y comportamiento son diferentes. Sin embargo si estudiamos a los organismos a escala celular y molecular exhiben similitudes de organización asombrosas. Esto ocurre porque todos los organismos provienen de una célula ancestral que surgió a partir de la complejización de sistemas polimoleculares.

Ejes de contenidos: Descriptores

Introducción a la biología celular. Relación entre estructura de organelas y su función. Interacciones entre la célula y su entorno. Sistema de endomembranas y tráfico celular. Citoesqueleto y motilidad celular. Reproducción celular. Genoma y Duplicación del ADN. Utilización de la información genética.

- **Eje 1. Introducción a la biología celular.** Introducción al estudio de la Biología celular: Visión general de los fenómenos biológicos. Organización general de la célula. Organización molecular de la célula. Introducción al metabolismo celular.

- **Eje 2. Relación entre estructuras de organelas y su función.** Organización del citoplasma. Estructura y función de las membranas celulares. Sistema de endomembranas. Peroxisomas. Citosol. Citoesqueleto y motilidad celular.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Interacciones entre las células y el medio. Mitocondrias y respiración aeróbica. Cloroplastos y fotosíntesis.

- **Eje 3. Interacciones entre la célula y su entorno.** El espacio extracelular. Composición química de sus componentes principales: colágeno, proteoglicanos, fibronectina, y lamininas. Adherencia de las células sustratos no celulares. Adherencia de células a otras células. Uniones herméticas. Uniones de abertura y plasmodesmosomas. Paredes celulares. Comunicación intercelular. Señales celulares.

- **Eje 4. Sistema de endomembranas y tráfico celular.** Naturaleza dinámica del sistema de endomembranas. Retículo endoplasmático rugoso: síntesis y ensamblaje de proteínas de membrana. Retículo endoplasmático liso: síntesis e inserción de fosfolípidos de membrana. Tráfico vesicular mediante la ruta secretora: aparato de Golgi, glicosilación, secreción. Golgi a lisosomas. Captación de partículas y macromoléculas: Endocitosis y fagocitosis.

- **Eje 5. Citoesqueleto y motilidad celular Estudio del citoesqueleto:** Microscopía de fluorescencia, microscopía electrónica. Motores celulares. Microtúbulos. Estructura y composición. Función. Centros organizadores de microtúbulos. Moléculas motoras. Cilios y flagelos: estructura y función. Filamentos intermedios. Microfilamentos.

- **Eje 6. Reproducción celular.** Reproducción y desarrollo. El ciclo de la célula. Actividades de síntesis durante el ciclo de la célula. Control del ciclo celular. División celular. Fase M: mitosis y citocinesis. Diferenciación celular. Meiosis: recombinación genética.

- **Eje 7. Genoma y duplicación del ADN.** Núcleo celular. Cromosomas: portadores físicos de los genes. Naturaleza molecular del gen. Estructura del ADN. Estructura y Organización del genoma. Duplicación del ADN en células bacterianas y en células eucariotas. Reparación del ADN.

- **Eje 8. Utilización de la información genética.** Relación entre genes y proteínas. Transcripción en células procariotas. Transcripción y procesamiento del ARN en células eucariotas: RNA ribosómico, RNA de transferencia y RNA mensajero. Traducción de la información genética. Síntesis de proteínas. Evolución. Micro evolución y macro evolución.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Bibliografía

- **ALLO. MARIANO; BERTUCCI, PAOLA** (2010), *Biología Molecular*. Colección Las Ciencias Naturales y las Matemáticas, Ministerio de Educación – INET.
- **BARDERI, GABRIELA; CUNIGLIO, FRANCISCO Y OTROS.** (1994), *Biología*. Editorial Santillana S.A, I Edición.
- **CURTIS, H, Y OTROS AUTORES.** (2008), *Biología*. Editorial Panamericana. VI edición en español.
- **DE ROBERTIS, E; HIB, JOSÉ,** (2012), *Biología Celular y Molecular*. Editorial Ateneo. XV edición. Dossier elaborado por la cátedra de Biología de la facultad de Bioquímica, Química y Farmacia (UNT).
- **LODISH,** *Biología Celular Y Molecular*. 5ta Edición Disponible en: www.educar.gov.ar

FE2.6 CIENCIAS DE LA TIERRA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas.

Los contenidos de esta disciplina contribuyen a la interpretación de las características y propiedades del planeta Tierra a fin de reconstruir su evolución, en el marco de las principales teorías y modelos propuestos en estos campos, que intervienen en la constante transformación y evolución del planeta y los seres vivos.

Favorece además, el conocimiento del escenario físico – ambiental de la evolución biológica, los grandes subsistemas terrestres, los aspectos dinámicos de cada uno, sus interacciones y aspectos de geodinámica interna y externa.

Al mismo tiempo, aporta conceptos sobre los recursos del país y la percepción del tiempo necesario para que el hombre disponga de los mismos.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. Origen del universo.** Las galaxias. La evolución estelar. El sistema solar. La Tierra: forma, dimensiones, densidad. Distribución de continentes y mares. Sismología, Estructura interna: gradiente geotérmico dinámica y geoquímica. La hidrosfera, la atmósfera y biosfera características fundamentales. La litosfera.
- **Eje 2. Minerales.** Estado cristalino. Propiedades y clasificación.
- **Eje 3. Procesos magmáticos.** Magma: concepto, composición, temperatura. Evolución magmática. Vulcanismo: concepto. Partes de un volcán. Tipo de volcanes. Tipos de erupciones. Productos volcánicos y fenómenos postvolcánicos.
- **Eje 4. Metamorfismo.** Concepto. Agentes del metamorfismo: temperatura, presión y fluidos químicamente activos. Tipos de metamorfismo. Características principales y zonas de emplazamiento de cada uno de ellos.
- **Eje 5. Geología estructural.** Mecánica de rocas. Movimientos tectónicos: orogénicos y epirogénicos. Discordancias: concepto y distintos tipos.. Deriva continental, expansión de los fondos oceánicos y tectónica de placas.
- **Eje 6. Clima y Ciclo hidrológico.** Temperatura, humedad y radiación solar. Presión atmosférica y vientos. Nubes, formación y clasificación. Tipos de climas. El ciclo del agua. Su descripción cualitativa y cuantitativa. Aguas superficiales y subterráneas.
- **Eje 7. Agentes y procesos de ambientes continentales.** Ambientes eólicos. Rasgos de erosión y sedimentación. Ambientes fluviales. Rasgos de erosión y sedimentación. Ambiente glacial. Formación de glaciares. Tipos de glaciares. Formas de erosión y acumulación glacial. Ambiente desértico.
- **Eje 8. Agentes y procesos de ambientes litorales y marinos.** Olas, corrientes marinas y mareas. Rasgos de erosión y deposición. Clasificación de costas. El fondo oceánico. Plataforma continental, talud, emersión, llanuras abisales y cordilleras medio oceánicas.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 9. Paleontología.** Concepto. Fósiles: definición. Fósil guía: concepto. Tipos de fosilización. Importancia de los fósiles. Tiempo geológico relativo y absoluto.
- **Eje 10. Paleontología de Argentina:** características geológicas, climáticas, sucesos y evolución de la vida, en las diferentes regiones y yacimientos paleontológicos de nuestro país durante la Era Paleozoica, Era Mesozoica y Era Cenozoica.

Bibliografía

- **AGUEDA VILLAR, J.A., ANGUITA VIRELLA, F., ARAÑA SAAVEDRA, V., LÓPEZ RUIZ, J. y L.SANCHEZ DE LA TORRE., (1989).** *Geología*. Edit. Rueda, Madrid
- **AMEGHINO, F., (1889),** Contribución al conocimiento de los mamíferos fósiles de la República Argentina. *Actas de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, T. 6.
- **BENTON, M.J., (1996),** *Paleontología de Vertebrados. Evolución y Biología*. Ed. Perfiles.
- **BILLINGS, M., (1963),** *Geología estructural*. EUDEBA. Buenos Aires
- **BLOOM, A.L., (1973),** *La superficie de la Tierra*. Ed. Omega, Barcelona.
- **DANA-HURLBUT, (1960),** *Manual de Mineralogía*. Ed. Reverté, Barcelona
- **FIDALGO, F., (1999),** El Cuaternario de la provincia de Buenos Aires. En: R. Caminos (ed.), *Geología Argentina*. SEGEMAR, Anales 29, 700-703.
- **HOLMES, A., (1982),** *Geología Física*. Ed. Omega, Barcelona.
- **RAMOS, V., (1999),** Las provincias geológicas argentinas. En: R. Caminos (ed.) *Geología Argentina*. SEGEMAR, Anales 29, 41-97, Buenos Aires.
- **THORNBURY, W., (1960),** *Principios de Geomorfología*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

FPP. 2. 1 PRÁCTICA PROFESIONAL II



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Tipo de Unidad Curricular: Práctica Docente

Campo de Formación: Práctica Profesional

Ubicación en el Plan de Estudios: 2° año

Carga Horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 128 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

En el segundo año, se prevé producir el acercamiento de los estudiantes del profesorado a instituciones formales de enseñanza secundaria. En esta oportunidad, la práctica se bifurca en dos escenarios: la institución y el aula. Esto implica la realización de observaciones, registros y entrevistas acerca de las cuestiones propias de la institución y de las clases de la disciplina.

Se entiende que las prácticas docentes son una actividad compleja que si bien se desarrolla en escenarios singulares, estos están fuertemente influenciados por el contexto institucional y social.

En congruencia con la secuencia transversal del eje de la práctica, se espera que los estudiantes puedan recuperar las experiencias, saberes, conocimientos y habilidades construidos durante el año anterior en la modalidad no formal para enriquecer el análisis reflexivo de las lógicas que operan tanto en la institución como en el aula a través de los registros elaborados producto del trabajo de campo realizado. Este análisis comprende la realización de las lecturas institucionales correspondientes, abordando con más detalle los aspectos disciplinares, pedagógicos y didácticos de las clases. Asimismo en el marco del espacio de crítica y reflexión de lo observado tanto a nivel institucional como áulico, se espera que los estudiantes acompañen el proceso recuperando las observaciones llevadas a cabo, elaborando diseños que contemplen las nuevas propuestas teóricas que circulan en el ámbito académico. El rediseño como respuesta al interrogante ¿Cómo se transformaría la situación?

De este modo, los futuros docentes tienen la posibilidad de acotar la distancia entre la teoría y la práctica, pasando del análisis a una nueva propuesta de

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

intervención que refleje la superación de las dificultades observadas en el desarrollo de las clases de los profesores observados. *Esta actividad se desarrollará en el primer cuatrimestre del año en curso.* El trabajo de campo en la institución asociada, insume el 40% de la carga horaria total y el porcentaje restante se desarrollará en la institución formadora adoptando el formato de seminario taller.

La microenseñanza apela a la simulación de experiencias didácticas de los estudiantes que se forman como profesores. Esto requiere de una simplificación del tiempo, del número de alumnos y de la selección de contenidos curriculares con el fin de analizar críticamente las aptitudes pedagógicas de los aprendices de docentes en condiciones cuidadas, reguladas y anticipadas, en los institutos superiores de formación docente *durante el segundo cuatrimestre.* Acompañados con la orientación de los profesores de práctica los estudiantes, futuros docentes, podrán poner en acto la planificación de una microexperiencia o microclase en la institución formadora.

En esta instancia, cobra sentido el tratamiento de los marcos teóricos disciplinares, la reflexión y análisis de la intervención anticipada; poniendo en cuestión la propia práctica, los enfoques de la disciplina que se enseña y los enfoques de enseñanza que predominan desde posicionamientos teóricos actualizados.

Objetivos

- Comprender las instituciones educativas como espacios sociales singulares en los que se entrecruzan diversas relaciones: poder-saber, actores-roles, discursos-prácticas- estrategias de acción.
- Analizar críticamente las diferentes lógicas y dimensiones que operan en las instituciones educativas y en las clases.
- Repensar la acción orientada para reconocer la complejidad de la práctica de enseñanza al hacer visibles la multiplicidad de acciones, decisiones y definiciones que constituyen la compleja red que opera en las instituciones y en la clase.
- Planificar y poner en acto microclases en la institución formadora.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Diseñar propuestas de enseñanza que emerjan de las observaciones realizadas en las clases de la institución asociada como un ejercicio anticipatorio de la intervención en terreno.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: La institución y el aula: ¿qué observar?:** La entrada a la institución educativa y al aula. Las lógicas y dimensiones institucionales y áulicas. La institución y el aula en situación, ¿qué mirar? El trabajo de campo y la observación didáctica como fuentes privilegiadas de información. El tratamiento de los datos a partir de registros, reflexión y crítica.
- **Eje 2: La enseñanza institucionalizada, y las experiencias preliminares de enseñanza:** Observación crítica de rutinas institucionales y áulicas. Las tareas colaterales de la enseñanza y los estilos de enseñanza predominantes. La dialéctica entre la institución formadora y las instituciones asociadas. Las formas a través de las cuales se piensa, decide y comunica en las clases. La microclase en la institución formadora, una experiencia anticipada, entre pares y con el acompañamiento del profesor de práctica. Una experiencia que habilita la reflexión en la acción.
- **Eje 3: Reflexión y crítica:** Análisis del diseño de la propuesta de enseñanza y la articulación de los diversos componentes que se ponen en juego en la situación didáctica. La crítica como espacio reflexivo en el marco de las prácticas de enseñanza. Elaboración de nuevos diseños emergentes de la observación y crítica de las clases.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Se recomienda dos docentes a cargo de la práctica, un Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía/Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación y un Disciplinar del área. Los docentes responsables de este espacio curricular seleccionarán y priorizarán los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Bibliografía

- **ACHILLI, E.** (1986), *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*. Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario
- **ALLIAUD, A.** “La experiencia escolar de maestros “inexpertos”. Biografías, trayectorias y práctica profesional”. *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en:
http://jardinbotanico.gov.ar/areas/educacion/cepa/alliaud_la_experiencia_escolar.pdf
- **ARRIETA DE MEZA, B. Y MEZA CEPEDA, R.D.** (1996), *Consideraciones acerca de la Micro-Enseñanza*. *Encuentro Educacional* Vol. 3, No. 1 y 2 Disponible en: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/13946-52694-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/13946-52694-1-PB%20(1).pdf)
- **BIZQUERRA ALZINA, R.** (2009), *Metodología de la investigación educativa* (2009) La Muralla. Madrid.
- **CHAUX, E., DAZA, B. C., VEGA, L.** *Las relaciones de cuidado en el aula y la institución educativa*. Disponible en:
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-168209_archivo.pdf
- **DAVINI, C.** (comp) (2002), Cap. I, II, III. Pag 13 – 81 En: *De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Papers editores. Disponible en: <http://www.academia.edu/3673500/137092734-Achilli-Practica-Docente>
- **FREIRE, P.** *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faundez*. Disponible en:
http://abacoenred.com/IMG/pdf/paulo_freire_pedagogia_de_la_pregunta.pdf
- **MAYER, L.** (2009), *Escuela, integración y conflicto. Notas para entender las tensiones en el aula*. Disponible en:
<http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/n06a05mayer.pdf>
- **MOLINA, N., PÉREZ, I.** *El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. Paradigma* [online]. 2006, vol.27, n.2, pp. 193-219. ISSN 1011-2251. Disponible en:
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1011-22512006000200010&script=sci_arttext

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **SHULMAN, L.** (2005), “Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. Profesorado”. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 9, 2 (2005) Disponible en:

<http://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf> Documento del Ministerio de Educación de la Nación, (2010). *La generación de condiciones institucionales para la enseñanza.* Disponible en:

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/55730/5/20La%20generaci%C3%B3n%20de%20condiciones%20institucionales%20para%20la%20ense%C3%B1anza.pdf?se>

3° AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

FG 3.1. FORMACION ETICA Y CIUDADANA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 3° año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras semanales

Total: 96 hs cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta propuesta pedagógica se fundamenta en la necesidad de actualizar los contenidos de la asignatura “Formación Ética y Ciudadana”, de forma de brindar herramientas tanto para clarificar las nociones teóricas de la ética como para establecer una adecuada relación con algunas situaciones actuales que involucran valores. Se pretende también crear un espacio reflexivo en el que los alumnos se sientan involucrados y participen activamente, de forma tal de desarrollar destrezas para la argumentación moral en un clima pacífico de discusión racional, y adquirir la disposición a escuchar al otro y respetar las disidencias. Se busca

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

sensibilizar al alumno sobre problemáticas morales actuales (la discriminación, los derechos humanos, la importancia del respeto por la Constitución) a la vez que favorecer el desarrollo de la reflexión crítica orientada hacia el análisis de los discursos circulantes.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: Introducción a la Ética:** La ética como un espacio para reflexionar sobre las conductas desde la perspectiva de los valores. La moral como el conjunto de normas y valores propios de una determinada comunidad. Normas y valores. El orden del deber y el orden del ser. Los grandes problemas de la ética filosófica: universalismo o relativismo; objetivismo o subjetivismo de los valores, deontologismo o consecuencialismo, concepciones sobre qué es lo bueno. Las principales tradiciones filosóficas: Kant y el imperativo categórico; John Stuart Mill y el Utilitarismo.
- **Eje 2: El problema de la discriminación:** La discriminación como forma de violencia. La reducción de la persona a una de sus características. Distintas formas de discriminación: por color de piel, clase social, orientación sexual, género, imagen corporal, etc. Los estereotipos. La experiencia de ser discriminado y sus consecuencias. Reconstrucción y crítica de pautas de discriminación socialmente vigentes. Situaciones de discriminación en la vida cotidiana. La discriminación en el aula y su tratamiento. El acoso escolar. Estrategias para combatir los prejuicios. Importancia de la actitud de tolerancia para facilitar la convivencia en la diversidad.
- **Eje 3: La vida en democracia y la Constitución Argentina:** Raíces históricas e ideológicas de la democracia. El principio de soberanía popular frente al poder de las minorías en otras formas de organización del Estado. El liberalismo y la garantía de los derechos del individuo. El republicanismo y la división de poderes. Soberanía popular, liberalismo y republicanismo en la Constitución Argentina. Estados no-democráticos. Golpes de Estado.
- El papel del consenso y del disenso en la vida democrática. El respeto por las minorías. El voto universal. Autoridades nacionales, provinciales y municipales: sus facultades. Otras formas de participación ciudadana. La democracia como

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

forma de convivencia pacífica en el disenso. La democracia en los grupos pequeños y en las instituciones.

- **Eje 4: Los derechos humanos:** Concepto de derechos humanos. Los principales derechos humanos: a la libertad, a la igualdad, a la vida, etc. Delitos de lesa humanidad. Los derechos humanos en la historia. La ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La incorporación de pactos de DDHH en la Constitución Argentina. Casos históricos de violaciones masivas de derechos humanos: el nazismo. La violación de derechos humanos en la dictadura argentina.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Filosofía. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **BOBBIO, NORBERTO; MATEUCCI, NICOLA Y PASQUINO, JEAN FF** (1997), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México.
- **BULYGIN, EUGENIO**, (1987), "Sobre el status ontológico de los derechos humanos", en Revista Doxa n° 4, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/sobre-el-status-ontologico-de-los-derechos-humanos-0/>
- **CASALI DE BABOT, JUDITH** (Comp.), (2008-2010), *Breve vocabulario de Cultura Política*, tomos I y II, EDUNT, Tucumán.
- **CHEBEL D'APPOLLONIA, A., & VIVANCO, J.**, (1998), *Los racismos cotidianos*, Bellaterra, Barcelona.
- **CORTINA, ADELA Y MARTÍNEZ NAVARRO, EMILIO**, (2001), *Ética*, Akal, Madrid.
- **DI TELLA, TORCUATO** (Comp.), (2001), *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Emece, Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Documental “Una clase dividida”, sobre la experiencia de discriminación realizada por Jane Elliot. Puede ser buscada en <http://www.youtube.com/watch?v=SrfJAjm4bsI>
- *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, (1979), Aguilar, Madrid.
- **FEIERSTEIN, DANIEL**, (2007), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- **FRONDIZI, RISIERI**; (1972), *¿Qué son los valores?*, Fondo de Cultura Económica, México.
- **GARCÍA MÁYNEZ, EDUARDO**, (1944), *Ética*, Universidad Nacional de México, México.
- **GUIBOURG, RICARDO**, (1996) “Igualdad y discriminación”, en *Revista Doxa* n° 19. En <http://www.cervantesvirtual.com/obra/igualdad-y-discriminacion-0/>
- **HIDALGO, A.**, (1993), *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia*, Ed. Popular/Jóvenes contra la intolerancia, Madrid.
- **KANT, INMANUEL**, (1973), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Espasa Calpe, Madrid.
- **KEKES, JOHN** (2006), *Las raíces del mal*, El Ateneo, Buenos Aires, Capítulos sobre la dictadura argentina y sobre el nazismo.
- **MALIANDI, RICARDO**, (2004), *Ética: conceptos y problemas*, Biblos, Buenos Aires.
- **MILL, JOHN STUART**, (1966), *El utilitarismo*, Aguilar, Buenos Aires.
- **NINO, CARLOS**, (1997), *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las Juntas del Proceso*, Emecé, Buenos Aires.
- **PETER SINGER** (comp.), (1995), *Compendio de Ética*, Alianza Editorial, Madrid.
- **PINTO, MÓNICA**. (2004), “Los Derechos Humanos. Una noción nueva e internacional”, en *El derecho internacional, Vigencia y desafíos en un escenario globalizado*, FCE.
- **PUYOL GONZÁLEZ, ANGEL**, (1996), “Que hay de malo en la discriminación”, en revista *Doxa* n° 29, En <http://www.cervantesvirtual.com/obra/qu-hay-de-malo-en-la-discriminacion-0/>
- **RACHELS, JAMES**, (2007), *Introducción a la filosofía moral*, FCE, México.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **ZAVADIVKER, NICOLÁS**, (2004), “Kant y la razón práctica”, en Susana Maidana (comp.) *Los problemas de la filosofía*, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán.
- **ZAVADIVKER, NICOLÁS**, (2004), *Una ética sin fundamentos*, Fac. de la Filosofía y Letras, UNT, Tucumán.
- **ZAVADIVKER, NICOLÁS**, (comp.), (2008), *La ética en la encrucijada*, Prometeo, Buenos Aires.

Documentos

Constitución Nacional Argentina (1994)

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969)

Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979)

FG 3.2. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de la Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 3° Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras semanales.

Total: 96 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta materia tiene por finalidad introducir a los estudiantes en el campo de la reflexión filosófica en torno a la educación. En este sentido, no se toma a la filosofía y a la educación como campos del saber cerrados, constituidos en forma definitiva y separada uno del otro. Por el contrario, se considera que tanto la educación como la filosofía son prácticas dinámicas y en permanente contacto. Se trata entonces de pensar a la filosofía como una actitud, una praxis, un modo de estar en el mundo y, de acuerdo con esto, la filosofía de la educación más que un decir sobre la educación se transforma en un modo de compromiso para con ella. No se trata entonces de otorgar certezas, de definir sentidos, valores y finalidades sino de abordar crítica y dialógicamente una realidad y una práctica propia del

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

hombre. En este sentido se pretende desarrollar a lo largo de la materia una perspectiva problematizadora que ponga permanentemente en cuestión conceptos claves como filosofía, educación, conocimiento, maestro, saber, poder, etc. Reflexión ésta que se lleva a cabo siempre teniendo en cuenta que tanto la educación como la filosofía son prácticas históricas y dinámicas y por ello es necesario revisar en forma permanente conceptos, palabras, valores, ya que nada de lo real es obvio, natural, sino problemático.

Asimismo, y teniendo en cuenta el contexto actual de nuestras prácticas y el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito educativo, se propone una reflexión crítica sobre la relación del hombre con la tecnología y el papel que ella ocupa en la construcción social del conocimiento.

Este modo de concebir la filosofía implica que todo pensar es intersubjetivo, que no hay pensamiento sin alteridad. Por eso esta praxis filosófica no es una actividad solitaria sino dialógica, proponiendo en esta ocasión establecer diálogos críticos con y sobre la bibliografía propuesta.

Ejes de contenidos: Descriptores

- Eje 1: Filosofía de la educación

¿De qué hablamos cuando hablamos de Filosofía de la Educación? ¿Teoría o práctica? Posibles relaciones entre el quehacer filosófico y el campo educativo. Valores y sentidos de la educación: ¿de dónde surgen, quién los determina? La filosofía de la educación entendida como reflexión de las propias prácticas.

- Eje 2: Filosofía y educación

Distintas concepciones sobre la relación de enseñanza-aprendizaje. Sócrates como el paradigma del maestro: el método socrático. Las críticas de Rancière a la figura del maestro. Latinoamérica: La educación emancipadora de Freire.

- Eje 3: Filosofía, educación y conocimiento

El conocimiento como problema filosófico. Descartes: El sujeto como fundamento del conocimiento. La importancia del método. El conocimiento como certeza. Hume: Relaciones entre ideas y cuestiones de hecho. Los límites de la razón.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Kant: La crítica de la razón. El programa de la Ilustración. Edgar Morin: La complejidad del saber. Críticas al paradigma simplificador de la ciencia. Foucault: Saber y poder. Los dispositivos de poder como creadores de verdad.

- Eje 4: Filosofía, educación y tecnología

La relación entre el hombre y la tecnología: ¿creadores, usuarios? Tecnología, conocimiento y poder. Los usos de la tecnología y sus límites. El papel de la tecnología en la educación. Argentina: Programa *Conectar Igualdad*.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Profesor/a o Licenciado/a en Filosofía con formación en educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **CARR, WILFRED** (1996), *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Morata. Madrid.
- **CULLEN, CARLOS** (1997), *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.
- **DESCARTES, RENÉ** (1967), *Los principios de la filosofía*. Sudamericana. Buenos Aires.
- **FOUCAULT, MICHEL** (1999), *La arqueología del saber*. Siglo XXI. México.
- **FREIRE, PAULO** (1972), *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **GONZÁLEZ QUIRÓS, JOSÉ LUIS** (2002) “Lo que la tecnología da que pensar”, en *El buscador de oro*. Lengua de trapo. Madrid.
- **HOUSSAYE, JEAN** (2003) *Educación y Filosofía*. Eudeba. Buenos Aires.
- **HUME, DAVID** (1984) *Tratado sobre la naturaleza humana*. Orbis. Buenos Aires.
- **JAEGGER, WERNER**. (1963), *Paideia*. FCE. Madrid.
- **KANT, EMMANUEL**. (1987), “Qué es la Ilustración”, en *Filosofía de la Historia*. FCE. México.
- **KANT, EMMANUEL** (1974), *Crítica de la razón pura*. Losada. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **KOHAN, WALTER** (1998), "Filosofía de la educación: a la busca de nuevos sentidos." *Revista Educacao e Filosofia*.
- **MONDOLFO, RODOLFO** (1996), *Sócrates*. Eudeba. Buenos Aires.
- **MORIN, EDGARD** (1998), *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. Barcelona.
- **ORTEGA Y GASSET, JOSÉ** (2004), *Meditación de la técnica y otros ensayos sobre filosofía y ciencia*. Madrid, Alianza.
- **PLATÓN** (2003), "Menón", en *Obras completas*. Gredos. Madrid.
- **QUIRÓZ, MARÍA TERESA**. (2003), *Aprendizaje y comunicación en el siglo XXI*. Norma. Buenos Aires.
- **RANCIERE, JACQUES**. (2003), *El maestro ignorante*. Laertes. Barcelona.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

E3.1 DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA II

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 3° Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades formativas

Presentar a los alumnos el Paradigma del Pensamiento del Profesor como una herramienta para aproximarse a las ideas de los profesores y a los procesos de toma de decisión que llevan a cabo, en el marco de su actividad profesional.

Iniciar y profundizar con los estudiantes procesos de reflexión que apunten al desarrollo de habilidades metacognitivas sobre los propios aprendizajes, sus estilos, fortalezas y dificultades, en el marco de una evaluación auto y co-regulada

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

por docentes y pares, para el logro de autonomía creciente en la gestión del conocimiento.

Se propone una reflexión crítica que trascienda una perspectiva meramente instrumental, procurando la construcción de un cuerpo teórico-práctico de conocimientos, acorde a una práctica docente de orientación socioconstructivista. Esta perspectiva se incluye en una concepción acerca de la enseñanza de la biología sustentada en tres metas irreductibles: *saber sobre* la ciencia -como proceso y como producto-, *saber hacer* ciencia y *saber comunicar* ciencia.

Se promueve un espacio de reflexión y valoración de las prácticas, estrategias y recursos específicos para la enseñanza de la Biología, donde se reconozcan los supuestos epistemológicos que condicionan las prácticas concretas en el aula y las particularidades que exige su contextualización.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: El pensamiento de los profesores.**

Las concepciones explícitas e implícitas de los profesores sobre la enseñanza de las Ciencias Naturales y la Biología en particular, obstáculos internos para el cambio y la innovación. El conocimiento profesional de los profesores: La toma de decisiones sobre las finalidades de la educación científica, la naturaleza de los contenidos escolares, la actividad científica escolar y los procesos de evaluación. Los modelos formativos que favorecen la evolución de los modelos iniciales.

- **Eje 2: La planificación de la enseñanza de la Biología.**

Las estructuras didácticas: programa anual de asignatura y de área, unidades didácticas y proyectos didácticos. Plan de clase. Componentes de la planificación: objetivos; contenidos; organización, estructura y secuencia; estrategias metodológicas; materiales; recursos. Lectura, análisis y diseño de planificaciones anuales, unidades y proyectos didácticos, materiales editoriales, propuestos para la enseñanza de la Biología en el nivel secundario, reconociendo modelos, enfoques, finalidades propuestas, criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos, concepciones implícitas de ciencia entre otros.

- **Eje 3: La evaluación en la enseñanza de la Biología.**

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

El sentido de la evaluación en la construcción metodológica. Fines, objetos, sujetos, criterios e instrumentos de la evaluación, en la enseñanza y el aprendizaje de la Biología. La evaluación en el marco de la resolución de problemas. Meta-análisis, meta-cognición y meta-evaluación.

- **Eje 4: Ciencia escolar y complejidad.**

Los temas de una agenda científica actualizada en Biología. Integración de temas transversales. Enfoque para el abordaje de problemas relevantes para los alumnos y la sociedad desde la perspectiva de la complejidad. Las adecuaciones curriculares: modalidades, integración de sujetos con necesidades educativas especiales. Propiciar espacios de integración con especialistas en congresos y foros dedicados al debate de las problemáticas del campo. Generar espacios-“Laboratorio didáctico”- de integración transversal con las unidades del Campo de la Formación General, Específica y del Campo de la Práctica Profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- **ACEVEDO, JOSÉ ANTONIO Y OTROS.** (2005). “Naturaleza de la ciencia y educación científica para la participación ciudadana. Una revisión crítica”. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, Vol. 2, N° 2, pp. 121-140. En: <http://www.apac-eureka.org>.
- **ADÚRIZ-BRAVO, A.** (2005) Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- **EDELSTEIN, G.** (1996) “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camillioni, A y otros: “Corrientes didácticas contemporáneas”. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **GARRET, R. M.** (1995). “Resolver Problemas en la Enseñanza de las Ciencias”. Alambique. *Didáctica de las Ciencias Experimentales* 5, 6-15.
- **GIL PÉREZ, DANIEL.** (1991). *La metodología científica y la enseñanza de las ciencias naturales, Relaciones controvertidas. Enseñanza de las ciencias* 4(2), 1986. Reimpreso en planteamientos pedagógicos, 1(2). 38-60.
- **GÓMEZ GALINDO, A. A.; SANMARTÍ, N. Y PUJOL, R. M.** (2007), *Fundamentación teórica y diseño de una unidad didáctica para la enseñanza del*

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

modelo ser vivo en la escuela primaria. Enseñanza de las Ciencias, 2007, 25(3), 325–340

- **MEINARDI, E.** y otros. (2010). *Educación en Ciencias*. Buenos Aires. Paidós.
- **MERINO, G; RAMÍREZ, S.; GONZÁLEZ, S.** (1996), Las ciencias naturales: una larga lista de preguntas, en Totah, J. y Corbata, M.T. (Comps) *Empezar a transformar*. Aique, Buenos Aires.
- **MORENO, C.** (Coordinador). (2009), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. Capítulo 3. Análisis de los factores que intervienen en la enseñanza-aprendizaje de estrategias en el aula*. Graó.
- **PERALES PALACIOS, FRANCISCO J.** (1990), “La resolución de problemas en la didáctica de las ciencias naturales”. *Revista Educación y Pedagogía*. Volumen 21, No 21. Mayo – agosto.
- **PORLÁN, R.; RIVERO, A. Y MARTÍN DEL POZO, R.** (1997), *Conocimiento profesional y epistemología de los profesores I: Teoría, métodos e instrumentos*. *Enseñanza de las Ciencias*, 15(2), 155-171.
- **POZO, J. I.** (1999), *Sobre las relaciones entre el conocimiento cotidiano de los alumnos y el conocimiento científico: Del cambio conceptual a la integración jerárquica*. *En: Enseñanza de las Ciencias*. (Número extra. Junio).
- **WOLOVELSKY, E.** (2005), *Historias para pensar la ciencia*. Proyecto de Alfabetización Científica. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. República Argentina.

FE 3.2. PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudio: 3° año

Carga Horaria: 2 horas cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Regimen del Cursado: Anual

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Finalidades formativas

La utilización de los recursos didácticos en las diversas áreas de enseñanza constituyen una estrategia metodológica muy utilizada en la actualidad, esto hace que el estudiante sea partícipe de su aprendizaje y se produzca el aprendizaje significativo, logrando así que sean protagonistas críticos de los acontecimientos.

En la vida cotidiana los aprendizajes tienen y adquieren sentido y significado, por que allí se “aprende aprendiendo” y se “aprende haciendo”.

La sociedad del conocimiento en la cual estamos inmersos nos obliga como actores educativos a preguntarnos acerca de algunos aspectos relacionados con la comprensión de la vida en sociedad y en donde el tratamiento de los estudios Políticos y Sociales cumple un papel destacado.

En la actualidad los estudiantes necesitan oportunidades para investigar temas con profundidad, lo cual asegura una mejor comprensión aumentando las posibilidades de que continúen en el futuro haciendo indagaciones por su cuenta.

Los recursos didácticos deben permitir al futuro docente conocer y aplicar estrategias de innovación ofreciendo oportunidades de aprendizaje entretenidas y significativas a través del desarrollo de los diversos pensamientos del ser humano como la reflexión, criticidad y creatividad.

Los alumnos de hoy, futuros docentes del mañana se enfrentan a un mundo medial, global de alta ovación y de diversificación, caracterizado por rápidas cambios donde prevalece la necesidad de comunicación, Los jóvenes interactúan tempranamente con una diversidad de tecnologías de información y comunicación, y los docentes desafiados hoy a educar a las generaciones para un presente cambiante y para un mañana incierto que no conocen e incluso que no imaginan. En este contexto nuestra sociedad requiere de alumnos creativos, críticos, capaces de pensar, razonar y abstraer, y que puedan resolver problemas. Además deberá ser un aprendiz flexible, aliado al cambio, adaptable a situaciones nuevas capaz de manejar la incertidumbre con visión de mundo. Dicha persona provista de unas competencias básicas podrá tener mayores oportunidades de desarrollar sus potencialidades humanas y por lo tanto crecer como persona.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones hacen posible el acceso a una inmensa cantidad de información, a situaciones y mundo que solo por estos medios están al alcance del alumno y del profesor, es sin duda muy ventajoso para enriquecer desde el punto de vista informativo un ambiente que puede servir para aprender. Incluir las TIC en los procesos educativos implica pensar previamente el para qué incluirlas. Es decir, que respondan al propósito por el cual las estamos incluyendo; que sean realmente relevantes y que sumen valor a la propuesta pedagógica.

Los recursos digitales pueden incorporarse en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de diferentes maneras y para cumplir diferentes propósitos. Pueden promover el desarrollo de habilidades como el manejo de la información, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, mediar la comunicación entre docentes y estudiantes, o ampliar las fronteras del aula como espacio de aprendizaje, entre otros. Cuando el docente organiza una propuesta de enseñanza, selecciona la estrategia metodológica que considera más apropiada para el logro de los aprendizajes, teniendo en cuenta el contexto y características de la modalidad.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: Recursos Didácticos.** Recursos didácticos para la enseñanza de la Biología. Concepto. Fundamentación. La enseñanza tradicional. Estrategias de innovación actuales.

- **Eje 2: ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?.** Importancia de los recursos didácticos. Fines didácticos y evaluativos. Recursos didácticos aplicables actuales. Mapas Conceptuales: Concepto y Aplicación. Esquemas: Concepto y Aplicación. Textos escritos: Concepto, Partes que lo componen. Ensayos. Autobiografía. Funciones que desarrollan los recursos didácticos. Herramientas para crear recursos didácticos según las diversas modalidades de la educación secundaria, como la hospitalaria/domiciliaria y otras analizadas en la asignatura *Problemática de la Educación Secundaria*.

- **Eje 3: Recursos Digitales.** Concepto. Fundamentación para su uso. El papel de las nuevas tecnologías informáticas y de telecomunicaciones: “Como medio para” y no un fin en si misma. Ventajas pedagógicas. Aplicaciones en contexto.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 4: Uso de programas.** Diversos programas aplicados: Prezi, Windows Movie Maker, Ecaths, Camstudio, Kompozer, Monkey Jam, Xtimeline, Google Drive, Drop Box. Sugerencias para su aplicación.

Bibliografía

- **ÁVALOS, MARIANO** (2010), *Como trabajar con TIC en el aula*. Editorial Biblos.
- **AZINIAN, HERMINIA** (2009), *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas*. Novedades Educativas.
- **BARBERA, ELENA Y BADÍA ANTONI** (2011), *Hacia el aula virtual: Actividades de aprendizaje y enseñanza en la red*. España.
- **CASTELLS, MANUEL** (2002), *La dimensión cultural de Internet*. España.
- **CASTELLS, MANUEL** (1999), *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura. La sociedad red. siglo XXI*. México.
- **DUSSEL, INÉS** (2010), *Educación y nuevas tecnologías: Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Santillana, Buenos Aires.
- **EGGEN, P. Y KAUCHAK, D** (1999), *Estrategias docentes, enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades del pensamiento*. Editorial FCE. Brasil.
- **GVIRTZS, SILVINA** (1998), *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*. Editorial Aique.
- **HERNÁNDEZ, CARDONA** (2002), *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona.

FE3.3 – ANATOMIA Y FISIOLOGÍA HUMANA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudio: 3° año

Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen del Cursado: Anual

Finalidades formativas

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Se estudian, analizan y discuten los contenidos mínimos básicos para comprender el funcionamiento del cuerpo humano, tratando de generar curiosidad por el aprendizaje, criterio en la utilización y selección de la información, adecuación de la información en la comprensión de una temática dada y una integración entre los contenidos de asignaturas previas con los de esta asignatura de manera de generar un conocimiento integrado de esta rama de la ciencia.

Esta asignatura permite conocer e integrar los contenidos morfológicos básicos de cada sistema con los fisiológicos, a fin de comprender la relación entre ellos y con los conceptos físicos y químicos estudiados en unidades anteriores, que rigen el funcionamiento del cuerpo humano. Aborda las relaciones anátomo-funcionales de los distintos tejidos y estructuras, en un nivel de integración biológica para mantener la constancia del medio interno.

Ejes de contenidos: Descriptores

- Eje 1. El cuerpo humano.

Morfología externa e interna, planos corporales, términos topográficos. Tipos de tejidos: epitelial, conectivo, muscular y nervioso. Reconocimiento de células. Concepto de homeostasis.

- Eje 2. Morfofisiología de la Sangre y el Medio Interno.

Composición de la sangre: plasma, eritrocitos, tipos de leucocitos y plaquetas. Morfología y función de cada uno de ellos. Medio interno y homeostasis. Funciones generales de la sangre. Plasma sanguíneo: composición química y funciones. Glóbulos rojos, blancos y plaquetas. Inmunidad. Grupos sanguíneos. Coagulación y hemostasia. Osmolaridad, equilibrio ácido-base, transporte de gases.

- Eje 3. Morfofisiología del Aparato Respiratorio.

Anatomía e histología del aparato respiratorio. Parte conductora: nariz, faringe, laringe, tráquea, bronquios y bronquiólos. Parte respiratoria: alvéolos, pared alveolar y barrera alvéolo-capilar. Morfofisiología de la respiración. Mecánica respiratoria. Volúmenes y capacidades pulmonares. Composición y presión de los gases atmosféricos, inspirado, espirado y alveolar. Hematosis. Transporte de oxígeno y anhídrido carbónico. Regulación de la respiración. Variaciones

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

fisiológicas de la respiración. Centros respiratorios. Cianosis. Disnea. Anoxia. Hipoxias. Regulación del equilibrio ácido-base. Adaptación a la altura. Cambios en el ejercicio.

- Eje 4. Morfofisiología del Aparato Cardiovascular.

Anatomía del Corazón y de los grandes vasos. Histología y propiedades del músculo cardíaco, arterias, venas y capilares. Fases del ciclo cardíaco. Frecuencia cardíaca. Electrofisiología cardíaca. Regulación de la actividad cardíaca. Circulación arterial. Presión arterial. Definiciones. Factores que regulan la presión arterial y el flujo sanguíneo en los tejidos. Circulación venosa. Microcirculación. Linfa: características, formación y función. Edema.

- Eje 5. Morfofisiología Renal y Urinaria.

Anatomía e histología del riñón. Forma, tamaño y ubicación de los vasos sanguíneos, linfáticos e inervación. Vejiga y uretra. Fisiología renal. Formación de la orina. Filtración glomerular. Función tubular. Acción de hormonas sobre la función renal Sistema renina angiotensina. Aldosterona. Hormona antidiurética. Diuresis hídrica y osmótica. Antidiuresis. Funciones metabólicas y detoxificantes del riñón. Micción. Composición de la orina. La regulación osmótica en la especie humana. Regulación del volumen, composición y osmolaridad de los líquidos corporales. Receptores de volumen cardiovasculares. Sed. Deshidratación.

- Eje 6. Morfofisiología del Aparato Digestivo.

Características anatómicas e histológicas de la cavidad bucal, labios, mejillas, paladar y lengua. Origen y clasificación de los músculos relacionados con la masticación. Dientes, fórmula dentaria. Glándulas salivales. Anatomía e histología del esófago, estómago, intestino delgado, intestino grueso y glándulas anexas. Fisiología del aparato digestivo. Masticación de los alimentos. Saliva: composición y funciones. Regulación de la secreción salival. Deglución. Control voluntario y reflejo. Estómago. Motilidad gástrica. Control nervioso y humoral. Vaciamiento gástrico. Secreción gástrica. Jugo gástrico: composición y mecanismos de su formación. Regulación nerviosa y humoral de la secreción gástrica. Hambre. Apetito. Páncreas exócrino. Composición y funciones del jugo pancreático. Estímulos para la secreción pancreática. Secreción biliar. Origen y función de los componentes de la bilis. Funciones de la vesícula biliar. Secreción intestinal.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Composición y funciones de las secreciones intestinales. Regulación de las mismas. Absorción intestinal de los distintos elementos nutritivos. Motilidad del intestino delgado. Tipos de contracciones: movimientos propulsivos y de mezcla. Motilidad del intestino grueso. Transporte de los nutrientes absorbidos en el intestino. Sistema porta. Metabolismo intermedio de los hidratos de carbono, lípidos y proteínas.

- Eje 7. Morfofisiología del Crecimiento y la Reproducción Humana.

Anatomía funcional del aparato reproductor masculino y femenino. Caracteres sexuales. Determinación y diferenciación sexual. Regulación hipotálamo-hipofisiaria de la función sexual. Gonadotrofinas. Función endocrina del testículo. Síntesis, secreción, transporte y metabolismo de las hormonas del testículo. Hipo e hiperfunción testicular. Función de las vías sexuales accesorias. Semen. Función endocrina del ovario. Pubertad. Ciclo sexual ovárico, uterino y vaginal. Cuerpo amarillo. Regulación de la secreción y funciones de estrógenos y progesterona. Fecundación, gestación y parto. Regulación hormonal de la gestación. Función de la placenta. Diagnóstico de embarazo. Glándula mamaria: funciones. La secreción láctea.

- Eje 8. Sistema Endocrino.

Conceptos histológicos y anatomía funcional del sistema. Mecanismos de acción hormonal. Unidad funcional hipotálamo-hipofisiaria. Hipófisis. Lóbulo anterior. Funciones de las hormonas anterohipofisarias. Crecimiento: factores que lo regulan. Funciones de las hormonas del lóbulo intermedio y posterior. Mecanismos de retroalimentación. Glándula pineal. Ritmos biológicos. Tiroides: Síntesis, secreción, transporte y acción de las hormonas tiroideas. Glándulas adrenales. Acción de las hormonas de la corteza adrenal. Hormonas de la médula adrenal. Función del eje hipotálamo-hipofiso-corticosuprarrenal y simpático adreno-medular. Páncreas endócrino. Función de las hormonas pancreáticas. Regulación neurohormonal de la glucemia. Regulación de la secreción endócrina del páncreas. Diabetes

- Eje 9. Sistema Nervioso.

Histología del sistema nervioso. Neurona: cuerpo neuronal, axón, dendritas. Sinapsis. Mielina. Neuroglia. Células de Schwann. Fisiología del nervio y neurona.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Potenciales de reposo y acción. Bases iónicas y métodos de registro. Excitabilidad, umbral y estímulo. Tipos de fibras nerviosas. Sinapsis: funciones. Mediadores químicos. Sistema nervioso central. Organización funcional. Sistema Nervioso Autónomo.

Bibliografía

- **BEST Y TAYLOR** (2011), *Bases Fisiológicas De La Práctica Médica*. Editorial Médica Panamericana. 14° edición en español.
- **CRAFTS ROGER** (1999), *Anatomía Humana Funcional*. Noriega Editores.
- **DI FIORE, M. JOSE HIB.** (2008), *Histología Atlas y Texto*. Ed. El Ateneo. Séptima Edición.
- **GUYTON, A.C.** (1996), *Tratado de Fisiología Médica*. Ed. Interamericana.
- **MEYER, PHILIPPE** (2012), *Fisiología Humana*. Ed. Salvat S.A.
- **PARKER, CATHERINE ANTHONY,** (1983), *Anatomía y Fisiología*. Ed. Interamericana.
- **SILVERTHORN, DEE U.** (2012), *Fisiología Humana*. Un enfoque integrado. 5ta edición. Editorial médica Panamericana.

FE3.4 BIODIVERSIDAD VEGETAL I

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 3° Año

Carga Horaria: 4 hs. cátedras semanales

Total: 128 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

En este espacio se deberá tener un conocimiento básico de la biodiversidad de los organismos, por lo que en este espacio se proporcionará información sobre la morfología, taxonomía, ciclos de vida, reproducción de algas, hongos, musgos y helechos. Reconocer los principales sistemas de clasificación de estas divisiones, con sus categorías sistemáticas. Analizar las características morfológicas, citológicas, reproductivas y ecológicas de los principales grupos. Identificar a los

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

organismos pertenecientes a cada grupo taxonómico, mediante la utilización de diferentes técnicas (tinciones, dibujos y claves). Manejar bibliografía general y específica.

Ejes de contenidos: Descriptores

- Eje 1. Criptógamas Inferiores.

Biodiversidad, definición. Breve historia de los sistemas de clasificación de los seres vivos, ejemplos. Sistemática y taxonomía: Definiciones. Bases de la sistemática y taxonomías actuales. Unidades taxonómicas. La sistemática de las criptógamas vasculares: generalidades y ejemplos. Ubicación sistemática de los hongos. Líquenes, musgos y helechos.

- Eje 2. Reino Fungi.

Características del Reino: Generalidades, hábitat, condiciones ambientales, humedad, temperatura, Ph, nutrición. Talo: tamaño, formas, estructuras, hifas, micelio. Criterios de clasificación: Clase myxomycetes, Clase oomycetes, Clase zygomycetes, Clase ascomicetes, Clase basidiomycetes, Clase deuteromicetes; características particulares de cada grupo. Clasificación, ejemplos, importancia ecológica y económica de cada grupo. Medio de cultivo, siembra. Método de esterilización, cultivo in vitro.

- Eje 3. Líquenes.

Ubicación taxonómica del grupo, generalidades, Hábitat, sustratos. Estructura externa. Talo, tamaño, color, forma: tipos. Estructura interna: organismos que lo integran, grupos a los que pertenecen y características de los mismos, función que desempeña cada uno en la simbiosis (tipo de interrelación). Reproducción: organismo que interviene, estructuras que desarrolla, funcionamiento, tipo de reproducción. Multiplicación del ficobionte. Importancia económica y ecológica de los líquenes. Reconocimiento, técnicas de recolección y conservación del material.

- Eje 4. Transición del medio acuático al terrestre y evolución de los vegetales.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Adaptaciones de los vegetales al ambiente acuático. Características de los vegetales acuáticos que favorecieron su establecimiento en la tierra. Condiciones ambientales que favorecieron el establecimiento de los vegetales en el ambiente terrestre, adaptaciones de los primeros vegetales al ambiente terrestre.

- **Eje 5. División Bryophytas.**

Ubicación taxonómica, generalidades, Características del grupo. Adaptaciones al ambiente terrestre. Talo, forma, tamaño, hábitat, estructuras particulares, anatomía, estructuras de reproducción vegetativa y de protección contra la desecación y los períodos adversos. Ciclo de vida general de las Bryophytas: reproducción sexual y asexual, esporofito y gametofito, partes, forma, tamaño, ubicación, función. Clasificación: Clase Hepaticae y Musci: características y ejemplos. Técnica de recolección, preparación y conservación del material.

- **Eje 6. División Pteridophyta.**

Ubicación taxonómica de la división: generalidades, ciclo de vida de las Pteridophytas, hábitat, reproducción sexual y asexual: esporofito y gametofito, partes, forma, tamaño, ubicación, función. Técnica de recolección, preparación y conservación. Herborización.

Bibliografía:

- **ALEXOPOULOS, C. J.** (1966), *Introducción a la Micología*. Eudeba Manuales.
- **BROCK.** *Biología de Microorganismos*. ed. Ed. Prentice Hall Iberia. 1064 pp.
- **CURTIS, H. BARNES, N. S.** (1993), *Biología* 5° edición Ed. Médica Panamericana.
- **GRASSI, M. M.,** (1950), *Líquenes foliosos y fruticulosos de Tucumán*. LILLOA XXIV. Fundación Miguel Lillo, Tucumán.
- **GRASSI, M. M.,** (1971), *Notas de clase: Algas I, II y Atlas*. Miscelánea n° 35. Fundación Miguel Lillo, Tucumán.
- **GRASSI, M. M.,** (1976), *Notas de clase: Bryophytas*. Miscelánea n° 55. Fundación Miguel Lillo, Tucumán.
- **GRASSI, M.M.,** (1968), *Notas de clase: Pteridophyta I, II y Atlas*. Miscelánea n° 27. Fundación Miguel Lillo. Tucumán.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **OLD, H.C.; C.J. ALEXOPOULOS & T. DELEVORYAS**, (1989), *Morfología de las plantas los hongos*. Ed. Omega, Barcelona. 911 pp.
- **STRASBURGER**. *Tratado de Botánica*. 35 ed. Omega, Barcelona. 1131 pp.
- **TRACANNA, B.C., C.SEELIGMANN; S. ISASMENDI & M. A. TABOADA**, 20 *Complementos Teóricos y Guía de Trabajos Prácticos Algas y Helechos*. Facultad de Ciencias Naturales e Instituto M. Lillo, UNT. 115 pp.

FE 3.5 GENÉTICA

Tipo de Unidad Curricular: Materia
Campo de la Formación: Específica
Ubicación en el Plan de Estudios: 3° Año
Carga Horaria: 3 hs. cátedras semanales
Total: 96 horas cátedras
Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta asignatura aborda contenidos claves de los mecanismos celulares de generación de la variabilidad genética en las poblaciones, asociados a la reproducción sexual de los organismos. El desarrollo de los contenidos debe permitir explicar las ideas de transmisión de los caracteres hereditarios, integradas con las de continuidad y evolución de los seres vivos.

Propicia profundizar el estudio de los cromosomas, tanto en su organización como en su rol hereditario, haciendo énfasis en el mecanismo de transmisión del material genético. Plantea las bases del análisis genético, tomando como punto de partida a los experimentos de Mendel y sus implicancias para los mecanismos de transmisión hereditaria y conocer los distintos tipos de herencia no mendeliana.

Plantea las bases de la organización, el funcionamiento y la regulación génica y además, comprender que esta temática constituye uno de los campos importantes de la investigación actual.

Ejes de contenidos: Descriptores

- Eje 1. Naturaleza y Estructura del Material Genético.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Estructura, organización y reparación del ADN. Transcripción del ADN, procesamiento y traducción del ARN. El genoma en el ciclo celular. Características del genoma procariota. Genomas virales.

- Eje 2. La transmisión del material hereditario.

Los experimentos de Mendel. Las leyes de Mendel. Líneas puras. Dominancia y recesividad. Homocigosis y heterocigosis. Cruzamientos monohíbridos y dihíbridos. Herencia ligada al sexo y otros tipos de herencia. Ligamiento. La teoría cromosómica de la herencia. Gametogénesis. El cromosoma eucariota. Número haploide y diploide. Morfología y números cromosómicos. Cariotipo. Variaciones en la estructura y el número de cromosomas. Sistemas de determinación del sexo.

- Eje 3. La genética molecular.

Concepto de gen. La estructura y la función de los genes. Secuencias estructurales (codificantes) y secuencias regulatorias (no codificantes). Regulación de la expresión génica. Genética del desarrollo. Origen y mantenimiento de la variación hereditaria: mutación, recombinación.

- Eje 4. Genética de poblaciones.

Población mendeliana, especie. Frecuencias alélicas y genotípicas. Valor adaptativo. Polimorfismo. Ley de equilibrio (Hardy-Weinberg) para un locus con dos alelos. Equilibrio para un locus con alelos múltiples. Equilibrio en genes ligados al sexo. Factores que modifican las frecuencias génicas: mutación, migración, selección y deriva. Tipos de selección natural.

Bibliografía

- **PIERCE, BA.** (2006), *Genética: Un Enfoque Conceptual* - 2a ed. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires.
- **PUERTAS GALLEGOS, M.J.** (1999), *Genética. Fundamentos Y Perspectivas*. 2^{da} edición. McGraw-Hill; Interamericana de España.
- **SOLARI, A.J.** (1999), *Genética Humana*. 2^{da} edición. Editorial Panamericana.
- **STANSFIELD, W.D.** (1992), *Genética*. (Traducción española de la 3^{ra} edición). Mc Graw-Hill.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

FE3.6. BIODIVERSIDAD ANIMAL I

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de la Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 3° Año

Carga Horaria: 4 hs. cátedras semanales.

Total: 128 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta disciplina en el contexto de la formación específica pretende que el estudiante se familiarice con la diversidad animal a través de las herramientas propias de la sistemática zoológica. En este proceso, los estudiantes deben adquirir una visión general sobre los principales grupos animales desde parazoos hasta eumetazoos enterocelomados, y ser capaces de reconocer las relaciones de parentesco entre ellos, a través de los linajes principales surgidos de las radiaciones más importantes en la historia evolutiva del grupo. Se analiza el patrón general de organización de los animales y su evolución. Se estudia en cada filo sus características más destacadas, etimología, definición, hábitat y modos de vida, tamaño, morfología externa e interna: tipos celulares, esqueleto, tipos morfológicos, reproducción sexual y asexual, desarrollo importancia ecológica y económica.

Eje de contenidos: Descriptores

- Eje 1. Zoología Como Ciencia.

Relación con otras disciplinas. Reino Animal. Características. Organización de la complejidad animal. Clasificación. Niveles de jerarquía. Linneo. Los invertebrados y su aporte a la biodiversidad global. Patrón arquitectónico de los animales, características principales: simetría, mesodermo, celoma, metamería.

- Eje 2. Parazoos.

Características principales. Filo Poríferos: etimología, definición, hábitat y modos de vida, tamaño, morfología externa e interna: tipos celulares, esqueleto, tipos morfológicos, reproducción sexual y asexual, desarrollo importancia ecológica y económica.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 3. Eumetazoos.**

Características generales. **Eumetazoos Radiados.** Filo Cnidarios: etimología, definición, hábitat y modos de vida, tamaño y morfología externa: forma pólipos y medusa, morfología interna, reproducción, ciclos de vida y desarrollo. Clases Hidrozoos, Escifozoos y Antozoos, Características generales. Los arrecifes de coral, importancia ecológica y biodiversidad.

- **Eje 4. Eumetazoos Bilaterales. Protostomados: Acelomados.**

Filo Platelmino: etimología, definición, hábitat y modos de vida, tamaño y morfología externa, morfología interna, reproducción y desarrollo, ciclos de vida, parásitos principales que afectan al ser humano. Clase turbeláreos, trematodos, céstodos; características generales. Ejemplos.

- **Eje 5. Eumetazoos Bilaterales. Protostomados: Pseudocelomados.**

Filo Nemátodos: etimología, definición, hábitat y modos de vida, tamaño y morfología externa, morfología interna, reproducción y desarrollo, ciclos de vida, parásitos principales que afectan al ser humano. Ejemplos

- **Eje 6. Eumetazoos Bilaterales. Protostomados: Celomados (Esquizocelomados)**

Filo Moluscos: etimología, definición, hábitat y modos de vida, tamaño y morfología externa, morfología interna, reproducción y desarrollo, larvas trocófora y velígera. Clase Gasterópodos, Bivalvos, Escafópodos, Poliplacóforos y Sifonóforos: definición, hábitat y modos de vida, tamaño, morfología externa e interna. Ejemplos.

- **Eje 7. Eumetazoos Bilaterales. Protostomados: Celomados (Esquizocelomados).**

Filo Anélidos: definición, organización básica del animal metmérico, etimología, hábitat y modos de vida, tamaño y morfología externa e interna, reproducción desarrollo y larva trocófora. Clase Poliqueto, Oligoqueto e Hirudíneos: Características principales. Ejemplos, importancia, usos.

- **Eje 8. Eumetazoos Bilaterales. Protostomados: Celomados (Esquizocelomados).**

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Filo Artrópodo I: Etimología, clasificación: Quelicerados y Crustaceos. Características generales, desarrollo, anatomía, órganos, forma y función. Importancia ecológica, económica y sanitaria.

- **Eje 9. Eumetazoos Bilaterales. Protostomados: Celomados (Esquizocelomados).**

Filo Artrópodo II: Miriápodos e insectos. Principales órdenes: morfología externa, desarrollo, modos de vida e importancia ecológica, económica y sanitaria.

- **Eje 10. Eumetazoos Bilaterales. Protostomados: Celomados (Enterocelomado).**

Filo Equinodermo: etimología, definición, características generales, hábitat y modos de vida, tamaño y morfología externa e interna, reproducción y desarrollo. Clases Esteroideoes, Equinoideoes, Holoturoideoes, Crinoideoes: características generales. Ejemplos. Relaciones con los cordados. Grupos animales que conducen a los cordados.

Bibliografía

- **BARNES, R. D.** *Zoología de los Invertebrados*. Tomo 2 5ta edición. Ed. Interamericana, México. Buenos Aires. Argentina 957 pp.
- **CAMPBELL, N. A. Y REECE, J. B.** (2007), *Biología* 7° edición. Editorial Médica Panamericana.
- **HICKMAN, C.P.** (1998), *Principios Integrales de Zoología*. 10° edición Ed. Mc Graw Hill. Interamericana. España 821 pp
- **STORER, T. L.** et. Al (1982), *Zoología General*. Editorial Omega. 6° edición, España 955 pp

**FE. 3. 7 EDI: MATERIALES Y CALIDAD DE VIDA EN LA SOCIEDAD DEL
SIGLO XXI**

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de la Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 3° Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras semanales.

Total: 64 horas cátedras

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Las actividades están dirigidas a desarrollar en los estudiantes las capacidades de observación, comparación, análisis y explicación de las propiedades físicas y químicas de algunos polímeros que han modificado nuestra calidad de vida, y la elaboración de un informe acerca de la relación de su estructura con las propiedades macroscópicas observadas.

- Contribuir a entender la relación entre la estructura y las propiedades macroscópicas de los materiales.
- Investigar diferentes tipos de polímeros que están presentes en la vida diaria.
- Analizar cómo estos polímeros han afectado y afectarán, nuestra calidad de vida.

Ejes de contenidos: Descriptores

- Eje 1. Maravillas del carbono.

-Fibras de carbono: Las fibras de carbono muy pequeñas, sumergidas en un polímero de soporte resultan un material muy liviano y sumamente resistente. Si uno lo observa a través de un microscopio, una fibra de carbono (cuyo diámetro es la centésima parte de un milímetro) es muchísimo más fino que un cabello humano.

-Nanotubos láminas de carbón que se cierran sobre sí mismos. Los nanotubos son los materiales conocidos más resistentes, superando hasta en 100 veces al acero. Además, son excelentes conductores eléctricos, cientos de veces más eficientes que el cobre.

- Eje 2. Semiconductores.

Materiales como el silicio, galio o selenio, arseniuro de galio, etc., cuya resistencia al paso de la corriente depende de factores como la temperatura, la tensión mecánica o el grado de iluminación que se aplica. Con ellos se fabrican microchips para ordenadores y circuitos de puertas lógicas.

- Eje 3. Siliconas.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Polímeros en los que las cadenas están formadas por silicio en lugar de carbono. Son materiales muy flexibles, ligeros y moldeables; aislantes del calor y de la electricidad y no les afectan ni el agua, ni las grandes variaciones de temperatura; no sufren rechazo en tejidos vivos; se usan para fabricación de revestimientos exteriores, tapar y sellar grietas, fabricación de prótesis e implantes, material quirúrgico, cirugía estética, etc.

Eje 4. Fibra óptica.

Son fibras constituidas por un núcleo central de vidrio muy transparente, con pequeñas cantidades de óxidos de germanio o de fósforo, rodeado por una fina capa de vidrio con propiedades ópticas ligeramente diferentes. Atrapan la luz que entra en ellas y la transmiten casi íntegramente.

- Eje 5. Materiales inteligentes.

Son activos o multifuncionales: materiales como los recubrimientos termocrómicos, capaces de responder de modo reversible y controlable a diferentes estímulos físicos o químicos externos, cambian de color según la temperatura, en caso de incendio, movimientos, esfuerzos, etc. Se utilizan como sensores, actuadores, etc. en domótica y sistemas inteligentes de seguridad.

Bibliografía

- **Nuevos materiales en la sociedad del Siglo XXI.** Colección Divulgación. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 2007
En: <http://www.ciudadciencia.es/doc/files/Nuevos%20Materiales.pdf>
- **Ciencias para el Mundo Contemporáneo.** Guía de recursos didácticos En http://www.cienciasmc.es/web/pdf/u8_nuevos_materiales.pdf
- **Nuevos materiales y sus aplicaciones.** En: <http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio//1000/1016/html/index.html>
- **Diseño Sustentable:** oportunidades de agregar valor a la cadena lanera. INTI. Programa de Diseño. 2007. http://www.inti.gob.ar/prodiseno/pdf/fieltro_inti.pdf

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Nanotecnología:** Su desarrollo en Argentina, sus características y tendencias a nivel mundial. http://www.ungs.edu.ar/ms_ungs/wp-content/uploads/2012/03/Vila-Seoane-Maximiliano-Facundo-T%C3%A9sis-de-Maestr%C3%ADa-Versi%C3%B3n-Final.pdf

**FE.3 .7 EDI LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO. ACERCAMIENTO AL EJE
DE LA CIENCIAS**

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de la Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 3° Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras semanales.

Total: 64 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

En esta materia, para profundizar el trabajo interdisciplinario, tiene la *modalidad de trabajo* que se recomienda, un trabajo colaborativo en grupo, quienes realizarán las actividades asignadas por el docente. Realizar las determinaciones indicadas por el docente (medir, pesar, experimentaciones, uso de software e Internet según el problema /tema planteado, entre otras actividades). Intercambiar elementos de trabajo y materiales entre grupos. Registrar y comparar los resultados obtenidos. Redacción de un informe de los resultados y conclusiones. El conjunto de todos los informes presentados por cada grupo será la síntesis de la actividad

Ejes de contenidos: Descriptores

- Eje 1.El calor

Actividades sugeridas: La actividad está dirigida a desarrollar en los estudiantes destrezas y habilidades para hacer mediciones experimentales, haciendo uso de diferentes sistemas de unidades y diferentes herramientas de medición (vernier, probetas, balanzas, termómetros, etc.), además ejercitar la interconversión de unidades y el análisis dimensional haciendo uso de software educativo específico de física y/o software que se encuentre en Internet.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Eje 2. La Tierra y su entorno

Actividades sugeridas: Esta actividad permitirá relacionar la situación de la Tierra en el sistema solar y en el universo, a través del conocimiento básico de manejo de grandes magnitudes temporales y espaciales. Se pretende que los estudiantes valoren al planeta en que viven y el entorno que lo rodea, asumiendo la responsabilidad de cada uno, en la preservación del ambiente favorable para su existencia. Para ello realizarán observaciones haciendo uso de software e Internet, además investigarán acerca de los vuelos espaciales y sobre los observatorios astronómicos, entre otros aspectos.

- Eje 3. Fluidos

Actividades sugeridas: Se plantea que los estudiantes sean capaces de entender aspectos básicos del comportamiento de los fluidos, como capilaridad, presión, flotación; analizar la aplicación de estos principios en fenómenos cotidianos, en aparatos tecnológicos y en el funcionamiento de sistemas como el circulatorio sanguíneo, medir la presión sanguínea. Puedan realizar diferentes experimentos para comprender el comportamiento de los fluidos. Investiguen cómo funcionan determinados instrumentos y aparatos tecnológicos (por ejemplo: prensa hidráulica).

- Eje 4. El agua

Actividades sugeridas: Esta actividad permitirá conocer el origen químico del agua, observar y comparar los procesos que ocurren en forma natural y los procesos de tratamiento del agua a los que es sometida por el ser humano. Relacionar el grado de pureza y los usos del agua; evaporación y destilación; agua destilada. Se pretende desarrollar en los estudiantes las capacidades de observación, comparación y explicación de los procesos naturales y artificiales de purificación del agua.

- Eje 5. La célula

Actividades sugeridas: La actividad pretende desarrollar en los estudiantes capacidades de investigación básica y resolución de problemas a través del estudio de las estructuras y subestructuras que componen la célula. Apreciar los elementos comunes en la organización y estructura de los seres vivos y de la

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

célula como su unidad funcional. Identificar principales estructuras celulares, su función específica y su importancia. Comparar estructuralmente una célula animal de otra vegetal.

Bibliografía

- **BARDERI, GABRIELA; CUNIGLIO, FRANCISCO Y OTROS.** *Biología.* Editorial Santillana S.A, I Edición.
- **CURTIS, H, Y OTROS AUTORES.** *Biología.* Editorial Panamericana. VI edición en español.
- **DE ROBERTIS, E; HIB, JOSÉ.** *Biología Celular y Molecular.* Editorial Ateneo. XV edición.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

FPP 3. 1 - PRÁCTICA PROFESIONAL III EN EL CICLO BÁSICO DEL NIVEL SECUNDARIO

Tipo de Unidad Curricular: Práctica Docente

Campo de Formación: Práctica Profesional

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria: 8 hs. Cátedra semanales

Total: 256 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Las prácticas docentes pertenecen al campo de las prácticas sociales están altamente implicadas por cuestiones socioculturales, políticas y económicas y además se encuentran inmersas en particulares instancias institucionales en un momento histórico determinado. Por lo tanto, se hace necesario no omitir estas consideraciones en todas las instancias de la formación profesional. Instancias que progresivamente se van complejizando, recuperando y actualizando los conocimientos, vivencias y experiencias de lo recorrido en los años precedentes. Se trate tanto de los períodos de observación como de los de pensar, diseñar y llevar a cabo el proceso de enseñanza.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

En el presente año, la práctica asume la siguiente modalidad: los estudiantes llevarán a cabo las observaciones pertinentes en la institución y curso *asignado en el primer ciclo del nivel, durante todo el año, en instituciones de nivel secundario de diversas modalidades y formatos*. Por otro lado, recuperarán los marcos teóricos y los enfoques didácticos específicos de la disciplina en un espacio particular de trabajo áulico, la “microexperiencia” o “microclase”, a instancias de la orientación conjunta del profesor de práctica y del profesor de la escuela asociada con respecto al contenido y enfoque a desarrollar. *Esta práctica preliminar de enseñanza se llevará a cabo en el segundo cuatrimestre, en instituciones asociadas de modalidad y formato diverso*. La microenseñanza permite a los residentes tener una experiencia de enseñanza anticipada, trabajada con el grupo para hacer los ajustes necesarios a su nuevo, acotado y transitorio rol de profesor. Además, ofrece la posibilidad de establecer relaciones, comparaciones y análisis crítico entre las observaciones que realizan en el curso asignado en el transcurso del año en la escuela asociada y la experiencia de microenseñanza que realizarán en el segundo cuatrimestre y en primer ciclo del nivel, también en la institución asociada *en modalidades y formatos diversos*.

Esta modalidad formativa tiene el propósito de colaborar anticipada y gradualmente con la formación profesional y con la práctica de residencia integral que llevarán a cabo el año próximo en el segundo ciclo del nivel.

En atención a la creciente complejidad que asume la práctica docente, en este año, el porcentaje afectado para este fin en la institución asociada, representa el 70% de la carga horaria total y el 30% restante, bajo el formato de seminario taller se desarrollará en la institución formadora.

Objetivos

- Llevar a cabo procesos de observación didáctica como parte fundamental del proceso de formación docente.
- Comprender los múltiples atravesamientos que operan en las prácticas de enseñanza.
- Realizar diseños que atiendan al contexto social, institucional, disciplinar y humano en el que se desarrollan las prácticas docentes.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Analizar, reflexionar y repensar, de manera conjunta, las propuestas didácticas desde y para la práctica, fundamentando sus propias decisiones.
- Diseñar propuestas didácticas que cobran significatividad a partir de ser pensadas desde la práctica y para la práctica en pos de su mejora.
- Realizar y analizar críticamente microexperiencias como estrategias anticipatorias del desarrollo del rol docente para habilitar procesos reflexivos en y sobre la acción.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: La dimensión pedagógica de la observación:** Observación de situaciones áulicas. La dimensión pedagógica de la observación. La observación pedagógica como insumo sustantivo para el desarrollo de las prácticas docentes.
- **Eje 2: Enseñanza colaborativa y desarrollo curricular, la microclase:** Repensando las problemáticas y características del desarrollo curricular. Los requerimientos de una buena enseñanza. La enseñanza como práctica colaborativa: el trabajo con otros y para otros. La microclase como una instancia acotada, regulada, reflexiva y preparatoria de las prácticas de residencia en la institución asociada. La microclase como estrategia formativa que potencia la reflexión en la acción.
- **Eje 3: El diseño como hipótesis:** El diseño como una hipótesis de trabajo que se contrasta con la práctica real. El carácter flexible, modificable y procesual. El análisis y reflexión de las prácticas docentes en relación con lo planificado.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Se recomienda dos docentes a cargo de la práctica, un Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía/Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación y un Disciplinar del área. Los docentes responsables de este espacio curricular seleccionarán y priorizarán los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ARDILES, M.** (2005), *El desarrollo profesional de los docentes de escuela media. Experiencias y aprendizajes cotidianos*. Editorial Brujas. Córdoba, Argentina.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **AVALOS, B.** (2009), *La inserción profesional de los docentes*. Profesorado. Revista de Currículum y Formación del profesorado. vol. 13 n°1 disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART3.pdf>
- **CABRINI, E. B. Y OTROS.** La reflexión que realizan los estudiantes durante la práctica y residencia pedagógica del profesorado de EGB 1 y 2, como estrategia de búsqueda y construcción del rol docente. Facultad de Educación Elemental y Especial- UNCuyo Disponible en: elsacabrini@speedy.com.ar
- **GARCÍA CABRERO, B., ENRÍQUEZ, J. L., CARRANZA PEÑA, G.** Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. En REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 2008, pp. 1-15, Universidad Autónoma de Baja California México.
- **GONZÁLEZ VELASCO, L.** Enseñanza colaborativa para aprendizajes colaborativos. Disponible en: http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/123456789/291/1/VIIIEI-Ense%C3%B1anza_Colaborativa-UdeG.pdf
- **HERRERO NIVELA, M.L.** (1997), “La importancia de la observación en el proceso educativo”. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 1(0). Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>
- **PERRENOUD, P.** (2004), *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*, Graó. Barcelona.
- **SANDOVAL FLORES, E.** (2009), “La inserción a la docencia. Aprender a ser maestro de secundaria en México”. *Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 13, N°1. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART12.pdf>
- **SANJURJO, L.** (2003), *Volver a pensar la clase*. Homo Sapiens. Buenos Aires.
- **ZAÑARTU, L.** (2003), “Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal en red”. En *Contexto Educativo*, Revista digital de Educación y nuevas Tecnologías. Disponible en <http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>
- **GRABINA, D., GHIGLIONE, S. Y OTROS** (2010), *Formando (nos): Rupturas y aprendizajes*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Disponible en: <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/pract-educativas/7-Cuaderno-Practicas-Educativas.pdf>

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

4° AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

FG.4.1 EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de la Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 4° Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

La *Ley 21.650, o de Educación Sexual Integral* fue sancionada en el año 2006 por el Congreso de la Nación y, en su artículo 1º establece que *“Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial...”*.

Esta norma tiene como propósito primordial cumplir con la responsabilidad del Estado de hacer válido el derecho de niños, y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos del país. Su aprobación retoma compromisos asumidos en el contexto nacional e internacional, y en el marco de profundas transformaciones políticas, culturales y tecnológicas. Por lo tanto, su promulgación no constituye un hecho aislado, sino que expresa y condensa un conjunto de leyes de rango constitucional, normas y compromisos internacionales y nacionales que Argentina posee y promueve en el campo de los Derechos Humanos: Declaración Universal de Derechos Humanos, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Ley 25.673, de creación del Programa

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1423/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, Ley 23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley 26.206 de Educación Nacional.

Hoy, por diferentes razones, el tema de la educación sexual integral exige ser trabajado en la escuela. Pero ¿desde qué concepción de sexualidad?, ¿desde qué lugar pensamos a las personas, las instituciones y al acompañamiento en la construcción de la subjetividad de niños, y adolescentes? El concepto de sexualidad aludido por la Ley 26.150 (Ley Nacional de Educación Sexual Integral) excede ampliamente la noción más común que la asimila a «genitalidad» o a «relaciones sexuales». La sexualidad como eje constitutivo del sujeto no puede ser conceptualizado en forma unívoca y su abordaje implica la consideración tanto de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, históricos, culturales y éticos. Durante siglos y a partir de la vigencia de distintos paradigmas, se redujo la educación sexual a uno u otro saber: el religioso, el jurídico o el médico. En la actualidad, a partir del concepto integral de sexualidad que postula, entre otros organismos, la Organización Mundial de la Salud es importante la incorporación de enseñanza de la educación sexual en forma sistemática y gradual.

El concepto de integralidad implica un necesario cambio epistemológico desde el paradigma biológico-patologista hacia el reconocimiento de la sexualidad como inherente a nuestra condición de humanos, producto de un complejo entramado de determinantes vinculares, sociales, históricos y culturales. La educación en sexualidad es un tipo de formación que busca proporcionar herramientas de protección y cuidado, ya que su base es el reconocimiento pleno del sujeto, de su cuerpo y de sus sentimientos como el objeto de todo trabajo pedagógico. Esta mirada guarda directa relación con los objetivos propuestos por la ley 26150.

La incorporación de esta unidad curricular a la carrera de formación de Profesores para el Nivel Secundario constituye, entonces, una estrategia que garantice el efectivo cumplimiento de la normativa vigente. Sus objetivos son los siguientes:

- Lograr la comprensión integral de la salud, de la sexualidad y del rol de la escuela y del docente en la temática.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Desarrollar habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos de ESI en el aula.
- Adquirir una formación amplia que les permita brindar conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje desde un espacio curricular específico o desde la disciplina de su especialidad.
- Analizar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual de las opiniones y experiencias personales.
- Apropiarse críticamente de información relativa a la ESI a partir de una formación pluridisciplinaria y holística.
- Reconocer la necesidad de favorecer las capacidades de los alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los de los/as otros/as.
- Asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática.
- Adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar aportes y desarrollar un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
- Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños, niñas y adolescentes.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: Fundamentos de la ESI.** Sexualidad en los términos planteados por la ley nacional N° 26.150. La educación sexual integral como pilar fundamental en la construcción de subjetividades y sujetos sexuados. Comprenderá nociones

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

relativas a: Relaciones entre las distintas dimensiones culturales: diversidad de género, lingüística, étnica, económica, sexual. La conformación de la identidad como proceso multidimensional y continuo en todos los sujetos y sus entornos. Paradigmas culturales en torno a la sexualidad .Modelos epistemológicos aún vigentes en nuestro contexto. Las representaciones sociales y su vinculación con la promoción y prevención de la salud. Concepto de vulnerabilidad y su relación con la prevención. Obstáculos vinculados a la adopción de prácticas de cuidado personal y del otro en relación a conductas de riesgo.

- **Eje 2: Enfoque de DDHH.** *Aportes a la construcción de una nueva ciudadanía.* Los marcos normativos e institucionales –internacionales, nacionales y provinciales– que fortalecen y sustentan la implementación de la ley 26150 en las aulas: Declaración Universal de Derechos Humanos, Ley N° 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley N° 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, Ley N°23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes ,Ley 26.206 de Educación Nacional. El fundamento jurídico y ético de los Derechos Humanos.

- **Eje 3: Sujetos, familias, comunidades.** Subjetividad e identidades de los sujetos. Género. Etnia. La construcción de la identidad. Condicionamientos sociales, culturales y políticas en la construcción de la identidad de género. Medios de comunicación, género y sexualidades. Identificación de las diferentes posiciones ideológicas. Roles femeninos y masculinos en nuestra cultura. El rol docente, de la escuela y las familias en la promoción y prevención de la salud y el acompañamiento del desarrollo afectivo sexual de niñas, niños y adolescentes. Estrategias de promoción del desarrollo de habilidades para la vida (OMS). Nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y el paradigma de los Derechos Humanos. Situaciones de vulneración de derechos: ASI. Trata de personas con fines de explotación sexual. Violencia en las relaciones afectivas. Estigma y discriminación.

- **Eje 4: La enseñanza.** La ESI como pedagogía integral y transversal: Objetivos y propósitos formativos. Lineamientos Curriculares aprobados en 2008 por el CFE. Perfil ideológico y metodología de trabajo en los diferentes espacios curriculares.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Criterios y técnicas para la planificación del currículo de aula, unidades curriculares y experiencias de aprendizaje con enfoque transversal. Los proyectos áulicos y extra áulicos (comunitarios y de capacitación a pares) en ESI. Estrategias y recursos para prevenir el fracaso escolar y la repitencia de los alumnos y alumnas por maternidad/paternidad precoz u otra causa relacionada con la sexualidad. Fundamentos éticos del desempeño docente ante situaciones de vulneración manifiesta de derechos. Acciones posibles desde la escuela. Estrategias para el trabajo en las aulas. Uso de los materiales didácticos existentes: Cuadernillos “Contenidos y propuestas para el aula”, láminas, videos, revista “Para charlar en familia”.

Bibliografía

- **BARRAGÁN MEDERO, F.; BREDY DOMÍNGUEZ, C.** (1996), *Niñas, niños, maestros, maestras: una propuesta de educación sexual*. Díada, Sevilla
- **CANCIANO, E.** (2007), *Indagaciones en torno a la problemática de la sexualidad en el terreno de la educación*. Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.
- **EPSTEIN, J.** (2000), *Sexualidades e institución escolar*. Morata, Madrid.
- **FIGUEROA PEREA, J.; RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Y** (2000), *Programas de salud y educación para poblaciones adolescentes: una perspectiva ética*. FLACSO/Gedisa, España.
- **GOGNA, M.** (2007), *Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la argentina (1990-2002)*. CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad), Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos.
- **MORGADE, G.** (2001), *Aprender a ser mujer. aprender a ser varón*. Novedades Educativas, Bs. As.

Legislación y materiales curriculares

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2013), Serie de Cuadernos ESI: Educación sexual integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula, volumen 2.. Programa de Educación Sexual Integral.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- *Revista Para charlar en familia*. UNFPA, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2011.
- *Serie Cuadernos de ESI EDUCACION SEXUAL INTEGRAL PARA LA EDUCACION SECUNDARIA* Contenidos y propuestas para el aula, volumen 1. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación. Programa de Educación Sexual Integral, 2010.
- LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación .Construcción de ciudadanía en las escuelas 2010.
- 100 IDEAS PARA LA EDUCACION SEXUAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA. Recursos para el aula. Ed. Troquel, 2008.
- LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación. CFE (Consejo Federal de Educación). 2009.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación (2008) Proyecto de armonización de políticas públicas para la promoción de derechos, salud, educación sexual y prevención del VIH/sida en el ámbito escolar. Material de formación de formadores en educación sexual y prevención del VIH/sida. Proyecto Conjunto País. ONUSIDA.
- LA EDUCACION SEXUAL EN LAS AULAS. UNA GUIA DE ORIENTACION PARA DOCENTES. Proyecto IE/EPT/SIDA. Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina.2007.
- LEY 26.150, PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL RESOLUCIÓN CFE N° 45/08.
- LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación. CFE consejo Federal de Educación. 2009.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2010) SERIE CUADERNOS DE ESI: Contenidos y propuestas para el aula. Nivel Inicial, Primario y Secundario. Programa de Educación Sexual Integral.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2010). La convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula. .Construcción de ciudadanía en las escuelas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2007). Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. UNFPA, " Porque cada persona es importante".

FG4.2 EDI INTEGRACIÓN E INCLUSION EDUCATIVA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de la Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 4° Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

En el marco de la Formación Docente Inicial, la inclusión y la integración son dos principios sobre los cuales se deberá construir el sentido de una escuela inclusiva y su articulación con las competencias necesarias de un futuro docente a fin de lograr el aprendizaje de los distintos sujetos y atendiendo a los diversos contextos.

En este sentido implica poder eliminar las barreras que existen para el aprendizaje y la participación de muchos, niños, jóvenes y adultos, con el fin de que las diferencias culturales, socioeconómicas, individuales, de género, no se conviertan en desigualdades educativas y, por esa vía, en desigualdades sociales. En definitiva, la educación inclusiva centra su preocupación en el contexto educativo y

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

en cómo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para que todos los alumnos participen y se beneficien de una educación de calidad. (...)

Desde este posicionamiento en torno a la inclusión educativa uno de los ejes que debe ser abordado por la formación docente inicial se vincula con la interculturalidad y sus implicancias. Internarse en el concepto de Interculturalidad supone despojarse de preconceptos, lo cual sólo es posible cuando se logra aprehender que existen otras posibilidades de ser y estar en este mundo, tan válidas como la que sustentan existencialmente a cada persona.

Actualmente se reconoce la necesidad de una educación intercultural en relación con tres grandes cuestiones: En primer lugar, los derechos específicos de grupos étnicos o minorías nacionales. En segundo lugar, la búsqueda del equilibrio interno y de articulaciones funcionales en nuestra sociedad en donde se han insertado masas de inmigrantes. Y por último, la necesaria adecuación de los sistemas educativos a las pedagogías modernas que consideran la realidad de un mundo cada vez más globalizado e internacionalizado.

Otro de los ejes que también debe ser abordado por la formación docente inicial se relaciona con la integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales.

Desde el marco de la política de la integración educativa, se reafirma el derecho a ser diferente y se rechazan los enfoques centrados en la discapacidad y con ello los calificativos discriminatorios para atender a los niños y jóvenes con una perspectiva integral, se pretende contribuir al aprendizaje a partir de las fortalezas y competencias de los alumnos y con ello, reconocer las necesidades y explorar sus aptitudes.

La presencia de alumnos con necesidades educativas especiales en las instituciones plantea nuevos desafíos a las mismas y sobre todo a los docentes que deberán poner en marcha una serie de cambios y transformaciones, lo cual se vincula con la necesidad de crear espacios adecuados, flexibilizar recursos tanto materiales como humanos para brindar una oferta educativa de calidad a todos los niños, proporcionado un servicio pedagógico que se adecue a cada necesidad en particular y en especial a los que tienen necesidades educativas especiales.

Aportes al perfil del egresado:

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Aportar, desde una perspectiva histórico-antropológica, elementos conceptuales que permitan al futuro docente descubrir que en nuestra sociedad existen personas provenientes de otras sociedades y culturas, con modos de pensar y ser diferentes, pero que conforman y conviven en la sociedad actual de nuestro NOA.
- Despertar en los futuros docentes la necesidad de indagar, problematizar y adecuar las metodologías y técnicas educativas aprendidas en la formación, a fin de dar respuestas adecuadas y contextualizadas para el grupo humano con el que habrá de interactuar.
- Lograr que el futuro docente descubra la necesidad de adoptar un perfil democrático, donde sus relaciones interpersonales revelen respeto por sus alumnos y visualice a la transmisión de contenidos curriculares escolares como un necesario intercambio de saberes previos de la comunidad y conocimientos científicos, en la construcción de un ciudadano libre y de pleno derecho.
- Adquirir insumos vinculados a la práctica de integración escolar, como así también aquellos en relación con el rol de profesor de apoyo a los alumnos con necesidades especiales, a fin de desarrollar un perfil de profesores promotores de ideologías influyentes hacia la integración escolar en los distintos niveles de la misma.
- Analizar críticamente las condiciones personales e institucionales para la integración de las personas con necesidades educativas especiales.
- Propiciar espacios de reflexión sobre integración, sustentados en una mayor información sobre estos procesos y la posible socialización de los mismos.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1:** Profundización en el concepto de Cultura, desde una visión más amplia, como adaptación del individuo al medioambiente. Diferentes tipos de cultura: Cultura urbana (global). Cultura Folk o campesina. Culturas etnográficas o indígenas. Relativismo Cultural: posición ideológico-filosófica.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 2:** Sociedades actuales: Sociedad y cultura urbana. Tribus urbanas y pertenencia. Grupos sociales marginales. Problemática socioeconómica de la urbanidad. Caracterización general de las sociedades rurales: folk o campesinas y etnográficas o indígenas.

- **Eje 3:** Análisis de los códigos y principios sociales vigentes (Éticos, morales, espirituales). Otros códigos y principios vigentes tanto urbanos (propios de la post-modernidad) como del ámbito rural (campesinos e indígenas).

- **Eje 4:** Mitología etnográfica. Leyendas Folk o campesinas. Mitos y leyendas urbanas. Creencias. Lo sagrado como regla de comportamiento. Sincretismos religiosos.

- **Eje 5:** La sociedad del NOA actual: Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados del INDEC y de otras fuentes documentales como fundamento para el logro de un panorama descriptivo del NOA multilingüe y multiétnico. La permanencia de ritos ancestrales, fiestas tradicionales y patronales, costumbres, como conceptos para la construcción del ser norteño. La construcción social de la identidad. El NOA gaucho. El NOA y la influencia del turismo.

- **Eje 6:** La problemática de la educación en contextos socio-culturales-lingüísticos diversos. Aportes para su resolución.

- **Eje 7:** La Escuela Inclusiva. Las condiciones básicas institucionales de la escuela inclusiva. Los fundamentos del modelo de escuela inclusiva. Las barreras arquitectónicas e ideológicas. Equidad y calidad educativa.

- **Eje 8:** Los recursos materiales y profesionales de la escuela inclusiva. El Proyecto Educativo Institucional para la inclusión. La formación docente y la escuela inclusiva y obligatoria. El modelo 1 a 1. Prácticas inclusivas.

- **Eje 9:** Las NEE y la Integración Escolar: Definición conceptual. Características del proceso. Condiciones para el desarrollo de la integración escolar. Modalidades de integración escolar.

- **Eje 10:** La dinámica institucional. La cultura de la colaboración y el trabajo en equipo. Las condiciones del alumno integrado. Los contextos escolares y el grupo de pares.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Eje 11: Necesidades Educativas Especiales y Curriculum. Adaptaciones curriculares. Tipos de adaptaciones. Estrategias de adecuación curricular.

Bibliografía

- **AINSCOW, M.**, (2001) Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea.
- **AINSCOW, M.; ECHEITA, G., Y DUCK, C.** (1994). Necesidades Especiales en el Aula. Una iniciativa de la UNESCO para la formación del profesorado en el ámbito de la integración escolar. Aula de Innovación Educativa. España.
- **ARNAIZ, P.** (2003), Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga: Aljibe.
- **COLL, C. Y MIRAS, M.** (2001), Diferencias individuales y atención a la diversidad en el aprendizaje escolar. En C. COLL, J. PALACIOS, Y A. MARCHESI, (Eds) *Desarrollo psicológico y educación. Vol.2.* (pp. 331-356). Madrid: Alianza.
- **GONZÁLEZ GIL, Francisca; CALVO ÁLVAREZ, María; VERDUGO Alonso, M. Ángel** (2003), "Últimos avances en intervención en el ámbito educativo". Publicaciones del INICO. Salamanca, España.
- **LOZANO, Josefina; GARCÍA Rafael** (1999). "*Adaptaciones Curriculares para la Diversidad*". España.
- **MARCHESI, COLL, PALACIOS.** (1994), "Desarrollo Psicológico y Educación III. Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar". Alianza. Madrid.
- **MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN** (1.998)- "*Hacia un sistema integrado e integrador II*"- Argentina.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BRASIL- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ARGENTINA-** Coordinación de Educación Especial- (2.003)- "*Educación en la diversidad*"-
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA:** Normativas para la implementación del Programa Provincial de Integración Escolar "(Resolución Ministerial 128/5. 2001

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **MORIÑA, A.** (2004). “Teoría y Práctica de la Educación Inclusiva”. Aljibe. Málaga.
- **PUIG DELLIVOL, Ignasi** (3º reedición, 1999), “La educación especial en la escuela integrada”. Una perspectiva desde la diversidad. Graó, Barcelona, España.
- **SALINAS, Dino** (1994), “La planificación de la enseñanza: ¿técnica, sentido común o saber profesional? En: ANGULO, J. F. y BLANCO, N. (coordinadores). *Teoría y desarrollo del currículum*. Aljibe. Málaga.
- **SCHÖN, D.** (1992), “La formación de profesionales reflexivos”. Paidós. Barcelona.
- **SECRETARIA DE EDUCACIÓN-PROVINCIA DE TUCUMAN:** “Programa Provincial de Integración Escolar” (Resolución N° 2184/5. 1999
- **VERDUGO ALONSO M. Ángel, JORDÁN DE URRÍES VEGA, F.** (1999) *Hacia una concepción de la discapacidad*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- **VERDUGO ALONSO, Miguel A.; DE BORJA JORDAN DE URRÍES VEGA, Francisco** (Coordinadores) 2003. *“Investigación, Innovación y Cambio”*. V Jornadas Científicas de Investigación Sobre Personas con Discapacidad. AMARU. Salamanca, España.
- **VERDUGO ALONSO, Miguel A.; DE BORJA JORDAN DE URRÍES VEGA, Francisco** (Coordinadores) (2001). “Apoyos, Autodeterminación y Calidad de Vida”. AMARU. Salamanca, España.
- **VERDUGO ALONSO, Miguel A.; RODRÍGUEZ, M.; LÓPEZ, D.; GÓMEZ, A.; Y MARTÍN, M.** (Coordinadores) (2001). “Congreso de Rehabilitación en Salud Mental: situación y perspectivas”. Publicaciones del INICO. Salamanca, España.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

FE 4.1 – DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA III

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° año

Carga Horaria: 2 horas cátedras semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen del Cursado: Anual

Finalidades formativas

En esta unidad curricular se abordan herramientas conceptuales y prácticas para dar respuesta a los interrogantes centrales del orden didáctico, acerca de qué, cómo y para qué se enseña Biología en el Nivel Secundario, y asumiendo que estas decisiones se definen en la complejidad inherente a los diferentes contextos de actuación profesional.

Las líneas de acción didáctica que se sugieren, aspiran a incentivar la creatividad y una reflexión crítica que trascienda una propuesta instrumental, acorde a una práctica docente de orientación socio constructivista. Esta perspectiva acerca de la enseñanza de la Biología, se sustenta en tres propósitos: saber sobre la ciencia, saber hacer ciencia y saber comunicar ciencia.

Con ésta unidad se promueve un espacio de reflexión y valoración de las prácticas, estrategias y recursos específicos para la enseñanza de la Biología. Se destaca la formulación y resolución de problemas, los diferentes espacios formativos (aula, laboratorios, trabajo a campo, la incorporación de las TIC, entre otros).

Finalmente se aborda el análisis de los procesos y dispositivos de evaluación, propios de la enseñanza y el aprendizaje de la Biología.

Ejes de contenidos: Descriptores.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 1. Entre las investigaciones, las propuestas didácticas y las prácticas de enseñanza.** Transposición didáctica: de la disciplina a la asignatura. Pensamiento científico en el aula. Análisis de los métodos didácticos recomendados para la enseñanza de las ciencias. Método indagatorio. Método experimental. Método de solución de problemas. La teoría del cambio conceptual. Ideas y concepciones previas de los alumnos, qué son y cómo operan. Los textos científicos como herramienta diaria. Las imágenes en la enseñanza de Biología. Influencia de los medios. Procesos de construcción del conocimiento científico. La dimensión del eje evolutivo en los grandes núcleos temáticos de Biología en el recorrido de primero a cuarto año de la carrera del profesorado.

- **Eje 2. Acerca de la secuencia de aprendizajes disciplinares.**

Formación por competencias. Implicancias. Modalidades y métodos de enseñanza centrados en el desarrollo de competencias. Problemas relacionados con la adquisición de conceptos clave disciplinares. Factores que intervienen en dicho proceso. Análisis de Programas. Fundamentos para la elaboración de unidades didácticas disciplinares. La articulación entre teoría y práctica: diseño de actividades de aula que la favorezcan. Trabajo individual y en grupos cooperativos.

- **Eje 3. La evaluación en la enseñanza de la Biología.**

El sentido de la evaluación en la construcción metodológica. Análisis de la coherencia entre objetivos de enseñanza y actividades de evaluación. Diferentes concepciones de la evaluación. La evaluación como parte del proceso de aprendizaje en los alumnos. Instrumentos de evaluación: revisión crítica de instrumentos de evaluación. Diseño, aplicación y análisis de estrategias y recursos de evaluación. La evaluación de cursos, materiales didácticos y tarea docente. la evaluación en el marco de la resolución de problemas.

- **Eje 4. El profesor de Biología como investigador de su propia práctica.**

Dificultades del rol docente - investigador. La construcción metodológica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Biología. La generación de innovaciones en el aula y su relación con la investigación en Didáctica de la Biología. Conformación de equipos de docentes investigadores. Análisis de

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

trabajos de investigación educativa en Biología. La importancia del trabajo experimental. Importancia del laboratorio en la enseñanza de las Ciencias.

Consolidación de la formación continua como eje de la formación profesional deseable.

- Eje 5. La Biología: su relación con las demás Ciencias.

El trabajo docente en la integración de enseñanza formal y no formal de la Biología. Herramientas metodológicas comunes entre la Biología y las otras ciencias. Espacios educativos alternativos para la enseñanza de las ciencias: elaboración de proyectos (Feria de Ciencias, Olimpíadas, Campamentos científicos, clubes de ciencia, entre otras modalidades). Visita a un centro experimental asignado. La enseñanza de la Biología: formación de redes colaborativas. Mediación instrumental, social y de información de las TIC. Modelización y simulación, los juegos en la red. Su papel como complemento de trabajo de campo y de laboratorio. Mecanismos de búsqueda, validación de las fuentes. Repositorios.

Bibliografía

- **ACEVEDO DIAZ, J. A.** (2004), Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 1(1), 3-16.
- **ADURIZ BRAVO, A.** (2005), *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- **ANGULO DELGADO, F. y GARCIA ROVIRA, P.** (1999), Aprender a enseñar ciencias: una propuesta basada en la autorregulación. *Revista Educación y Pedagogía*
- **BAHAMONDE N., BARALDO L. y TIGNANELLI H.** (2010), *En Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. El desarrollo de capacidades y las áreas de conocimiento*.
- **BAHAMONDE, N. y PUJOL, R.** 2009. Un enfoque teórico para el abordaje de temas complejos en el aula: el caso de la alimentación humana. Enseñanza de las

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Ciencias, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, Barcelona, pp.2315-2319.

- **BUNGE, M.** (1967). *La ciencia, su método y su filosofía*, México: Ediciones Quinto Sol.
- **CARRETERO, M.** (1997). *Construir y enseñar las ciencias experimentales*. (2da ed.). Buenos Aires: Aique.
- **CERETTI, H. y ZALTZ, A.** (2000). *Experimentos en contexto. Química: Manual de Laboratorio*. Buenos Aires: Prentice Hall.
- **DÍAZ BARRIGA A.** (1995). *Didáctica. Aportes para una polémica*. Buenos Aires: Aique.
- **FOUREZ, G.** (1997), *Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias*. Buenos Aires: Colihue.
- **FURMAN, M. y DE PODESTÁ, M.E.** (2009), *La aventura de enseñar Ciencias Naturales*. Es. Aique. Buenos Aires.
- **JIMENEZ ALEIXANDRE, M. P.** (2001), Comunidades de producción de conocimientos en clase de biología. Memorias de las V Jornadas Nacionales de Enseñanza de la Biología. Misiones. Argentina. Vol. X I6 No. 25.
- **LIMON, M.; CARRETERO, M.** (1996), *Construir y enseñar Las Ciencias Experimentales*. Buenos Aires. Aique.
- **Área de Ciencias Naturales.** Editorial: UNICEF – OEI - Asociación Civil Educación para todos - Ministerio de Educación de Argentina. Buenos Aires, Argentina. ISBN: 1 978-92-806-4425-3

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

FE 4.2. SALUD HUMANA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° año

Carga Horaria: 3 horas cátedras semanales

Total: 96 horas cátedras

Régimen del Coursado: Anual

Finalidades formativas

En la actualidad la ciencia y la tecnología avanzaron permitiendo el conocimiento y control de las enfermedades. En este espacio se trata de conocer detalles de la estructura y del funcionamiento del cuerpo humano, en su estado de salud y enfermedad, identificar las causas de muchas enfermedades y encontrar la forma de prevenirlas, de curarlas o tratarlas. Los alumnos podrán aprender temas relacionados con la educación para la salud, incorporando contenidos tales como: alimentación saludable, cuidado del cuerpo, sexualidad, promoción y prevención de enfermedades, vacunas, entre otros. Reconociendo así el derecho de las personas, no solamente a la obtención de un bienestar físico, sino también de un equilibrio afectivo y emocional, en un medio social saludable.

Ejes de contenidos: Descriptores

- Eje 1. Antecedentes históricos de la prevención en salud pública.

La salud en los pueblos antiguos. Epidemias. S. XIV Inicio de la Salud Pública: cuarentenas y cordones sanitarios. Lucha contra las enfermedades transmisibles. La salud como responsabilidad individual. Pasteur y la vacuna antirrábica. Koch y el cólera La salud en el siglo XX: Promoción de la salud. Protección de la salud. Prevención de la enfermedad. Los nuevos problemas de salud: cáncer, cardiopatías y lesiones. Determinantes de la salud: Medio ambiente, Estilo de vida, Biología humana y Sistema de Asistencia Sanitaria. Carta de Otawa para la promoción de la salud.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Eje 2. El hombre y la salud.

Ambiente salud y enfermedad. La Salud, conceptos y dimensiones. Noxas La salud ocupacional. Salud pública y contexto socio-cultural. Alcoholismo, bulimia, anorexia, drogadicción. Enfermedades estigmatizantes. El derecho a la salud. Modelos de promoción de la salud. Efectos de la publicidad sobre la salud. Educación vial. Educación al consumidor.

- Eje 3. Epidemiología.

Definición. Tipos de enfermedades. Mortalidad, mortalidad infantil, mortalidad materna. Tipos de estudios epidemiológicos. Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Pandemias, epidemias, endemias. Grupos vulnerables. Enfermedades funcionales, nutricionales, parasitarias, infectocontagiosas, congénitas, hereditarias y de transmisión sexual. Dependencias. Salud nutricional en niños y adolescentes. Derecho de niños y adolescentes a la salud. Prevención. Actividad deportiva y salud. 1º auxilios. Hábitos saludables. Conocimientos sobre la calidad y cantidad de las ingestas. Adicciones.

- Eje 4. El estado y la salud.

El estado y la atención a la salud. Componentes del nivel de salud. Principales programas nacionales de salud. Los factores protectores y los factores de riesgo en la profesión docente. Círculo de la Salud-Enfermedad. Paso de la salud a la enfermedad. OMS.

Bibliografía

- **CROMWELL, GERTRUDE E. ; REZZANO de MARTINI, MARIA CLOTILDE (traductor).** (1951), *La salud del niño en su relación con la educación.* Buenos Aires. Kapelusz.
- **GREENE WH, SIMONS-MORTON BG.** Educación para la Salud. Interamericana- McGraw Hill. Recuperado en: http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/detallePrograma?rec_id=50397

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **JONES STEVE, VAN LOON BORIN** (2005), *Genética para todos*. Paidós
Colección: PARA TODOS. ISBN: 9788449317651
- **PENCHASZADEH VICTOR B.** (2009), *Genética y Salud*. Editorial: EUDEBA.
Edición: Colección: CIENCIA JOVEN. ISBN: 9789502316871
- **PIEDROLA GIL G, DEL REY CALERO J, DOMINGUEZ CARMONA M Y COLS.** (1991), *Medicina Preventiva y Salud Pública*. 9ª Edición. Barcelona: Masson – Salvat,
- **SERRANO GONZALEZ MARIA ISABEL.** (2002). *La Educación para la Salud del siglo XXI: comunicación y salud*. Ediciones Díaz de Santos,
- **VATTUONE, LUCY F. DE; CRAIG, MARIA LINA.**(1982), *Educación para la salud* 3ª ed. Buenos Aires El Ateneo.
- **Canal Encuentro**, Programa: *Mejor hablar de ciertas cosas*. Recuperado en http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/detallePrograma?rec_id=50397

FE 4.3. ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4º Año

Carga Horaria: 3 horas cátedras semanales

Total: 96 horas cátedras

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades formativas

Proporcionar al alumno la información y formación teórico-práctica básica para la comprensión de la *Ecología* como disciplina de síntesis, considerando como objetos de estudio al medio ambiente, los individuos, las poblaciones, las comunidades, los biomas y la biósfera, desde el punto de vista descriptivo, funcional y evolutivo. Esto implica el estudio de las relaciones entre los organismos y la totalidad de los factores físicos y biológicos que los afectan o están influenciados por ellos.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Paralelamente desde los conceptos de Educación Ambiental, esta unidad curricular propicia el desarrollo de capacidades y actitudes que permitan elegir modos de vida compatibles con la preservación del entorno y reconocer la compleja estructura del medio ambiente como resultado de la integración de los componentes físicos, biológicos, económicos y socio-culturales.

Además, comprender que la educación ambiental debe adecuarse a la realidad económica, socio-cultural y ecológica de cada sociedad y especialmente a los objetivos de su desarrollo. Así mismo, transferir desde los alumnos a la sociedad toda, los medios para interpretar la interdependencia de éstos elementos en las dimensiones espacial y temporal, a fin de comprender la importancia del desarrollo sustentable.

Finalmente, valorar tanto la importancia del trabajo interdisciplinario en la educación ambiental, como propiciar una utilización racional y prudente de las posibilidades, para la satisfacción de las necesidades materiales y culturales presentes y futuras de la sociedad.

Ejes de contenidos: Descriptores.

- Eje 1. Introducción a la Ecología.

Ecología Teórica y Exacta. El ambiente, los individuos, las poblaciones, las comunidades y los ecosistemas. Procesos dinámicos. Ecología aplicada: conservación y manejo de los recursos naturales. Desarrollo histórico de la Ecología como disciplina científica. Relación con otras ciencias. Principios y problemas ecológicos. Ecología y Evolución (adaptación, coevolución, especiación, unidades de selección). Clasificación de los recursos. El concepto de nicho ecológico y hábitat.

- Eje 2. Las poblaciones.

Poblaciones aisladas. Introducción. Descripción de las poblaciones. Definiciones: individuo, metapoblación y población. Poblaciones de organismos unitarios y modulares. La población como unidad de estudio, principales tipos de técnicas de muestreo. Análisis de las poblaciones en el espacio. Migración y dispersión. Análisis de las poblaciones en el tiempo. Parámetros poblacionales. Densidad,

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

natalidad, mortalidad, inmigración y emigración. Técnicas demográficas. Crecimiento de la población. Efectos de la competencia intraespecífica. Principales tipos de interacciones interespecíficas. Competencia. Aspectos generales de la competencia interespecífica. Depredación. Tipos de depredadores. Dinámica básica de los sistemas presa-depredador, modelos de predación. Parasitismo. Diversidad de parásitos. La dinámica de poblaciones de parásitos. Distribuciones parásito-hospedador.

- Eje 3. Las comunidades y ecosistemas.

Descripción de la composición de las comunidades; índices de diversidad; diagramas de rango-abundancia. Esquemas de las comunidades en el espacio; análisis de gradientes; ordenación y clasificación de las comunidades; límites entre comunidades. Biomas. Esquemas de las comunidades en el tiempo; la sucesión; sucesión degradativa: sucesión alogénica: sucesión autogénica. Algunos mecanismos que intervienen en las sucesiones. Climax. El flujo de la energía y la materia en las comunidades. Introducción; cosecha, biomasa y necromasa, productividad primaria y secundaria. Patrones de productividad primaria; comunidades acuáticas y terrestres; El flujo de la energía y la materia en las comunidades.

- Eje 4. Biodiversidad y Conservación.

Las teorías ecológicas de las comunidades insulares, diversidad de hábitat, teoría del equilibrio. La diversidad de las especies. Factores primarios (geográficos) y factores secundarios (biológicos). Definición y medición de la biodiversidad. Extinción. Origen y mantenimiento de la biodiversidad. Pérdida de recursos físicos (agua, suelos), pérdida de recursos biológicos (especies, variabilidad genética). Conflicto entre sociedad y naturaleza. Soluciones: desarrollo sustentable. Biodiversidad y sociedad: uso de la tierra.

- Eje 5. Características de la Educación Ambiental.

Historia de la Educación ambiental. La problemática ambiental. Un enfoque orientado hacia la solución de problemas. Un enfoque educativo interdisciplinario. Educación Ambiental orientada hacia un futuro sustentable. Educación ambiental y el aprendizaje-servicio. Educación Ambiental formal y no formal. Educación Ambiental y Sociedad. Los medios de prensa y la Educación Ambiental. Los

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

gobiernos y la Educación Ambiental. Las organizaciones no gubernamentales (ONG's).

- Eje 6. Contaminación.

Elementos contaminantes. Fuentes, vectores y receptores. Detección y circulación de contaminantes. Dinámica de los contaminantes. Ciclos biogeoquímicos. Contaminación electromagnética. Contaminación sonora y visual. Patrimonio histórico-cultural y estética ambiental.

- Eje 7. Recursos naturales renovables y no renovables.

La energía urbana. Los transportes. El petróleo, una perspectiva histórica y futura. La energía nuclear. Energías no convencionales.

- Eje 8. La situación ambiental en Argentina.

Las ecoregiones de la Argentina. Políticas ambientales. Los espacios naturales protegidos del país. Derecho Ambiental. Legislación Ambiental. Normativa Ambiental local vigente.

- Eje 9. La Población Humana.

Sistemas urbanos y rurales. Problemas ambientales asociados a los sistemas urbanos y rurales. Monitoreo humano-ambiental. La explosión demográfica y los desequilibrios de la población. La pobreza. Migración. Ecología, economía y sociedad.

Bibliografía

- **BEGON, M., J.L. HARPER y C.R. TOWNSEND.** (1995). *Ecología*, Omega, Barcelona, pp 876
- **BRAILOVSKY, A. E.** (1992), *Esta, Nuestra Única Tierra. Introducción a la Ecología y medio Ambiente.* Larousse. Buenos Aires, Argentina. 207 pp.
- **CABRERA, A.L.** (1976), *Regiones Fitogeográficas Argentinas*, Enciclopedia Argentina de Agricultura y Ganadería, 2(1): 1-85.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **FERNANDEZ BALBOA, C. & C. BERTONATTI.** (2000). *Conceptos Básicos sobre Educación Ambiental*. Biblioteca del Congreso de la Nación & Fundación Vida Silvestre Argentina. 65 pp.
- **HOUSTON, H.** (1994), *Proyectos Verdes. Manual de Actividades Participativas para la Acción Ambiental*. Biblioteca de Ecología, Planeta, Buenos Aires. Argentina. 164 pp.
- **MARGALEF, R.** (1981), *Ecología*, Planeta, Barcelona, pp 252
- **PIANKA, E. R.** (1982), *Ecología Evolutiva*. Omega. Barcelona. 365 pp.
- **RICKLEFS, R. E.** (1998), *Invitación a la Ecología*, Ed. Med. Panamericana, Madrid, pp 692

FE 4.4 BIODIVERSIDAD VEGETAL II

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° año

Carga Horaria: 4 horas cátedras semanales

Total: 128 horas cátedras

Régimen del Cursado: Anual

Finalidades formativas

La Biodiversidad vegetal hace referencia a la innumerable variedad de organismos vivos que habitan los ambientes naturales, así como también a las funciones y relaciones que se establecen entre ellos. El Hombre a los vegetales los utilizó y utiliza para sus múltiples necesidades, motivo por el cual fue necesario disponer de un sistema de clasificación. En este espacio curricular se aborda el estudio de las Espermatófitas (plantas con semilla) que constituyen el grupo dominante de las plantas terrestres, y se caracterizan por presentar semillas que protegen y nutren al embrión. Se estudia el cuerpo de la planta formado por, raíz, tallo, flor, hoja y fruto, en los que se consideran aspectos morfológicos, funcionales, caracteres diferenciales, como así también histología y anatomía vegetal. Se aborda el estudio de la taxonomía botánica, la clasificación científica de las especies y

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

taxones vegetales de acuerdo a su orden evolutivo. Se describen y determinan especies nativas y exóticas. En este espacio se pretende el conocimiento global y sistemático de este grupo considerando su evolución.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. Organización de las plantas superiores:**

Estructuras somáticas. Tejido: Concepto y clasificación de los tejidos vegetales. Meristemas. Tejidos adultos; tejidos de conducción, Tejidos absorbentes, Tejidos de secreción. Clasificación, descripción y función. Raíz, Morfología, origen, modificaciones adaptativas de la raíz, anatomía. Tallo: Morfología, ramificaciones, yemas, adaptaciones, anatomía.

Hoja; concepto, morfología, venación, filotaxis, adaptaciones de la hoja. Anatomía.

- **Eje 2. Estructuras de reproducción.**

Flor, morfología, verticilos de protección y de reproducción. Simetría, sexualidad. Cáliz diferentes tipos. Corola, diferentes formas. flores aclamídeas, monoclamídeas, diclamídeas, homoclamídeas y heteroclamídeas. Androceo, partes de un estambre. Función diferentes tipos, formación del grano de polen. Gineceo, partes, posición del ovario, Placentación, Formación y desarrollo del saco embrionario. Polinización y fecundación. Inflorescencias: morfología, clasificación. Frutos: origen, partes, clasificación. Semillas: partes, embrión, albumen o endosperma. Germinación.

- **Eje 3. Biodiversidad Vegetal.**

Concepto, taxonomía y sistemática: concepto, objetivo e importancia. Historia de los sistemas de clasificación. Unidades taxonómicas. Nomenclatura botánica. Reglas internacionales de nomenclatura.

- **Eje 4. Fanerógamas (Antophytae =Spermatophyta =Embriophyta =Siphonogama). División Gymnospermae.**

Caracteres generales. Ciclo de vida. Importancia. Clase Cycadopsida. Orden Cycadales, Orden Ginkgoales. Fam. Ginkgoaceae. Clase Coniferópsida. Orden

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Coniferales, Fam. Podocarpaceae, Fam. Araucariaceae, fam. Pinaceae, Fam. Cupresaceae. Fam. Toxdiaceae. Clase Chlamydospermae. Ejemplos nativos y exóticos.

- **Eje 5. División Angiospermae.**

Caracteres generales. Ciclos de vida. Origen del grupo. Clase Dicotyledoneae, subclase Archiclamydeae. Grupo de ordenes Sepaloideanos. Orden Casuarinales. Orden Salical. Fam. Salicaceae. Orden Juglandales. Fam. Juglandaceae. Orden Fagales. Fam. Fagaceae, y Fam Betulaceae. Orden Urticales. Fam. Moraceae. Ejemplos de especies nativas y exóticas.

- **Eje 6. Grupo de órdenes Petaloideanos.**

Orden Polygonales, Fam. Poligonaceae. Ejemplos de especies nativas y exóticas.

Grupo de órdenes Corolianos: Orden Centrospermales. Fam. Chenopodeaceae. Orden Cactales. Fam. Cactaceae. Orden Magnoliales. Fam Laureaceae. Orden Papaverales. Fam. Brassicaceae (= cruciferae) Ejemplos de especies nativas y exóticas.

- **Eje 7. Orden Rosales.**

Fam Rosaceae, Subfamilia Spiroideae, Rosoideae, Prunoideae, Pomoideae, Fam. Fabaceae (= Leguminosae) Subfam. Mimosoidae, Cesalpinoideae, papilionoideae. Orden geraniales: Fam. Euphorbiceae. Orden Rutales: Fam. Rutaceae. Ejemplos de especies nativas y exóticas.

- **Eje 8. Orden Spindales.**

Fam. Anacardiaceae. Orden Myrtiflorae: Fam. Myrtaceae. Orden Umbelliflorae: Fam. Umbelliferae

Subclase Metachlamydeae. Caracteres generales. Orden Pentacíclicos Caracteres dierenciales. Órdenes tetracíclicos, Orden Tubiflorales. Fam. Solanaceae, Bignonaceae. Orden Cucurbitales. Fam Cucurbitaceae. Orden Campanulales: Fam. Asteraceae (= Compositae) Ejemplos de especies nativas y exóticas.

- **Eje 9. Clase Monocotyledoneae.**

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Características. Tendencias evolutivas. Orden Liliiflorales. Fam. Liliaceae. Orden Poales. Fam. Poaceae. Caracteres morfológicos. Clasificación. Orden Cyperales. Fam. Cyperaceae. Ejemplos de especies nativas y exóticas.

Bibliografía

- **STRASBURGER** *Tratado de Botánica*. 35 ed. Omega, Barcelona.1131 pp
- **CURTIS, H. BARNES, N. S.** (1993), *Biología* 5° edición Ed. Médica Panamericana.
- *Flora Argentina. Floras regionales y catálogos. Literatura de plantas cultivadas.*
- *Bibliografía botánica internacional*. Principales libros y revistas científicas.

FE.4.5 BIOTECNOLOGÍA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° año

Carga Horaria: 2 horas cátedras semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen del Cursado: Anual

Finalidades formativas

En esta unidad curricular se propone integrar conocimientos que abarcan el amplio espectro de esta disciplina, donde coexisten dos grandes orientaciones naturales en la Biotecnología contemporánea: Genética Molecular y Bioprocesos. Las nuevas metodologías de la genética molecular permiten desarrollar nuevos productos, que no se han encontrado en fuentes naturales, y diseñarlos de acuerdo a las propiedades requeridas, como también permiten formas alternativas de desarrollo para la producción de productos ya existentes. Este tipo de productos posee, generalmente, un componente significativo de innovación genuina y un alto valor agregado.

El conocimiento simultáneo de la problemática biológica (*genética, bioquímica y fisiología celular*) y tecnológica (*equipos y operaciones que optimizan las variables*

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

biológicas) permite una destacada inserción en las áreas de desarrollo, producción y control de calidad de plantas industriales, laboratorios farmacéuticos, industrias alimentarias, plantas de tratamientos de efluentes, entre otros aspectos.

Además se contempla el estudio de la problemática de la separación y purificación de los bio-productos obtenidos, campo de creciente interés internacional y local. A través de este espacio, los alumnos desarrollarán un espíritu crítico y analítico donde aprenderán a buscar información veraz, que podrán aplicar frente al caudal de información que difunden los medios de comunicación

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. Introducción e historia de la Biotecnología.**

Biotecnología: definición, relación con otras áreas, aplicaciones. Historia de la Biotecnología. Biotecnología tradicional y moderna: características y aplicaciones.

- **Eje 2. Introducción a la Biología Celular Microbiana.**

Introducción e historia de la biotecnología. Crecimiento bacteriano. Control de los microorganismos. Impacto e interacción de los microorganismos con el hombre y con el ambiente. Diversidad microbiana. Generalidades. Grupos de microorganismos: Microorganismos aeróbicos y anaeróbicos. Bacterias, Levaduras, Mohos: morfología, clasificación. Campos de aplicación de la microbiología. Virus. Características, estructura y composición. Clasificación. Priones.

- **Eje 3. Control de los Microorganismos.**

Efecto de los agentes físicos frente a los microorganismos (frío, calor, deshidratación presión osmótica, filtración, radiaciones). Efecto de los agentes químicos frente a los microorganismos (desinfectantes, antisépticos, conservadores de alimentos). Antibiosis: Quimioterápicos. Antibióticos. Bacteriocinas. Microorganismos productores. Resistencia.

- **Eje 4. Biotecnología Vegetal.**

Nociones de fisiología vegetal. Biología celular vegetal. Biodiversidad Cultivo de

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

tejidos vegetales. Micropropagación. Plantas transgénicas. Tejidos y plantas enteras como fuente de productos recombinantes. Interacciones planta-microorganismos. Cultivos transgénicos autorizados en Argentina. Impacto ambiental de biotecnología agraria. Impacto de los organismos genéticamente modificados.

- Eje 5. Biotecnología moderna en animales.

Introducción a la Biotecnología en animales. Los animales transgénicos. Historia. Obtención de un animal transgénico. Clonación de animales. Animales clonados en Argentina: vacas que producen insulina humana, vacas que producen hormona de crecimiento humano en la leche.

- Eje 6. Biotecnología de los alimentos.

Biotecnología y producción de alimentos. Objetivos del mejoramiento de alimentos. Uso de los microorganismos modificados genéticamente. Producción de alimentos transgénicos. Beneficios para consumidores.

- Eje 7. Biotecnología ambiental.

Biotecnología y medioambiente. Biomonitorio. Tratamiento de efluentes por Biorremediación. Microorganismos que limpian el medioambiente. Ingeniería genética y biorremediación. Ventajas y limitaciones. Nuevo desarrollos en plantas y bacterias. Plásticos biodegradables.

- Eje 8. Biocombustibles.

El hombre y la energía. Obtención de biocombustibles. Producción de Bioetanol. Biodiesel. Biogás. Beneficios de los biocombustibles. Biocombustibles en Argentina

Bibliografía

• **SALA SEBASTIÁN Y GAIOLI FABIÁN.** *Argentina, Biodiesel y el Mecanismo para un Desarrollo Limpio.* Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Cambio Climático. Recuperado en :www.sagpya.mecon.gov.ar

• **DÍAZ, ALBERTO,** (2005), *Bio ¿Qué? Biotecnología, el futuro llegó hace rato.* Buenos Aries, Siglo XXI Editores, Universidad Nacional de Quilmes Tres Tiempos.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- Biorremediación en Mendoza (Universidad de Cuyo) . Recuperado en :
<http://www.eco2site.com/informes/biorremediacion.asp>
- Documento de INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial y UBA):
<http://www.inti.gov.ar/cequipe/dicaria.pdf>
- ¿Los OGM alimentarán al planeta? El Correo de la UNESCO. Septiembre 2001.
www.unesco.org/courier/2001_09/sp/planet.htm
- Naturaleza educativa.
http://www.iespana.es/natureduca/energ_biocombust.htm
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, República Argentina.
Bases de datos. Agricultura, Biotecnología, Exportaciones agroalimentarias.
www.sagpya.mecon.gov.ar.
- ARGEN BIO – Consejo Argentino para la Información y el Desarrollo de la Biotecnología. Recuperado en: <http://www.argenbio.org/h/lineat/index.php>

FE4.6.BIODIVERSIDAD ANIMAL II

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° año

Carga Horaria: 4 horas cátedras semanales

Total: 128 horas cátedras

Régimen del Cursado: Anual

Finalidades formativas

En esta asignatura se completa el estudio de la biodiversidad animal. Estudiar los cordados es fundamental para completar la integración de la diversidad animal. Además en esta asignatura se completa el estudio de la diversidad orgánica, anatómica, morfológica, fisiológica y sobre el desarrollo embrionario que ya comenzó a estudiar en Biodiversidad animal I.

También adquirirá la información sobre sistemática y relaciones filogenéticas, que le permitirán integrar los conocimientos con las asignaturas de paleontología y Biodiversidad animal I.

Se considerará también los aspectos zoogeográficos (especialmente los que habitan en la Argentina y en el Noroeste), ecológico y sistemático evolutivo (filogenético).

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Ejes de contenidos: Descriptores

- Eje 1. Evolución biológica de los vertebrados.

Teorías de la evolución; conceptos generales sobre taxonomía y sistemática; escuelas; nomenclatura zoológica; jerarquías de clasificaciones.

- Eje 2. Los ambientes biogeográficos de Argentina y su fauna destacable de Vertebrados.

Parques Nacionales y reservas naturales, su papel en la preservación de los vertebrados. Situación del Noroeste Argentino. Organizaciones internacionales vinculadas a la preservación de los Vertebrados; su vinculación con Argentina.

- Eje 3. Los Cordados.

Generalidades; rasgos fundamentales de su organización; su relación con los invertebrados; clasificación y características generales de los grandes grupos.

- Eje 4. Tunicata y Cephalochordata.

Vinculación con los demás cordados; clasificación, descripción general, hábitat distribución.

- Eje 5. Craniata.

Rasgos fundamentales de su organización; su relación con los demás cordados y con los invertebrados. Clasificación y características generales de los grandes grupos; registro fósil; relaciones filogenéticas. Hábitat, hábitos y distribución de los grupos actuales.

- Eje 6. Gnathostomata.

Características generales; origen y radiación, relaciones filogenéticas entre sus grupos. Chondrichthyes (peces cartilaginosos): origen, organización general; nociones sobre sistemas de órganos; aspectos biológicos sobresalientes. Clasificación. Reconocimiento de representantes argentinos.

- Eje 7. Osteichthyes (peces óseos).

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Origen y evolución, organización general; su relación con los tetrápodos; nociones sobre los sistemas de órganos; aspectos biológicos sobresalientes. Clasificación. Reconocimiento de representantes argentinos y fauna regional.

- Eje 8. Tetrápodos.

Amphibia: origen y relación; evolución de los caracteres anfibios en un ambiente acuático; ventajas de la actividad terrestre. Anfibios modernos; nociones sobre los sistemas de órganos; aspectos biológicos sobresalientes. Clasificación. Reconocimiento de fauna argentina y regional.

- Eje 9. Reptilia.

Origen y radiación; huevo amniota; el cráneo y las fosas temporales. Reptiles modernos; nociones sobre sistemas de órganos; aspectos biológicos sobresalientes; especializaciones alimentarias; aparato del veneno ofidismo. Clasificación; reconocimiento de fauna argentina y regional.

- Eje 10. Aves.

Origen, la aparición de las plumas, su estructura; comparación con los reptiles; origen y adaptaciones al vuelo; estructuras asociadas con la locomoción y alimentación en las aves. Aves modernas; nociones sobre los sistemas de órganos; aspectos biológicos sobresalientes. Clasificación. Reconocimiento de representantes argentinos y fauna regional.

- Eje 11. Mammalia.

Origen y radiación; características especiales; el cráneo; dentición, nociones sobre los sistemas de órganos; aspectos biológicos sobresalientes. Clasificación. Reconocimiento de representantes argentinos y fauna regional.

Bibliografía

- **AUTINO ANALIA, R., MONTERO R.** (2010). *Vertebrados*. Facultad de Ciencias Naturales.
- **CLEVELAND P. HICKMAN, JR.** (1987). *Zoología Principios Integrales*. Interamericana. 1011 pp

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **CRISCI, J. V. y M F. LOPEZ ARMENGOL.** (1983), *Introducción a la teoría y práctica de la taxonomía numérica*. Serie Biología de la OEA: 1 – 132.
- **DE LA SOTA ELIAS R.** *La Taxonomía y la Revolución de las ciencias biológicas*. OEA. Monografía n° 3 1- 84.
- **MASSARINI A. y SCHNEK A.** (1998), *Historia de la vida en la tierra*. Ministerio de cultura y educación de la Nación. 1 – 382.
- **METGLITSCH, P. A.** (1972), *Zoología de Invertebrados*. Blume Ediciones. 906 pp
- **SCROCCHI y DOMINGUEZ.** (1992), *Introducción a las escuelas de sistemática y biogeografía*. Opera Lilloana 40: 1 – 120.
- **ZISWILER VINZENZ.** (1978), *Zoología especial de Vertebrados Tomo I*:

FE. 4. 7. EDI: CULTURA, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y BIODIVERSIDAD

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° año

Carga Horaria: 3 horas cátedras semanales

Total: 48 horas cátedras

Régimen del Coursado: Cuatrimestral - 1º Cuatrimestre

Finalidades formativas

“Conforme se trabaja se aprende.

La enseñanza es estar contento.

*Para aprender es muy fácil,
se mira y se practica nomás”*

Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 1998.

Este Proyecto considera las interrelaciones que el ser humano establece con las plantas y animales de su entorno a través de su conocimiento, valoración, manejo y utilización. Se relaciona además con las implicaciones sociales, culturales,

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

históricas y económicas de la percepción, manejo y conservación de la biodiversidad vegetal y animal.

Pretende contribuir a concientizar a los futuros docentes sobre la necesidad de conservar el patrimonio biológico y cultural, promoviendo su uso equitativo y sostenible. A través de ejemplos analizar de forma transversal, el desigual reparto de los recursos entre algunas zonas geográficas y minorías étnicas locales o regionales.

La Cultura según el *Reporte Nuestra Diversidad Creativa (UNESCO, 1995)* es un complejo total de figuras distintivas, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales, que caracterizan una sociedad o un grupo social. Incluye las expresiones creativas (historia oral, lenguaje, literatura y artes), prácticas comunales (manejo tradicional de recursos naturales, mecanismos de interacción social que contribuyen a la riqueza e identidad individual y del grupo) y formas o construcciones materiales, tales como lugares históricos, construcciones, paisajes, arte y objetos.

El término cultura, *incluye el modo de vida de una sociedad*: la cultura se aprende, deriva de los componentes biológicos, ambientales, psicológicos e históricos de la existencia humana, está estructurada y dividida en aspectos, es dinámica y variable, y lo más destacable, es que presenta regularidades que permiten su análisis por medio de los métodos de la ciencia.

El *saber ecológico y las costumbres tradicionales indígenas* de gestión de los recursos naturales brindan soluciones basadas no sólo en generaciones de experimentación y observación, sino además enraizadas en *sistemas locales de valores y significado*. Ciertas áreas de la ciencia moderna pueden contradecir prácticas y creencias tradicionales. Hay que encontrar maneras de resolver tales conflictos. Cualquier enfoque que trate únicamente los intercambios biofísicos entre las sociedades y el medio ambiente será incompleto. La noción de sostenibilidad plantea la interrogante de cómo se concibe la propia naturaleza y, por consiguiente, qué *valores culturales* condicionan las relaciones de una sociedad con la naturaleza.

La cultura es un *método de adaptación* por el comportamiento y es potencialmente sensible a las influencias del medio ambiente y capaz de una rápida alteración.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Estas características promueven la formación de áreas culturales que, por lo general, corresponden a las áreas naturales.

Al momento de encarar la planificación del Proyecto con una temática tan amplia, son numerosas las alternativas que se presentan al docente.

Trabajo Final: Proyecto de intervención educativa en instituciones de nivel secundario.

Eje de contenidos: Descriptores

- Eje 1: **Importancia de las plantas para la humanidad:** Clasificación de las plantas y sus usos.
- Eje 2: **Alimentación humana y animal.** Plantas oleaginosas. Plantas empleadas en la elaboración de bebidas. Plantas usadas en la alimentación animal de vertebrados e invertebrados.
- Eje 3: **Plantas Medicinales.** Historia del uso de las plantas medicinales. Introducción general a las plantas de interés medicinal y su composición química.
- Eje 4: **Plantas de Uso Tecnológico, Social y Cultural.** Plantas maderables, de fibra y combustibles. Plantas productoras de alcoholes, aceites esenciales, mucílagos, látex y resinas. Plantas tintóreas y curtientes. Plantas tóxicas. Plantas de uso medioambiental: plantas de sombra, abonos, entre otros. Plantas ornamentales.
- Eje 5: **Jardín Botánico:** cuyo objetivo es el estudio, investigación, conservación y enseñanza de la Flora local, regional o mundial. Son colecciones de plantas vivas, a diferencia de los Herbarios que son colección de plantas secas clasificadas, usadas como material para el estudio de la botánica.
- Eje 6: **Museos:** Miguel Lillo, arqueológicos y afines.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Bibliografía

- **Conservación de la biodiversidad:** Colecciones *in situ* y *ex situ*; el GCIAI.

En: <http://wwwsp.inia.es/RelInt/Formaci%C3%B3n/InternacionalesEspa%C3%B1a/Paginas/Recursosfitogen%C3%A9ticos.aspx>

- **Edelsztein, Valeria** (2011), Los remedios de la abuela. Mitos y verdades de la medicina casera. Siglo XXI Editores.

- **Etnobotánica.**

En: http://www.jardinbotanicodecordoba.com/inves_etno_que.php

- **Manual de Herramientas Etnobotánicas** relativas a la Conservación y el Uso Sostenible de los Recursos Vegetales. Una contribución de la Red Latinoamericana de Botánica a la Implementación de la Estrategia Global para la Conservación de las Especies Vegetales hacia el logro de las Metas 13 y 15. 2011. En: <http://www.rlb-botanica.org/Publicaciones/ManualEtnobotanica-VEbaja.pdf>

- **XIV Curso internacional** sobre conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación. Cultura y Conservación In Situ. 2005. En: <http://www.fao.org/focus/s/96/06/04-s.htm>

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

**FPP 4. 1. PRÁCTICA PROFESIONAL IV Y RESIDENCIA DOCENTE EN EL
CICLO ORIENTADO DEL NIVEL SECUNDARIO**

Tipo de Unidad Curricular: Residencia Docente

Campo de la Formación Curricular: Práctica Profesional

Ubicación en plan de estudio: 4° año

Carga Horaria: 8 horas semanales

Total: 256 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Finalidades Formativas

La *residencia docente* es un un espacio de construcción reflexiva y metacognitiva, en el cual, la lectura de la práctica y la interacción paulatina con la misma desempeñan un rol fundamental. Es también, un proceso formativo que habilita a los estudiantes futuros docentes para ejercer la docencia en niveles y modalidades del sistema educativo y que les permita asumir un cuestionamiento crítico y responsable de la estructura, funciones y objetivos de la institución y nivel al que pertenecen, y de operar en consecuencia para el logro de las transformaciones necesarias. Por tanto, el desempeño del profesor será el de un profesional crítico y reflexivo. En ese sentido, es que se entiende a la docencia como práctica profesional.

Los alumnos practicantes al ingresar a las instituciones del nivel, realizan tres procesos fundamentales que le permitirán poder desempeñarse en la tarea de enseñar, la observación, la programación y la evaluación. En la residencia o práctica en terreno, los estudiantes elaboran una propuesta áulica sobre contenidos solicitados al profesor orientador del curso. Para dicha elaboración, el grupo de estudiantes residentes consulta a todos los profesores de las distintas especialidades en el marco de la carrera, según corresponda el contenido a preparar de la clase, para diseñar su propuesta abordando fundamentalmente aquellas cuestiones relacionadas con la lógica disciplinar, la relevancia social de los contenidos, el contexto social en el que se desarrollan las prácticas de residencia y en atención a la significatividad psicológica y didáctica.

La residencia se podrá llevar a cabo en instituciones pertenecientes al ámbito formal tradicional y en instituciones con diferentes modalidades y formatos a fin de que los futuros docentes se impliquen en modelos organizacionales alternativos diferentes al tradicional, en consonancia con experiencias que se están desarrollando a expensas de los lineamientos educativos a nivel nacional y jurisdiccional. *La residencia docente, en esta instancia se desarrolla implicando los dos cuatrimestres del año lectivo, en las instituciones asociadas y con modalidad y formato diverso.*

La residencia integral que llevarán a cabo en la institución asociada, compromete el 70% de la carga horaria total y el porcentaje restante lo insumirá la institución formadora con el formato de seminario taller.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

Objetivos

- Visualizar el proceso de la práctica de residencia como una situación compleja, teniendo en cuenta las dimensiones epistemológicas, didácticas, psicológicas y socio- histórico- políticas y culturales que se entrecruzan y entrelazan permanentemente.
- Abordar la residencia como un espacio de construcción reflexiva de la práctica profesional.
- Reconocer la necesidad del desempeño del profesor como un profesional crítico y reflexivo.
- Revalorizar las características del contexto como un saber pedagógico a considerar a la hora de seleccionar y diseñar la modalidad de estructura didáctica.
- Considerar y comprender la planificación didáctica como un modo de intervención docente en situación.
- Enriquecer los diseños de propuestas didácticas haciendo explícita la importancia de la observación, reflexión y evaluación permanente, para la mejora en la elección de estrategias y alternativas de acción.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: Observar, planificar, actuar:** La observación como dispositivo que permite analizar las situaciones de la cotidianeidad institucional y grupal con una mirada abarcadora. Las situaciones áulicas: el docente, el conocimiento, las estrategias, la evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza, las dinámicas grupales, los estudiantes, la institución y la comunidad.

La planificación didáctica como herramienta desde y para la práctica y como modo de intervención de todos los actores institucionales. El docente como un trabajador político pedagógico.

- **Eje 2: La importancia del contexto, el vínculo escuela-comunidad:** La importancia de considerar el contexto como aporte fundamental para la toma de decisiones a la hora de planificar. La producción de proyectos educativos en contexto. De las políticas educativas a los proyectos institucionales. El proyecto

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

socioeducativo, una respuesta a la inclusión educativa y social. El fortalecimiento del vínculo escuela-comunidad.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Se recomienda dos docentes a cargo de la práctica, un Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía/Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación y un Disciplinar del área. Los docentes responsables de este espacio curricular seleccionarán y priorizarán los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ALFARO, M.** (2005), *La planificación por proyectos: sus potencialidades en el mejoramiento de la gestión institucional y de aula*. Encuentro Educacional. Vol. 12(2) mayo-agosto: 124 – 133.
- **ANIJOVICH, R., CAPPELLETTI, G., MORA, S., SABELLI, M. J.** *Formar docentes reflexivos*. Una experiencia en la Facultad de Derecho de la UBA. Revista Academia.
- **BARCO, S.** (2002), *El futuro de la educación adolescente, jóvenes y adultos*
- **CULLEN, C.** “*La ética en el trabajo docente*”. Conferencia. Dirección General de Cultura y Educación de Pvcia. de Buenos Aires. La Matanza agosto de 2009. UNIFE: Editorial Universitaria. La Plata, Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/recursos_bibliograficos/gestion/la_etica_en_el_trabajo_docente_carlos_cullen_la_matanza_20_de_agosto_de_2009.pdf
- **CULLEN, C.** *La escuela es un escenario de socialización y legitimación del conocimiento*. Educere, vol. 7, núm. 22, julio-septiembre, 2003, pp. 249-258, Universidad de los Andes Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35602219.pdf>

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1423/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008848/230-D-14
Cont. Anexo Único

///...

- **DUSSEL, I.** (2009), *La escuela media argentina y los desafíos de las metas 2021*. FLACSO Argentina.
- **EDELSTEIN, G. E.** “Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes”. Revista Iberoamericana de Educación - Número 33, 2003. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie33a04.htm>
- **FREIRE, P.** (2002), *Pedagogía de la Autonomía*. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires.
- **FREIRE, P.** (2002), *Cartas a quien pretende enseñar* Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires.
- **GIROUX, H.** (2001), *Cultura, Política y Práctica Educativa*. Grao Ediciones. Barcelona.
- **JACKSON, P.** (2002), *Práctica de la enseñanza*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- **PINEAU, P.** *El docente como trabajador de la transmisión de la cultura*. Disponible en: <http://www.santillana.com.ar/03/congresos/6/66.pdf>
- **SANJURJO, L.** (2005). *La formación práctica de los docentes.- Reflexión y acción en el aula*. Homo Sapiens. Rosario.
- **TERIGI, F.** (2004) “La plena inclusión educativa como problema de enseñanza/La enseñanza como problema de política educativa”. En *Novedades educativas*. Reflexión y debate, Año 16, n° 16.
- **CHAUX, E., LLERAS, J., VELÁSQUEZ, A. M.** (2004) *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf
- **PERRENOUD, P.** (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar*, Graó, Barcelona.

...///